

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

Indice



GERENCIA

SERVICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

INDICE

1	MEMORIA	9
1.1	Introducción.	11
1.2	Presupuesto Inicial. Modificaciones Presupuestarias.	13
1.3	Presupuesto de Ingresos: Derechos reconocidos en el ejercicio.	17
1.4	Presupuesto de Gastos: Obligaciones reconocidas en el ejercicio.	29
1.5	Liquidación del Presupuesto	45
1.6	Remanente de Tesorería	46
2	CUADROS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020	47
	Cuadro nº 1: Liquidación del Presupuesto de Ingresos.	49
	Cuadro nº 2: Comparación de los ingresos años 19/20.	50
	Cuadro nº 3: Liquidación del Presupuesto de Gastos.	55
	Cuadro nº 4: Comparación de los gastos años 19/20.	56
	Cuadro nº 5: Distribución gastos de personal por UFG	59
	Códigos UFG	60
	Cuadro nº 6: Ejecución gastos descentralizados a Departamentos.	61
	Cuadro nº 7: Ejecución gastos descentralizados a Centros.	65
	Cuadro nº 8: Ejecución gastos descentralizados a Institutos y o/u de Investigación.	67
	Cuadro nº 9: Ejecución gastos descentralizados a Servicios Universitarios Comunes	68
	Cuadro nº 10: Ejecución gastos descentralizados a Rectorado, Vicerrectorados, Serv.Admtivos.Centrales, Consejo Social, Defensor Universitario, Secretaría General	69
	Cuadro nº 11: Ejecución gastos Centralizados UFG 89.	71
	Cuadro nº 12: Distribución gastos de Proyectos y Convenios de Investigación.	72
	Cuadro nº 13: Títulos Propios: Distribución gastos por UFG.	74
	Cuadro nº 14: Retenciones para gastos generales de los Proy., Conv. y Cursos: detalle UFG.	75

3	EVOLUCIÓN BALANCE DE SITUACIÓN	77
	Cuadro nº 15: Evolución Balance de Situación 2016/2020.....	79
4	INDICADORES SIIU	81
5	PASIVOS FINANCIEROS	93
6	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	125
7	ESTADÍSTICAS	137
1.	Alumnos	139
1.1.	Evolución pruebas de acceso, preinscripción y matrícula 2016/17-2020/21.....	141
1.2.	Evolución matrícula de alumnos de nuevo ingreso por Planes de Estudio 2016/17-2020/21.....	142
1.3.	Evolución de la matrícula de nuevo ingreso por Centros: 2016/17-2020/21.....	143
1.4.	Evolución de la matrícula por Centros: 2016/17-2020/21.....	144
1.5.	Evolución de la matrícula por ramas de enseñanza: 2016/17-2020/21.....	145
1.6.	Matrícula total Grado por Planes de Estudio 2016/17-2020/21.....	146
1.7.	Evolución nº alumnos matriculados en Estudios de Doctorado 2017/18-2020/21.....	147
1.8.	Evolución nº alumnos Estudios Propios de Postgrado 2016/17-2020/21.....	148
1.9.	Evolución nº alumnos Master Oficial por titulaciones y ramas 2016/17-2020/21.....	149
1.10.	Evolución nº alumnos de Master Oficial por Centros 2016/17-2020/21.....	151
2.	Ingresos por matrículas	153
2.1.	Centros propios y adscritos: resumen datos económicos estudios de grado, primer y segundo ciclo y master oficial 2016/17-2020/21.....	155
2.2.	Centros propios: estudios de grado y primer y segundo ciclo 2016/17-2020/21.....	156
2.3.	Centros propios: estudios de master oficial 2016/17-2020/21.....	157
2.4.	Centros propios: datos agrupados de estudios de grado, primer y segundo ciclo y master oficial 2016/17-2020/21.....	158
2.5.	Centros propios: datos por tipo de estudios y curso académico 2016/17-2020/21.....	159
2.6.	Centros propios: datos por curso académico 2016/17-2020/21.....	160
3.	Personal	163
3.1.	Evolución del personal de la UC 2011/2020.....	167
3.2.	Evolución del PDI 2011/2020.....	164
3.3.	Evolución PAS 2011/2020.....	165
4.	Resultados de investigación	167

8 ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO _____ 181

Balance de situación

Cuenta de Resultados económico-patrimonial

Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos

Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos

Estado del Resultado Presupuestario

Notas a los Estados Contables Presupuestarios

1. Organización
2. Bases de presentación
3. Aplicación del resultado del ejercicio 2020
4. Principios contables y normas de valorización
5. Diferencias entre criterios contables patrimoniales y presupuestarios
6. Remanente de Tesorería
7. Presupuestos del ejercicio 2020
8. Inmovilizaciones materiales
9. Inversiones financieras permanentes
10. Gastos a distribuir en varios ejercicios
11. Deudores
12. Fondos propios
13. Provisiones para riesgos y gastos
14. Otras deudas a corto y largo plazo
15. Administraciones Públicas, acreedoras

9 INFORME DE AUDITORÍA REALIZADA POR Ernst & Young, S.L., DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 __ 213

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO

2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

1 - Memoria

1 -INTRODUCCIÓN

La liquidación del presupuesto del 2020 nos muestra una disminución de los ingresos del 1,76% y un aumento de los gastos en un 0,35%.

Los ingresos, derechos reconocidos, ascendieron a 108.549.851 euros, un 1,76% menos que el año anterior, y un 15,04% menos que el 2009, año en el que los ingresos alcanzaron su importe máximo, 127,7 millones.

Los principales ingresos a destacar son:

- La aportación del Gobierno Regional a la UC, a través del Contrato Programa, fue de 79.030.389 euros, un 2,90% más que el año anterior.
- La recaudación de los ingresos por servicios académicos de grado y postgrado oficial bajaron un 8,57%, al añadirse a la tendencia a la baja de los últimos años el impacto en este ejercicio de la implantación de un plazo más en el pago que las matrículas (de tres plazos en el curso 2019/2020 a cuatro en el 2020/2021), cuyo ingreso se traslada al ejercicio 2021.
- Los ingresos de los diferentes proyectos, convenios y programas de investigación fueron 17.850.000 euros, con una disminución del 4,14%.

Los gastos, obligaciones reconocidas, fueron 107.731.267 euros, con un aumento de 376.853, el 0,35%. Un 17,34% menos que el año 2011, en el que los gastos alcanzaron el importe máximo de 130,3 millones.

En la ejecución de los gastos destaca:

- Los gastos por operaciones corrientes aumentaron un 1,08% y ascendieron a 86.327.124 euros.
- Los de operaciones de capital fueron 20.996.418 euros, con una disminución del 1,95%.
- Los gastos de personal, capítulo 1, fueron 74.471.379 euros, con un aumento de 3.066.354, el 4.29%.
- Los gastos corrientes en bienes y servicios, capítulo 2, fueron 10.832.721 euros, un 9,28% menos, con lo que el ahorro respecto al año 2009 es del 32,97%.

- Las inversiones en obras y equipamientos fueron 4.497.000 euros, disminuyendo un 1,47%.
- Los gastos en todos los programas de investigación fueron 16.146.000 euros, un 1,29% menos que en el año 2019.

La liquidación del presupuesto presenta un saldo presupuestario positivo de 818.583 euros. Agregados 1.645.084 relativos a créditos financiados con remanente de tesorería y descontados 2.303.939 que corresponden a desviaciones positivas en gastos con financiación afectada, dan como resultado un superávit de financiación del ejercicio de 159.728 euros.

El resultado presupuestario de operaciones no financieras, el que se consolida con las cuentas del Gobierno de la Comunidad, tuvo un superávit de 710.777.

El remanente genérico de tesorería de libre disposición asciende a 3.598.969 euros, por lo que no es necesario poner en marcha los mecanismos correctores establecidos en el art. 81.5 de la LOU.

Las cuentas anuales figuran en un documento aparte de esta memoria, no obstante se acompaña un resumen de las mismas para tener una visión global y mantener la estructura de los años anteriores.

También se acompaña una serie de cuadros explicativos, la evolución de los Indicadores Económicos-Financieros del SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria) y una serie de estadísticas que permiten una visión más amplia de nuestra actividad.

Por último, las cuentas anuales se presentan auditadas por una empresa especializada (Ernst & Young, S.L.), tal como se señala en el art. 176.2 de los Estatutos de la UC, aprobados por Decreto 26/2012, de 10 de mayo. El informe de auditoría se ha realizado a la totalidad de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Liquidación del Presupuesto y a la Memoria, con el contenido que se establece en el Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, de 29 de noviembre de 2000, que adapta el Plan General de Contabilidad Pública en España, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de mayo de 1994).

2 PRESUPUESTO INICIAL. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

2.1 - PRESUPUESTO INICIAL

El Presupuesto inicial de la Universidad de Cantabria del ejercicio de 2020 fue aprobado por acuerdo del Consejo Social el 19-12-19, a propuesta del Consejo de Gobierno celebrado el 17-12-19.

El importe inicial ascendió a 115.986.998.

ESTADO DE INGRESOS INICIAL		IMPORTE
Cap. 3	Tasas y Otros Ingresos	18.938.163
Cap. 4	Transferencias Corrientes	77.895.841
Cap. 5	Ingresos Patrimoniales	520.000
Cap. 7	Transferencias de Capital	17.578.060
Cap. 8	Activos Financieros	100.000
Cap. 9	Pasivos Financieros	954.934
TOTAL		115.986.998

ESTADO DE GASTOS INICIAL		IMPORTE
Cap. 1	Gastos de Personal	74.579.841
Cap. 2	Gtos. Ctes. Bienes y Serv.	13.948.573
Cap. 3	Gastos Financieros	40.365
Cap. 4	Transferencias Corrientes	1.287.717
Cap. 6	Inversiones Reales	24.277.892
Cap. 7	Transferencias de Capital	248.935
Cap. 8	Activos Financieros	100.000
Cap. 9	Pasivos Financieros	1.503.675
TOTAL		115.986.998

2.2 - PRESUPUESTO DEFINITIVO

Una vez sumados los remanentes incorporados y los créditos generados por ingresos el presupuesto ascendió a 144.057.474.

ESTADO DE INGRESOS FINAL		IMPORTE
Cap. 3	Tasas y Otros Ingresos	19.009.295
Cap. 4	Transferencias Corrientes	79.024.270
Cap. 5	Ingresos Patrimoniales	520.000
Cap. 7	Transferencias de Capital	19.650.976
Cap. 8	Activos Financieros	24.897.999
Cap. 9	Pasivos Financieros	954.934
TOTAL		144.057.474

ESTADO DE GASTOS FINAL		IMPORTE
Cap. 1	Gastos de Personal	74.579.841
Cap. 2	Gtos.Ctes. Bienes y Serv.	16.872.013
Cap.3	Gastos Financieros	55.527
Cap. 4	Transferencias Corrientes	2.370.551
Cap. 6	Inversiones Reales	48.201.932
Cap. 7	Transferencias de Capital	373.935
Cap. 8	Activos Financieros	100.000
Cap. 9	Pasivos Financieros	1.503.675
TOTAL		144.057.474

2.3 - MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

La diferencia se debe a las distintas modificaciones presupuestarias autorizadas por los órganos competentes, por un importe de 28.070.476.

El desglose de las modificaciones por el tipo de las mismas fue el siguiente:

TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
AMPLIACIONES DE CRÉDITO	0
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	0
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	0
INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	24.108.523
CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	3.961.953
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO (POSITIVAS)	18.594.548
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO (NEGATIVAS)	-18.594.548
TOTAL	28.070.476

El porcentaje de modificaciones fue del 24% del Presupuesto Inicial, superior a las modificaciones del año 2019.

Las modificaciones presupuestarias autorizadas a lo largo del ejercicio detalladas por capítulos fueron:

MODIFICACIÓN PREVISIONES			%
Cap. 3	Tasas y Otros Ingresos	71.132	0,25
Cap. 4	Transferencias Corrientes	1.128.429	4,02
Cap. 5	Ingresos Patrimoniales	0	0,00
Cap. 7	Transferencias de Capital	2.072.916	7,38
Cap. 8	Activos Financieros	24.797.999	88,34
Cap. 9	Pasivos Financieros	0	0,00
TOTAL		28.070.476	100,00

MODIFICACIÓN DOTACIONES			%
Cap. 1	Gastos de Personal	0	0,00
Cap. 2	Gtos.Ctes. Bienes y Serv.	2.923.440	10,41
Cap. 3	Gastos Financieros	15.162	0,05
Cap. 4	Transferencias Corrientes	1.082.834	3,86
Cap. 6	Inversiones Reales	23.924.040	85,23
Cap. 7	Transferencias de Capital	125.000	0,45
Cap. 8	Activos Financieros	0	0,00
Cap. 9	Pasivos Financieros	0	0,00
TOTAL		28.070.476	100,00

Por capítulos de gastos, las modificaciones por su cuantía más significativas fueron las del capítulo 6 (Inversiones) que alcanzaron un importe de 23.924.040, el 85%. De ellas, un total de 20.956.694 corresponden a incorporaciones de créditos del año 2019.

Por el tipo de modificación las más importantes fueron las INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO procedentes de la liquidación del Presupuesto de 2019 y que en cumplimiento de la normativa vigente son incorporables al ejercicio de 2020.

DETALLE INCORPORACIÓN REMANENTES		
REMANENTES AFECTADOS		
Infraestructuras de investigación		1.398.696
Programas específicos de investigación		15.137.871
* Proyectos de investigación	12.925.933	
Proyectos Plan Estatal	2.597.143	
Proyectos Art. 83 LOU	4.061.258	
Programa Marco Europeo	4.222.362	
Otros créditos de investigación	2.045.170	
* Cátedras	71.882	
* Otros fondos de investigación	2.140.056	
Cantabria Campus de Excelencia Internacional		24.752
Inversión de reposición		544.142
Otras inversiones		1.259.725
Otros Convenios, Proyectos y Ayudas		1.006.202
Titulaciones Propias		1.223.200
Becas y Ayudas Programas de Intercambio y Otros		2.249.635
TOTAL REMANENTES AFECTADOS		22.844.223
REMANENTES NO AFECTADOS INCORPORADOS EN APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE		
Fondos Vicerrectorado de Investigación y T. C.		404.641
Gastos corrientes en bienes y servicios		519.325
Inversiones específicas		340.334
* Red de comunicación	40.000	
* Equipamientos	72.983	
* Otras Inversiones	227.351	
TOTAL REMANENTES NO AFECTADOS		1.264.300
TOTAL REMANENTES INCORPORADOS 2020		24.108.523

Los CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS, producidos por ingresos específicos no previstos inicialmente o superiores a las previsiones y que financian créditos específicos de gastos, fueron un total de 3.961.953, con el siguiente detalle:

DETALLE CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	IMPORTE
Programas específicos de Investigación	2.461.816
Becas de Colaboración y Formación	665.057
Títulos Propios	260.771
Otros Convenios	574.309
TOTAL	3.961.953

3 PRESUPUESTO DE INGRESOS: DERECHOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

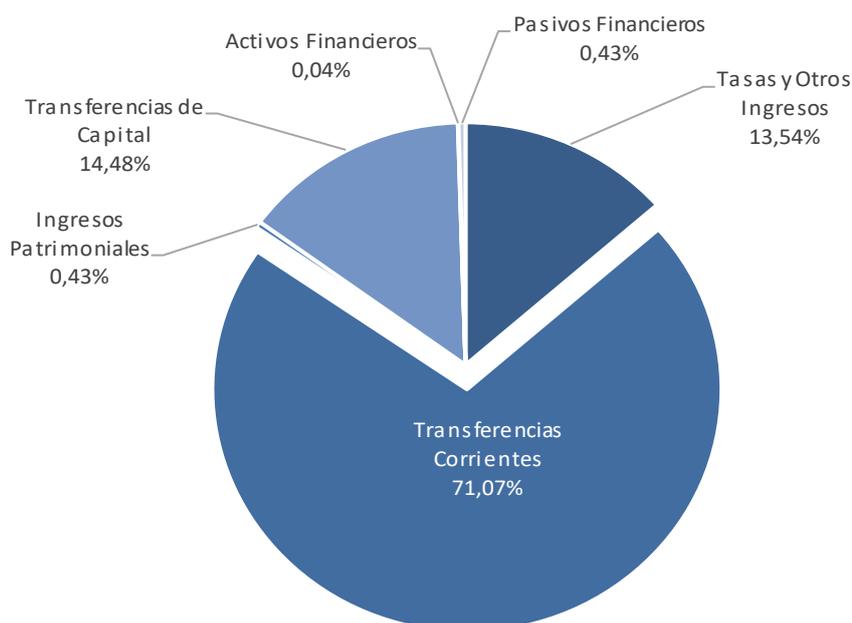
CUADROS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020 Nº 1 Y 2. (páginas 49 y 50)

3.1 - EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTES DE COBRO A 31/12
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS			
3	Tasas y Otros Ingresos	18.938.163	71.132	19.009.295	14.698.969	10.976.905	3.722.064
4	Transferencias Corrientes	77.895.841	1.128.429	79.024.270	77.148.681	58.492.741	18.655.940
5	Ingresos Patrimoniales	520.000	0	520.000	463.718	418.133	45.585
	Operaciones Corrientes	97.354.004	1.199.561	98.553.565	92.311.368	69.887.779	22.423.589
7	Transferencias de Capital	17.578.060	2.072.916	19.650.976	15.722.952	15.619.559	103.393
	Operaciones de Capital	17.578.060	2.072.916	19.650.976	15.722.952	15.619.559	103.393
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	114.932.064	3.272.477	118.204.541	108.034.320	85.507.338	22.526.982
8	Activos Financieros	100.000	24.797.999	24.897.999	45.320	45.320	0
9	Pasivos Financieros	954.934	0	954.934	470.211	451.183	19.028
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	1.054.934	24.797.999	25.852.933	515.531	496.503	19.028
	TOTAL	115.986.998	28.070.476	144.057.474	108.549.851	86.003.841	22.546.010

3.2 - DERECHOS RECONOCIDOS

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS				
CAP.	DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS	COBRADOS	PENDIENTES. DE COBRO A 31/12
3	Tasas y Otros Ingresos	14.698.969	10.976.905	3.722.064
4	Transferencias Corrientes	77.148.681	58.492.741	18.655.940
5	Ingresos Patrimoniales	463.718	418.133	45.585
7	Transferencias de Capital	15.722.952	15.619.559	103.393
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	108.034.320	85.507.338	22.526.982
8	Activos Financieros	45.320	45.320	0
9	Pasivos Financieros	470.211	451.183	19.028
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	515.531	496.503	19.028
	TOTAL	108.549.851	86.003.841	22.546.010

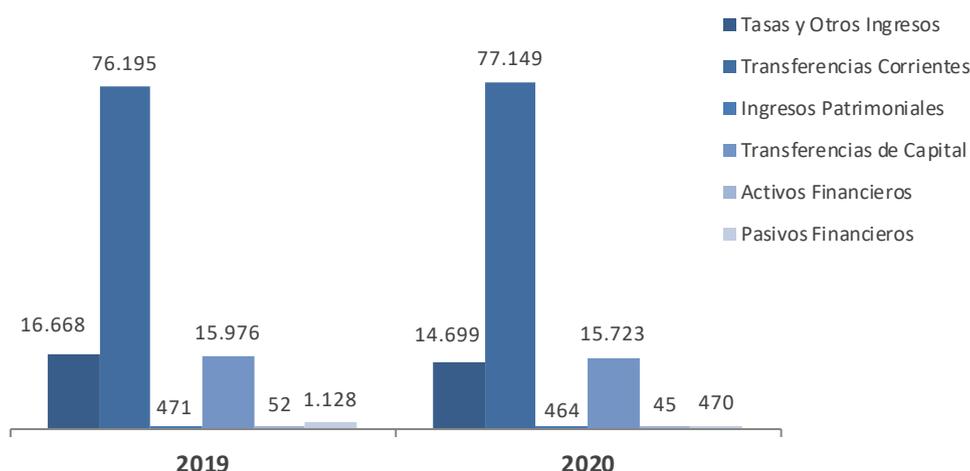


La liquidación del presupuesto de ingresos muestra unos derechos reconocidos (DR) de 108.549.851, un 1,76% menos que en 2019.

Los ingresos por operaciones no financieras disminuyeron 1.275.505 un 1,17%, y los de operaciones financieras en 663.981.

3.3 - COMPARACIÓN EJERCICIOS 2019-2020

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS					
CAP.	DENOMINACIÓN	2019	2020	INCREMENTO €	%
3	Tasas y Otros Ingresos	16.668.016	14.698.969	-1.969.047	-11,81
4	Transferencias Corrientes	76.195.068	77.148.681	953.613	1,25
5	Ingresos Patrimoniales	471.119	463.718	-7.401	-1,57
7	Transferencias de Capital	15.975.622	15.722.952	-252.670	-1,58
	TOTAL OPER. NO FINANCIERAS	109.309.825	108.034.320	-1.275.505	-1,17
8	Activos Financieros	51.628	45.320	-6.308	-12,22
9	Pasivos Financieros	1.127.884	470.211	-657.673	-58,31
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	1.179.512	515.531	-663.981	-56,29
	TOTAL	110.489.337	108.549.851	-1.939.486	-1,76



3.4 - DERECHOS RECONOCIDOS PENDIENTES DE COBRO

A 31-12-20 se habían ingresado 86.003.841, el 79,23%. Los derechos pendientes de cobro eran 22.546.010. Se ha producido una disminución de los derechos pendientes de cobro de 1.937.442, el 7,91%. El detalle de los principales deudores es el siguiente:

DETALLE DEUDORES PRESUPUESTO 2020	IMPORTE
Gobierno de Cantabria	18.616.900
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	2.175.095
Alumnos por matrículas pendientes de pago	610.256
Fundación Leonardo Torres Quevedo	291.688
Servicio Cántabro de Empleo	153.203
Servicio Cántabro de Salud	89.547
Gobierno Vasco	74.677
Agencia Estatal de Investigación	38.056
Fundació Privada Escoles Univeritaries Gimbernat	34.187
Otros deudores	462.401
TOTAL	22.546.010

3.5 - ANÁLISIS DETALLADO POR CAPÍTULO

3.5.1- TASAS Y OTROS INGRESOS

CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	18.938.163	100,00
PRESUPUESTO FINAL	19.009.295	100,37
DERECHOS LIQUIDADOS	14.698.969	77,33
RECAUDACIÓN	10.976.905	74,68
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	3.722.064	25,32



Los principales ingresos a destacar del capítulo III son los siguientes:

3.5.1.1. MATRÍCULA GRADO Y MASTER UNIVERSITARIO6.803.706

Los ingresos por precios públicos por matrículas de estudios de grado y master universitario disminuyeron un 8,57%. La principal razón de esta caída es la implantación en este ejercicio de un cuarto plazo en el pago que las matrículas, cuyo ingreso se traslada al ejercicio 2021.

Si comparamos los ingresos por cursos académicos la disminución fue del 1,7%.

EVOLUCIÓN INGRESOS PRECIOS PÚBLICOS POR MATRÍCULAS (miles de euros)

PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021(*)	Increment.
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	6.270	5.831	5.482	5.283	4.937	-6,5
TASAS DE SECRETARÍA	184	179	179	178	184	3,4
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	2.955	2.732	2.656	2.743	2.945	7,4
TOTAL	9.409	8.742	8.317	8.204	8.066	-1,7
Incremento Anual	-1,9	-7,1	-4,9	-1,4	-1,7	

(*) Los datos del curso 2020/2021 están actualizados a 25 de marzo de 2021.

EVOLUCIÓN INGRESOS PRECIOS PÚBLICOS POR MATRÍCULAS (%)

PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021(*)	Increment.
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	66,6	66,7	65,9	64,4	61,2	-5,0
TASAS DE SECRETARÍA	2,0	2,0	2,2	2,2	2,3	5,1
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	31,4	31,3	31,9	33,4	36,5	9,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

(*) Los datos del curso 2020/2021 están actualizados a 25 de marzo de 2021.

Ver evolución de los alumnos matriculados y de los ingresos por matrículas en el apartado Estadísticas (páginas 139 a 160).

3.5.1.2.- MATRÍCULAS EN CURSOS PROPIOS.....1.302.110

(en miles €)

DENOMINACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019	2020	INCR. % 19/20
Títulos propios postgrado	1.466	1.229	1.098	1.224	1.123	1.049	-6,59
Centro Idiomas UC	756	769	643	587	613	160	-73,90
Cursos de Verano	63	58	58	50	54	0	-100,00
Extensión Universitaria	21	25	22	24	28	2	-92,86
Actividades Deportivas	121	127	129	130	126	67	-46,83
Otros	93	76	57	37	41	24	-41,46
TOTAL	2.520	2.284	2.007	2.052	1.985	1.302	-34,41

La situación de pandemia por el COVID-19, con el confinamiento y las restricciones posteriores a las actividades presenciales, ha sido la principal razón de la caída de los ingresos por matrícula en cursos propios.

3.5.1.3.- CONVENIOS Y CONTRATOS ART. 83 LOU.....2.932.834

Disminución del 6,95%.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CONVENIOS Y CONTRATOS						
	2015	2016	2017	IMPORTE (en miles €) (1)			
	2018	2019	2020	INCR.			
Administración del Estado	0	14	14	34	105	78	-25,71
Organismos Autónomos Admtivos.	0	0	0	1	6	7	16,67
Empresas públicas y otros E. públicos	322	276	264	186	69	163	136,23
Gobierno de Cantabria	309	139	232	180	93	96	3,23
Ayuntamientos	6	33	36	12	12	55	400,00
Empresas privadas	1.906	1.631	2.039	1.625	1.411	1.166	-17,36
Entidades sin fines de lucro	139	264	366	43	119	130	9,24
Exterior	531	234	332	216	354	308	-12,99
FLTQ	417	532	373	402	491	358	-27,09
FIHAC.	396	297	246	296	427	531	24,36
Otros	53	47	58	42	66	41	-37,88
TOTAL	4.079	3.467	3.960	3.037	3.152	2.933	-6,95

(1)Descontando IVA y el porcentaje de retención para gastos generales de la UC

3.5.1.4.- VENTA DE BIENES.....123.882

La cifra más alta corresponde a la venta de fotocopias, 59.879.

3.5.1.5.- RETENCIONES PARA GASTOS GENERALES.....1.631.703

Cantidades que, de acuerdo a la normativa vigente, se detraen de los ingresos para financiar, generalmente, los gastos generales de la Universidad. Disminuyeron el 2 %.

El detalle de las retenciones es el siguiente:

RETENCIONES A CONVENIOS, PROYECTOS Y CURSOS (en miles de €)							
DENOMINACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019	2020	INCR. %
ART. 83 LOU	669	557	701	489	455	446	-1,98
CONVENIOS FLTQ	113	110	134	48	0	0	---
PROGRAMA MARCO EUROPEO	249	187	281	294	303	378	24,75
PROGRAMAS NACIONALES (1)	845	819	762	474	671	510	-23,99
ESTUDIOS PROPIOS	158	144	163	171	164	229	39,63
OTRAS RETENCIONES	36	37	113	115	73	69	-5,48
TOTAL	2.070	1.854	2.154	1.591	1.666	1.632	-2,04

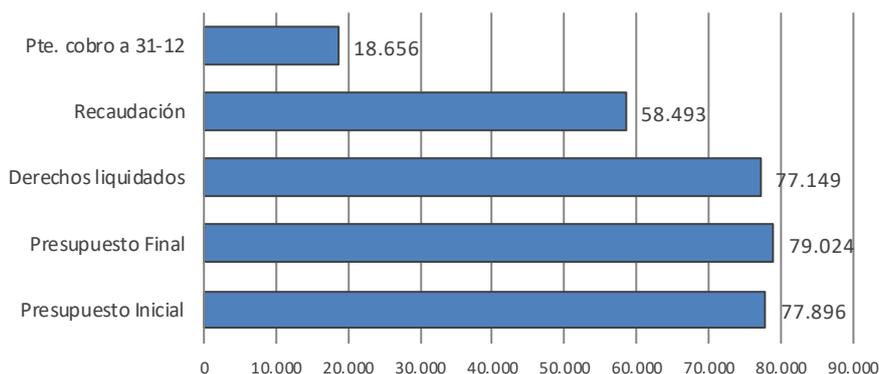
(1) Incluidas las retenciones a los proyectos financiados con anticipos FEDER y contabilizados en el capítulo 9 de ingresos.

En el cuadro de liquidación del presupuesto nº 14 (página 75) se detallan todas las retenciones practicadas en el ejercicio a proyectos, convenios y cursos, separándose por UFG y fuente de financiación.

3.5.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	77.895.841	100,00
PRESUPUESTO FINAL	79.024.270	101,45
DERECHOS LIQUIDADOS	77.148.681	97,63
RECAUDACIÓN	58.492.741	75,82
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	18.655.940	24,18

(en miles €)



Las transferencias corrientes supusieron 77.148.681, un 1,25% superiores a las del 2019. Representan el 71,07% del total de ingresos y el 83,57% de los ingresos corrientes.

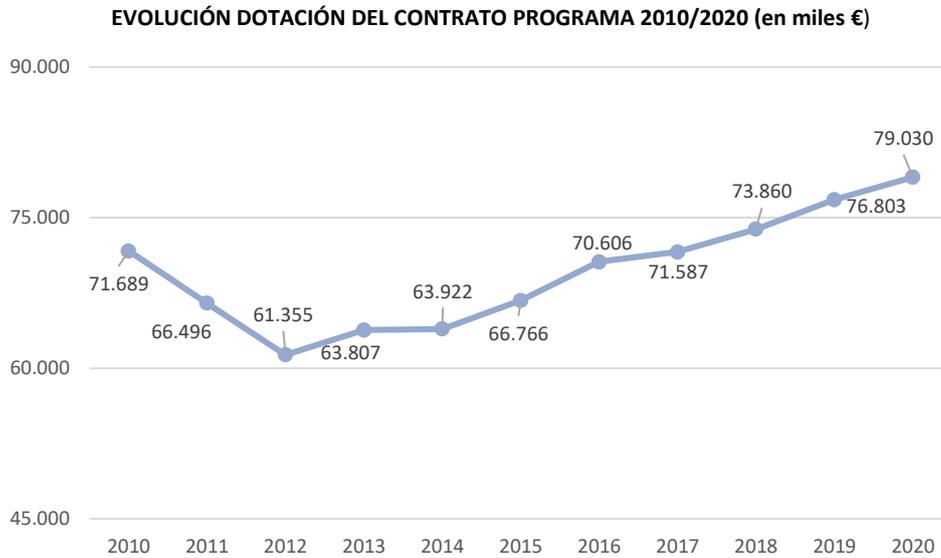
3.5.2.1.-CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y P.SOCIAL. CONTRATO PROGRAMA 79.030.389

La aportación del Contrato Programa aumenta en un 2,90%.

En el cuadro siguiente se ve la evolución de los últimos años.

EVOLUCIÓN DOTACIÓN CONTRATO PROGRAMA 2010/2020 (en miles de euros)

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Incr.
Programa de Suficiencia Financiera	62.088	59.615	56.662	59.527	59.427	61.683	65.263	64.826	65.879	66.790	68.309	2,27
Programa de Complementos Retributivos PDI	3.838	3.646	3.646	3.646	3.646	3.646	3.683	3.719	3.780	3.874	3.878	0,10
Plan Regional de Becas					50	250	200	300	300	150	150	0,00
Programa de Internacionalización				198	198	201	200	250	250	275	275	0,00
Programa de Refuerzo Educativo				114	114	114	114	114	0	0	0	---
Programa de Compensación por Exención de Precios Públicos				164	164	367	331	332	750	900	900	0,00
Programa de Apoyo a la Investigación	902	676	347	322	323	505	505	1.696	2.301	2.878	3.378	17,37
Programa de Obras y Equipamiento Docente	2.716	987	0	0	0	0	310	350	600	1.936	2.140	10,54
Otros Programas	2145	1572	700	312	0	0	0	0	0	0	0	---
TOTAL	71.689	66.496	61.355	63.807	63.922	66.766	70.606	71.587	73.860	76.803	79.030	2,90
% Incremento anual	-4,01	-7,24	-7,73	4,00	0,18	4,45	5,75	1,39	3,18	3,98	2,90	



3.5.2.2.- OTRAS CONSEJERÍAS1.224.870

Subvenciones recibidas del resto de las Consejerías del Gobierno Regional.

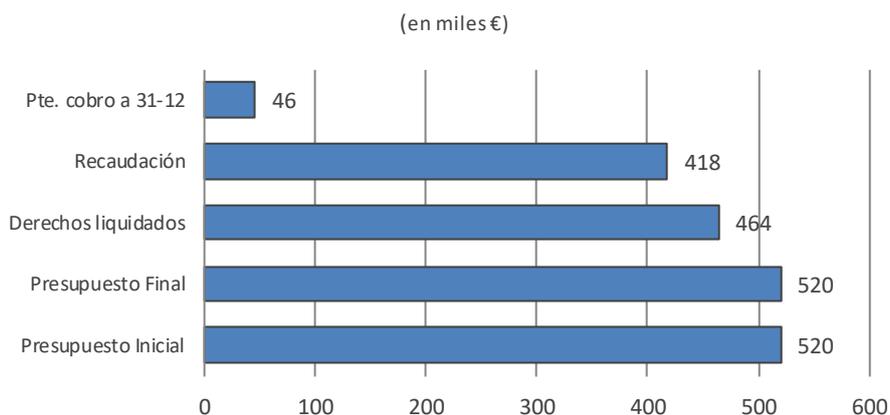
La más importante es la procedente del Servicio Cántabro de Salud por importe de 1.022.636, que recoge las retribuciones de los profesores numerarios con vinculación hospitalaria. En relación al ejercicio anterior se produce un aumento del 6,8%.

3.5.2.3.- ENTIDADES BANCARIAS1.390.300

Cantidad recibida del Banco Santander de acuerdo a lo establecido en el convenio de colaboración existente.

3.5.3- INGRESOS PATRIMONIALES

CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	520.000	100,00
PRESUPUESTO FINAL	520.000	100,00
DERECHOS LIQUIDADOS	463.718	89,23
RECAUDACIÓN	418.133	90,09
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	45.585	9,91



Los ingresos patrimoniales fueron 463.718, un 1,57% menos que en 2019. Representan el 0,43% del total de los ingresos. Los más importantes corresponden a:

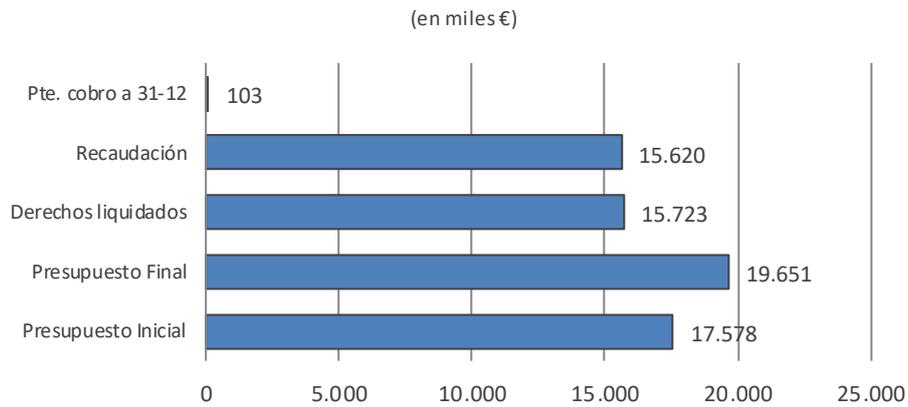
3.5.3.1.- ALQUILERES DE INMUEBLES417.483

3.5.3.2.- CONCESIONES ADMINISTRATIVAS.....46.234

Cánones que se cobran a empresas por la concesión de actividades empresariales dentro de la Universidad.

3.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	17.578.060	100,00
PRESUPUESTO FINAL	19.650.976	111,79
DERECHOS LIQUIDADOS	15.722.952	80,01
RECAUDACIÓN	15.619.559	99,34
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	103.393	0,66



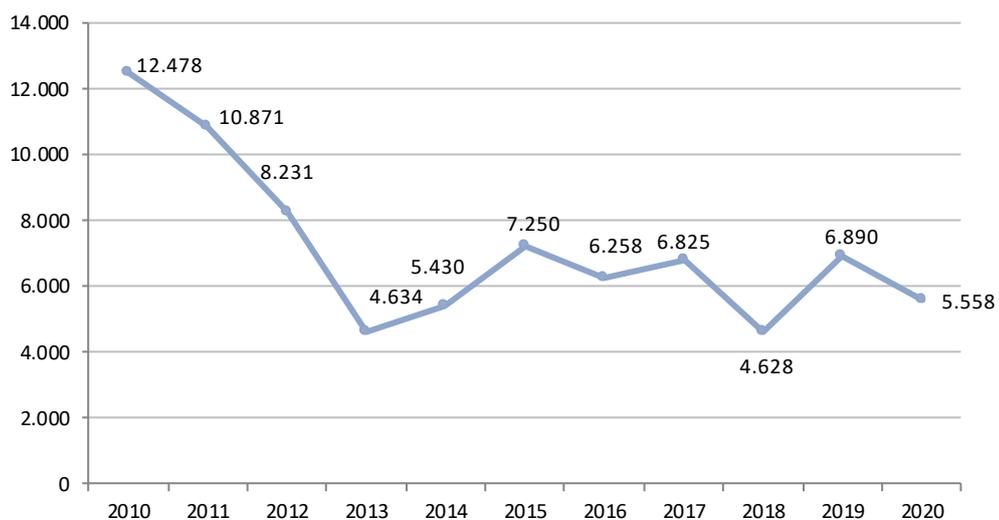
Las transferencias de capital han disminuido el 1,58%. La cifra total de derechos reconocidos fue de 15.722.952, representando el 14,48 % del total de los ingresos.

Por su origen, las principales transferencias y subvenciones fueron las siguientes:

3.5.4.1.- ADMON. DEL ESTADO PARA INVESTIGACIÓN 5.557.995 (1)

Ayudas a los proyectos otorgados a la UC en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, de los Planes Sectoriales y otras ayudas de investigación.

En relación al ejercicio de 2019, se produjo una disminución del 19,33%.



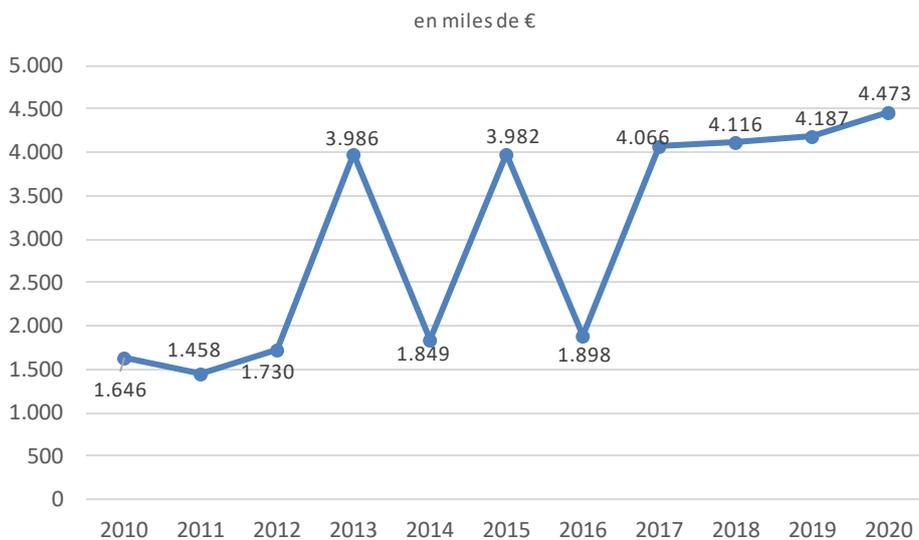
(1) Se incluye la cofinanciación FEDER recibida por anticipos reembolsables y contabilizada en el capítulo 9.

3.5.4.2.- CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL5.517.739



Las transferencias de capital recibidas de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social para financiar programas de investigación, obras y equipamientos aumentaron un 14,62%.

3.5.4.3.- PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN4.473.216



Aumento del 6,83%.

3.5.5- ACTIVOS FINANCIEROS

CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	100.000	100,00
PRESUPUESTO FINAL	24.897.999	24.898,00
DERECHOS LIQUIDADOS	45.320	0,18
RECAUDACIÓN	45.320	100,00
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	0	0,00

3.5.5.1.- REINTEGRO DE PRÉSTAMOS45.320

Corresponde a los reintegros de los anticipos de sueldo realizados al personal.

3.5.5.2.-REMANENTE DE TESORERÍA.....24.797.999

- Remanente afectado incorporado.....23.533.699
- Remanente no afectado incorporado en función de la normativa vigente.....1.264.300

3.5.6- PASIVOS FINANCIEROS

CAPÍTULO IX.PASIVOS FINANCIEROS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	954.934	100,00
PRESUPUESTO FINAL	954.934	100,00
DERECHOS LIQUIDADOS	470.211	49,21
RECAUDACIÓN	451.183	95,96
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	19.028	4,04

En el Anexo V se detalla la situación actual de todos los anticipos reembolsables que ha recibido la UC.

4 PRESUPUESTO DE GASTOS: OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO

CUADROS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020: Nº 3 A 14 (páginas 55 a 76)

4.1 - EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS				
1	Gastos de Personal	74.579.841	0	74.579.841	74.471.379	108.462	73.535.918	935.461
2	Gtos. Ctes. Bienes y Servicios	13.948.573	2.923.440	16.872.013	10.832.721	6.039.292	10.554.448	278.273
3	Gastos Financieros	40.365	15.162	55.527	49.676	5.851	49.676	0
4	Transferencias Corrientes	1.287.717	1.082.834	2.370.551	973.348	1.397.203	970.831	2.517
	Operaciones Corrientes	89.856.496	4.021.436	93.877.932	86.327.124	7.550.808	85.110.873	1.216.251
6	Inversiones Reales	24.277.892	23.924.040	48.201.932	20.643.084	27.558.848	20.144.471	498.613
7	Transferencias de Capital	248.935	125.000	373.935	353.334	20.601	353.334	0
	Operaciones de Capital	24.526.827	24.049.040	48.575.867	20.996.418	27.579.449	20.497.805	498.613
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	114.383.323	28.070.476	142.453.799	107.323.542	35.130.257	105.608.678	1.714.864
8	Activos Financieros	100.000	0	100.000	42.504	57.496	39.746	2.758
9	Pasivos Financieros	1.503.675	0	1.503.675	365.221	1.138.454	365.221	0
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	1.603.675	0	1.603.675	407.725	1.195.950	404.967	2.758
	TOTAL	115.986.998	28.070.476	144.057.474	107.731.267	36.326.207	106.013.645	1.717.622

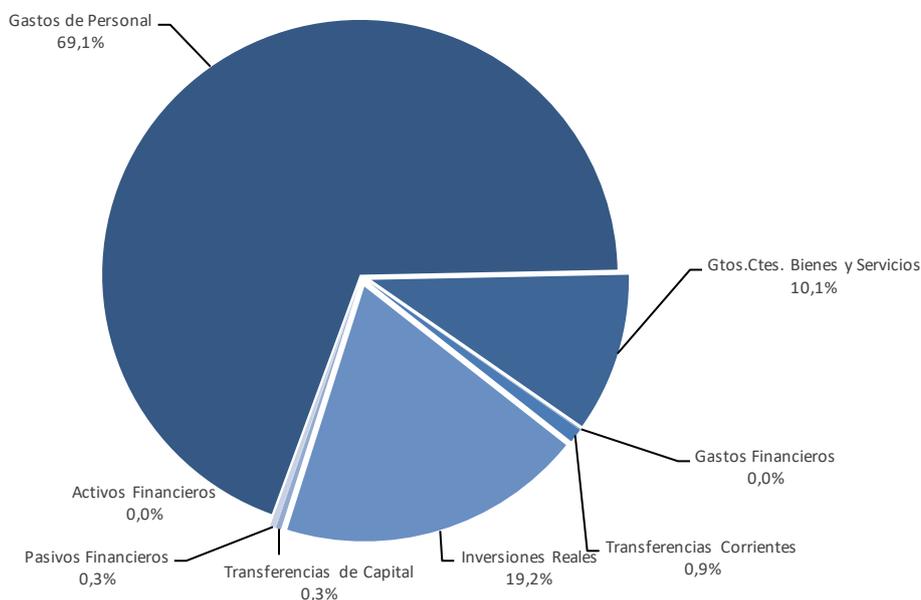
4.2 - PRINCIPALES MAGNITUDES



4.3 - OBLIGACIONES RECONOCIDAS

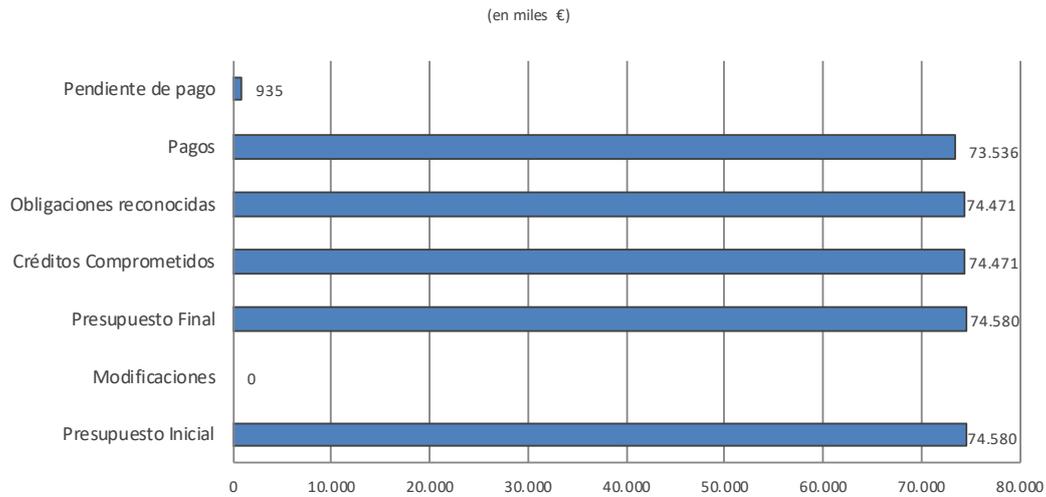
CUADROS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020: Nº 3 Y 4 (páginas 55 y 56)

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS				
CAP.	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGADOS	PTES. DE PAGO
1	Gastos de Personal	74.471.379	73.535.918	935.461
2	Gtos. Ctes. Bienes y Servicios	10.832.721	10.554.448	278.273
3	Gastos Financieros	49.676	49.676	0
4	Transferencias Corrientes	973.348	970.831	2.517
6	Inversiones Reales	20.643.084	20.144.471	498.613
7	Transferencias de Capital	353.334	353.334	0
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	107.323.542	105.608.678	1.714.864
8	Activos Financieros	42.504	39.746	2.758
9	Pasivos Financieros	365.221	365.221	0
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	407.725	404.967	2.758
	TOTAL	107.731.267	106.013.645	1.717.622



Las obligaciones reconocidas, que representan los gastos realmente ejecutados en el año, fueron 107.731.267, con un aumento del 0,35%.

Los gastos por operaciones no financieras aumentaron el 0,47%, y las operaciones financieras disminuyeron el 23,49%.



A. Nº DE EFECTIVOS (1)

CATEGORÍAS	2019	2020	INCREMENTO	
			Nº	%
NUMERARIOS	507	491	-16	-3,16
CONTRATADOS	688	676	-12	-1,74
TOTAL PDI	1.195	1.167	-28	-2,34
FUNCIONARIOS	381	386	5	1,31
LABORALES	241	231	-10	-4,15
PERSONAL EVENTUAL	2	3	1	50,00
TOTAL PAS	624	620	-4	-0,64
TOTAL PERSONAL	1.819	1.787	-32	-1,76
PAS/PDI	0,52	0,53		

(1) A 31/12/20

Ver evolución de los efectivos de personal durante los últimos años en el apartado de Estadísticas (páginas 161 a 165).

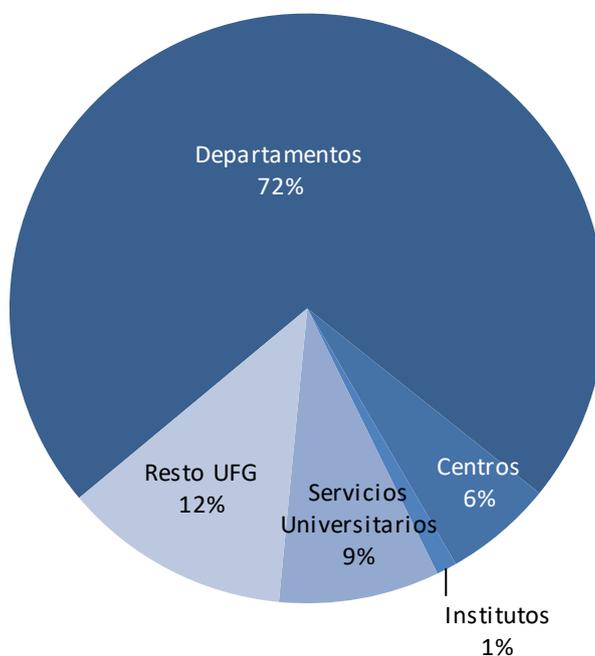
B. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR CATEGORÍAS

DISTRIBUCIÓN GASTO POR CATEGORÍAS (en miles €)			
	2019	2020	INCR.%
PDI	48.511	50.485	4,1
PAS	22.894	23.986	4,8
TOTAL	71.405	74.471	4,3

Los gastos de personal aumentaron en 3.066.354 euros, un 4,3%.

C. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE PERSONAL POR UFG

DISTRIBUCIÓN GASTO POR UFG (en miles €)			
UFG	2019	2020	INCR. %
Departamentos	51.470	53.532	4,01
Centros	4.250	4.409	3,73
Institutos	804	822	2,19
Servicios .Universitarios	6.197	6.497	4,84
Resto UFG	8.684	9.211	6,08
TOTAL	71.405	74.471	4,29

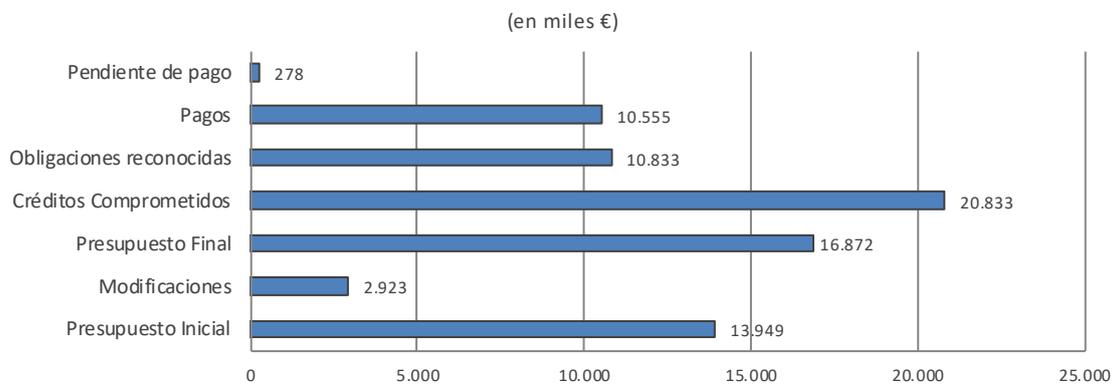


D. COBERTURA GASTOS DE PERSONAL POR EL PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA

AÑOS	%
2010	99,62
2011	96,71
2012	96,01
2013	95,86
2014	94,41
2015	98,84
2016	100,85
2017	101,94
2018	102,56
2019	100,33
2020	100,27

4.5.2- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

CAPÍTULO II. GASTOS. CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	13.948.573	100,00
MODIFICACIONES	2.923.440	20,95
PRESUPUESTO FINAL	16.872.013	120,95
CRÉDITOS COMPROMETIDOS	10.832.721	123,48
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	10.832.721	52,00
PAGOS	10.554.448	97,43
PENDIENTES DE PAGO	278.273	2,57



Los gastos corrientes en bienes y servicios han disminuido 1.107.951 un 9,28% respecto al 2019.

A. GASTOS DESCENTRALIZADOS DEPARTAMENTOS

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020 Nº 6 (Ejecución de los gastos descentralizados de cada uno de los Departamentos). (página 61)

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A LOS DEPARTAMENTOS					
DENOMINACIÓN	TOTAL DPTOS. 2019	EST. GTO. % 2019	TOTAL DPTOS. 2020	EST. GTO. % 2020	INCR. 19/20
Títulos Propios	608.533	6,37	449.913	5,30	-26,07
Otros convenios y ayudas	48.702	0,51	19.972	0,24	-58,99
Ordinario no inventariable	147.929	1,55	95.206	1,12	-35,64
Prensa, revistas, libros y o/publ.	1.057	0,01	642	0,01	-39,26
Material informático no inventariable	64.511	0,68	85.953	1,01	33,24
Comunicaciones telefónicas	398	0,00	865	0,01	117,34
Reuniones y conferencias (org. Univer.)	5.981	0,06	3.907	0,05	-34,68
Reuniones y conferencias (org. ajena)	59.870	0,63	9.051	0,11	-84,88
Material docente no inventariable	13.133	0,14	15.276	0,18	16,32

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A LOS DEPARTAMENTOS					
DENOMINACIÓN	TOTAL DPTOS. 2019	EST. GTO. % 2019	TOTAL DPTOS. 2020	EST. GTO. % 2020	INCR. 19/20
Viajes de prácticas alumnos	633	0,01	703	0,01	11,06
Otros gastos	34.549	0,36	17.870	0,21	-48,28
Atenciones protocolarias	2.955	0,03	276	0,00	-90,66
Dietas y locomoción PDI funcionario	3.366	0,04	903	0,01	-73,17
Dietas y locomoción PDI contratado	8.603	0,09	1.585	0,02	-81,58
Rep., cons. y mant. maquinaria laboratorio.	0	0,00	416	0,00	---
Rep., cons. y mant.de edificios	6.056	0,06	9.986	0,12	64,89
Rep., cons. y mant. maquinaria,inst.y ut.	7.834	0,08	9.186	0,11	17,26
Rep., cons. y mant. mobiliario y enseres	4.629	0,05	20.927	0,25	352,08
Rep., cons. y mant. equipos p.informacion	2.403	0,03	1.752	0,02	-27,09
Comunicaciones de datos	1.206	0,01	1.406	0,02	16,58
Comunicaciones postales	6.030	0,06	3.108	0,04	-48,46
Reuniones y conferencias grado	1.109	0,01	800	0,01	-27,86
Reuniones y conferencias postgrado	2.842	0,03	645	0,01	-77,30
Cuotas de organismos	1.576	0,02	1.520	0,02	-3,55
Material e instrum. laboratorio y exp.	55.599	0,58	56.072	0,66	0,85
Productos farmacéuticos y mat. sanitario	0	0,00	56	0,00	---
Transportes	1.615	0,02	1.419	0,02	-12,14
Publicidad	453	0,00	2.188	0,03	383,00
Total capítulo 2	1.091.572	11,43	811.603	9,56	-25,65
Equipamiento docente	36.818	0,39	32.591	0,38	-11,48
Equipamiento científico	239.842	2,51	407.979	4,80	70,10
Mobiliario y enseres	20.055	0,21	32.942	0,39	64,26
Material informático	66.025	0,69	148.983	1,75	125,65
Inversiones inmateriales investigación	8.094.438	84,77	7.056.846	83,11	-12,82
Total capítulo 6	8.457.178	88,57	7.679.341	90,44	-9,20
TOTAL	9.548.750	100,00	8.490.944	100,00	-11,08

B. GASTOS DESCENTRALIZADOS CENTROS

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020: Nº 7 (Ejecución de los gastos descentralizados de cada uno de los Centros) (página 65)

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A LOS CENTROS					
DENOMINACIÓN	TOTAL CENTROS 2019	ESTR. GTO. % 2019	TOTAL CENTROS 2020	ESTR. GTO. % 2020	INCR. 19/20
Servicio de reprografía	60.535	8,06	40.567	6,05	-32,99
Delegaciones de estudiantes	19.942	2,66	5.139	0,77	-74,23
Plan capacitación lingüística en ingles	648	0,09	180	0,03	-72,22
Títulos Propios	155.437	20,70	130.609	19,48	-15,97
Otros convenios y ayudas	7.768	1,03	0	0,00	-100,00
Ordinario no inventariable	26.035	3,47	25.257	3,77	-2,99
Prensa, revistas, libros y o/publ.	3.329	0,44	2.943	0,44	-11,60
Material informático no invent.	14.824	1,97	20.799	3,10	40,31
Comunicaciones telefónicas	253	0,03	470	0,07	85,77
Reuniones y conferencias (org. Univer.)	36.261	4,83	10.128	1,51	-72,07
Reuniones y conferencias (org. ajena)	19.831	2,64	11.727	1,75	-40,87
Material docente no inventariable	4.762	0,63	8.827	1,32	85,36
Viajes de prácticas alumnos	31.643	4,21	9.719	1,45	-69,29
Otros gastos	23.588	3,14	11.311	1,69	-52,05
Atenciones protocolarias	6.321	0,84	2.343	0,35	-62,93
Dietas y locomoción PDI funcionario	14.039	1,87	2.679	0,40	-80,92
Dietas y locomoción PDI contratado	1.281	0,17	0	0,00	-100,00
Dietas y locomoción PAS funcionario	31	0,00	21	0,00	-32,26
Rep., cons. y mant. Edificios	10.588	1,41	2.407	0,36	-77,27
Rep., cons. y mant. Maquinaria	13.396	1,78	16.145	2,41	20,52
Rep., cons. y mant. material de transporte	459	0,06	483	0,07	5,23
Rep., cons. y mant. mobiliario y enseres	17.227	2,29	14.710	2,19	-14,61
Rep., cons. y mant. equipos p. información	1.095	0,15	585	0,09	-46,58
Comunicaciones de datos	1.131	0,15	1.891	0,28	67,20
Comunicaciones postales	6.122	0,82	4.588	0,68	-25,06
Reuniones y conferencias grado	770	0,10	540	0,08	-29,87
Reuniones y conferencias postgrado	145.889	19,43	105.489	15,74	-27,69
Cuotas de organismos	6.128	0,82	4.588	0,68	-25,13
Material e instr. de laboratorio y exp.	398	0,05	12.427	1,85	3.022,36
Transportes	977	0,13	1.483	0,22	51,79
Publicidad	8.677	1,16	4.711	0,70	-45,71
Total capítulo 2	639.385	85,14	452.766	67,54	-29,19

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A LOS CENTROS					
DENOMINACIÓN	TOTAL CENTROS 2019	ESTR. GTO. % 2019	TOTAL CENTROS 2020	ESTR. GTO. % 2020	INCR. 19/20
Equipamiento docente	70.425	9,38	157.955	23,56	124,29
Mobiliario y enseres	20.826	2,77	34.596	5,16	66,12
Material informático	12.395	1,65	18.685	2,79	50,75
Inversiones inmateriales investigación	7.923	1,06	6.405	0,96	-19,16
Total capítulo 6	111.569	14,86	217.641	32,46	95,07
TOTAL	750.954	100,00	670.407	100,00	-10,73

C. INSTITUTOS Y OTRAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020 Nº 8 (Ejecución de los gastos descentralizados de Institutos y otras Unidades de Investigación) (página 67)

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A INSTITUTOS Y OTRAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN				
UFG	2019	2020	%	
Instituto Física de Cantabria	659.229	804.575	22,05	
Instituto Internacional de Prehistoria de Cantabria	495.992	799.962	61,29	
Instituto Biomedicina y Biotecnología	1.145.143	1.326.274	15,82	
Instituto de Hidráulica Ambiental	683.324	856.409	25,33	
Santander Financial Institute SanFi	350.882	363.754	3,67	
Servicios Científico-Técnicos de investigación	354.835	315.317	-11,14	
TOTAL	3.689.405	4.466.291	21,06	

D. SERVICIOS UNIVERSITARIOS COMUNES

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020 Nº 9 (Ejecución de los gastos descentralizados de Servicios Universitarios Comunes) (página 68)

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO SERVICIOS UNIVERSITARIOS COMUNES			
UFG	2019	2020	%
Servicio de Informática	714.598	1.294.346	81,13
Servicio de Publicaciones	77.533	63.477	-18,13
Biblioteca Universitaria	1.697.737	1.681.142	-0,98
Servicio de Deportes	164.352	94.767	-42,34
Cursos de Verano	286.812	2.435	-99,15
CIUC	253.849	9.345	-96,32
COIE	514.791	246.593	-52,10
Escuela Infantil UC	29.999	16.030	-46,56
TOTAL	3.739.671	3.408.135	-8,87

E. RECTORADO, VICERRECTORADOS, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES, CONSEJO SOCIAL, DEFENSOR UNIVERSITARIO, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIO DE COMUNICACIÓN

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020: Nº 10 (Ejecución de los gastos descentralizados de Rectorado, Vicerrectorados, Servicios Administrativos Centrales, Consejo Social, Defensor Universitario, Secretaría General, Servicio de Comunicación) (página 69)

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO DE RECTORADO, VICERRECTORADOS, SERVICIOS ADMTVOS. CENTRALES, CONSEJO SOCIAL, DEFENSOR UNIVERSITARIO, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIO DE COMUNICACIÓN			
UFG	2019	2020	%
Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento.	342.979	321.269	-6,33
Vicerrectorado de Cultura y Participación Social	271.397	167.342	-38,34
Vicerrectorado de Investigación y T. Conocimiento	5.754.291	5.279.980	-8,24
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	198.650	200.379	0,87
Vicerrectorado de Doctorado y Relaciones Institucionales	80.654	27.301	-66,15
Vicerrectorado de Coordinación Acciones Estratégicas	54.768	9.636	-82,41
Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación	1.860.951	901.181	-51,57
Vicerrectorado de Campus, Servicios y Sostenibilidad	84.676	375.119	343,01
Servicios Administrativos Centrales	266.640	221.020	-17,11
Consejo Social	46.721	38.457	-17,69
Rectorado	45.974	24.211	-47,34
Servicio de Comunicación	151.445	117.090	-22,68
Defensor Universitario	2.435	622	-74,46
Secretaría General	55.936	61.630	10,18
TOTAL	9.217.517	7.745.237	-15,97

F. GASTOS CENTRALIZADOS

CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020: Nº 11 (página 71)

APLIC.	DENOMINACIÓN	2019	2020	%
1	Gastos de personal	71.405.025	74.471.379	4,3
	Total capítulo 1	71.405.025	74.471.379	4,3
212	Reparación y conservación edificios	1.003.945	1.159.267	15,5
213	Reparación y conservación maquinaria, inst. y u	120.622	163.110	35,2
214	Material de transporte	2.379	2.532	6,4
215	Mobiliario y enseres	350	238	-32,0
216.99	Otros gastos de reparación y mant.	360	319	-11,4
220.00	Ordinario no inventariable	38.613	30.044	-22,2
220.01	Prensa, revistas, libros	0	418	---
221.00	Energía eléctrica	1.356.683	1.318.578	-2,8
221.01	Agua	99.048	58.695	-40,7
221.02	Gas	470.676	303.739	-35,5
221.03	Combustibles	3.238	2.161	-33,3
221.04	Vestuario	1.258	442	-64,9
221.07	Títulos	40.882	48.378	18,3
221.43	Productos farm. y mat. sanitario	1.771	1.049	-40,8
221.99	Otros suministros	26.474	37.631	42,1
222.00	Telefónicas	273.153	396.543	45,2
222.01	Postales	17.470	9.822	-43,8
222.02	Datos	1.972	4.288	117,4
223	Transportes	0	254	---
224	Primas de seguros	19.314	15.022	-22,2
225	Tributos	3.820	3.899	2,1
226.03	Jurídico contencioso	52.229	15.289	-70,7
226.06	Reuniones y Conferencias (org. ajena)	470	0	-100,0
226.09	Otros gastos diversos	437	9.756	2.132,5
226.89	Formación del personal	31.121	12.909	-58,5
227.00	Limpieza y aseo	1.638.104	1.751.517	6,9
227.01	Seguridad	818.516	897.082	9,6
227.03	Servicio de correo	40.927	38.857	-5,1
227.17	Servicios médicos	58.753	56.103	-4,5
227.18	Asesoram. técnico en obras	15.506	64.206	314,1
227.19	Asesoramiento jurídico	40.489	38.327	-5,3
227.20	Eliminación residuos contaminantes	24.128	12.673	-47,5
227.22	Trabajos de auditoría y consultoría	24.263	26.574	9,5
227.99	Otros trabajos externos	15.769	5.082	-67,8
230	Dietas y locomoción	1.335	2.052	53,7
	Total capítulo 2	6.244.075	6.486.856	3,9
341	Intereses de fianzas	406	377	-7,1
352	Intereses de demora	67.289	14.814	-78,0
359	Otros gastos financieros	4.866	4.521	-7,1
	Total capítulo 3	72.561	19.712	-72,8
620	Edificios y otras construcciones	1.091.899	1.091.899	0,0
625	Mobiliario y enseres	7.279	8.793	20,8
626	Material informático	10.048	0	-100,0
629	Otras inversiones	3.889	0	-100,0
630	Edificios y otras construcciones. Rep. y conserv.	1.500.558	806.883	-46,2
635	Mobiliario y enseres	0	21.666	---
	Total capítulo 6	2.613.673	1.929.241	-26,2
830	Préstamos a corto plazo	52.750	42.504	-19,4
850	Acciones y participaciones sector público	20.034	0	-100,0
	Total capítulo 8	72.784	42.504	-41,6
	TOTAL	80.408.118	82.949.692	3,2

G. TITULACIONES PROPIAS

La distribución de los gastos en Titulaciones Propias aparece detallada en el cuadro nº 13 de la liquidación del Presupuesto (página 74).

4.5.3- GASTOS FINANCIEROS

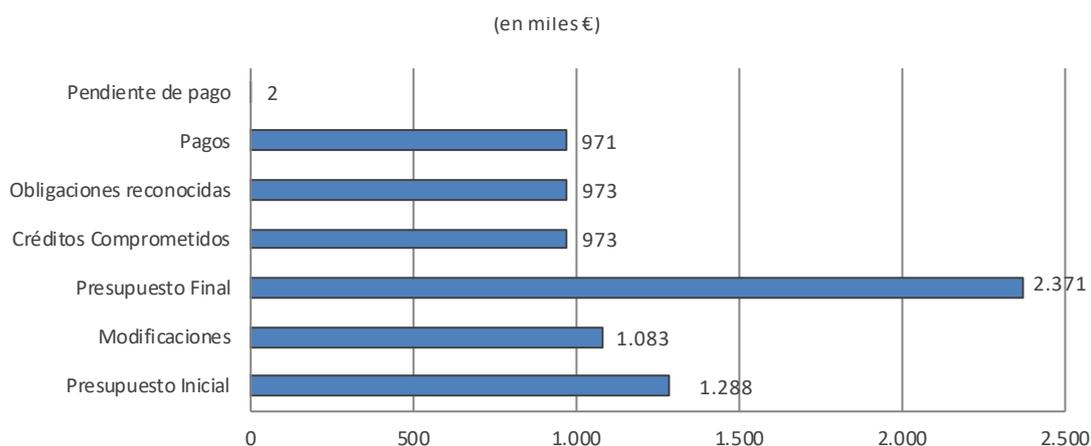
CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	40.365	100,00
MODIFICACIONES	15.162	40,00
PRESUPUESTO FINAL	55.527	140,00
CRÉDITOS COMPROMETIDOS	49.676	89,29
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	49.676	100,00
PAGOS	49.676	100,00
PENDIENTES DE PAGO	0	0,00

Detalle de pagos de gastos financieros:

- Intereses Subprograma INNPLANTA	9.939
- Intereses Programa INNOCAMPUS.....	20.025
- Intereses de fianzas	377
- Intereses de demora	14.814
- Otros gastos financieros.....	4.521

4.5.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	1.287.717	100,00
MODIFICACIONES	1.082.834	84,08
PRESUPUESTO FINAL	2.370.551	184,08
CRÉDITOS COMPROMETIDOS	973.348	41,04
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	973.348	100,00
PAGOS	970.831	99,79
PENDIENTES DE PAGO	2.517	0,21



A. BECAS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

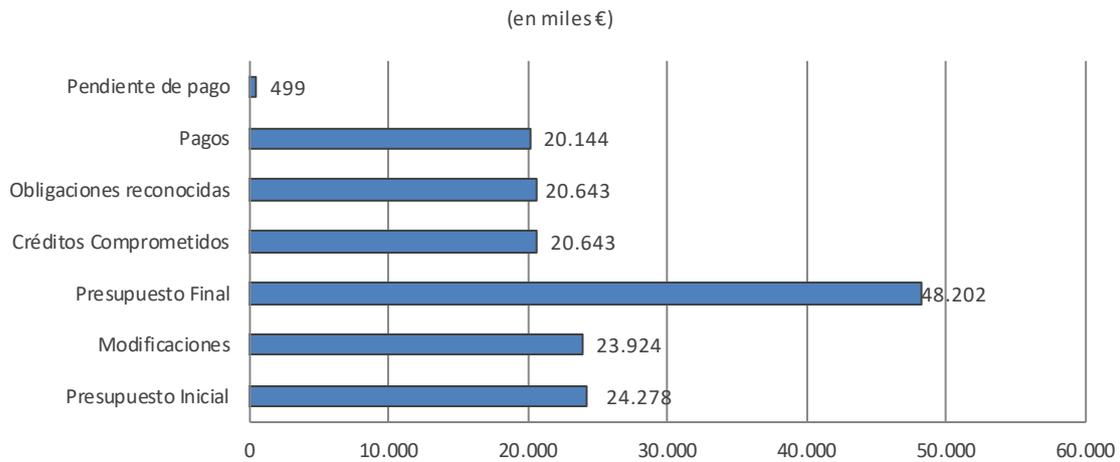
(en miles €)

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	2019	2020	INCR.%
481	Subv. y Ayudas V. Campus, Serv. y Sost.	1	0	-100,00
484	Órganos de representación y S. sindicales	5	3	-40,00
487	Becas y Programas de intercambio	1.192	539	-54,78
488	Becas de Colaboración y formación	572	231	-59,54
489	Otras subvenciones, becas y ayudas	185	200	7,53
TOTAL		1.955	973	-50,23

4.5.5- INVERSIONES REALES

CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	24.277.892	100,00
MODIFICACIONES	23.924.040	98,54
PRESUPUESTO FINAL	48.201.932	198,54
CRÉDITOS COMPROMETIDOS	20.643.084	42,83
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	20.643.084	100,00
PAGOS	20.144.471	97,58
PENDIENTES DE PAGO	498.613	2,42

Las obligaciones reconocidas fueron 20.643.084, un 1,33% menos que el año anterior.



A. INVERSIONES EN OBRAS Y EQUIPAMIENTO

(en miles €)

DENOMINACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	% INCR. 19/20	% S/TOTAL
Edificios y O. Construc. (1)	1.960	2.724	1.877	2.592	1.899	-26,74	42,23
Maquinaria, Inst. y Utillaje	5	54	2	0	0	---	0,00
Equipamiento docente	18	550	363	107	663	519,63	14,74
Mobiliario y Enseres	79	98	70	96	129	34,38	2,87
Material Informático	377	251	271	230	253	10,00	5,63
Fondos de Biblioteca	1.518	1.324	1.481	1.524	1.540	1,05	34,25
Campus de Excelencia	53	20	21	0	0	---	0,00
Otras Inversiones	24	53	42	15	13	-13,33	0,29
TOTAL	4.034	5.074	4.127	4.564	4.497	-1,47	100,00

(1) Incluida la devolución anual de 1,1 millones por el convenio suscrito entre la UC y la Sociedad Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L. en 2010 y destinado a devolver el importe del Edificio de Fisioterapia y la Urbanización del Campus de Torrelavega.

Se gastaron 67.000 menos que el año 2019, el 1,47%.

La distribución de los principales contratos realizados en obras y equipamiento aparece detallada en el apartado de Contratos Administrativos de la liquidación del Presupuesto (página 125).

B. INVESTIGACIÓN

Los gastos en Investigación (proyectos, convenios, infraestructura científica y otros programas) alcanzaron los 16.146.421, con una disminución del 1,29%.

Detalle de los gastos en Investigación:

(en miles €)

DENOMINACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	% INCR. 19/20
Promoción de la Investigación	289	271	514	298	225	-24,50
Mantenimiento grandes equipos	198	176	120	83	117	40,96
Plan Estatal	4.387	4.744	3.723	3.476	3.489	0,37
Convenios y Trabajos Art. 83 LOU.	4.081	3.641	4.107	3.346	3.262	-2,51
Programa Marco Europeo	2.420	3.437	2.831	3.212	3.230	0,56
Vic. Investigación y T. del Conocim.	4.026	3.275	3.354	4.244	3.669	-13,55
Otros proyectos y convenios	1.112	1.311	1.651	1.253	1.337	6,70
Infraestructura de investigación	290	399	993	445	817	83,60
TOTAL	16.803	17.254	17.293	16.357	16.146	-1,29

La distribución de los gastos de proyectos y convenios en investigación por programas y UFG se detalla en el cuadro nº 12 (página 72) de la liquidación del Presupuesto.

Desglose programas de recursos humanos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento:

DENOMINACIÓN	(en miles de €)		INCR. %
	2019	2020	
Formación Personal Investig.(FPI) Prog.Propio	1.043	965	-7,48
Técnicos de interés general	94	183	94,68
Formación Personal Investigador (FPI) MINECO	831	779	-6,26
Formación Prof. Universitario (FPU) MEC	424	534	25,94
Programa Ramón y Cajal	376	249	-33,78
Programa Juan de la Cierva formación	159	87	-45,28
Programa Juan de la Cierva incorporación	119	112	-5,88
Programa Beatriz Galindo	15	223	1.386,67
Contratos postdoctorales	215	254	18,14
Técnicos apoyo del MINECO	216	143	-33,80
Contratos Parlamento-Universidad	43	19	-55,81
Empleo joven MINECO	33	131	296,97
TOTAL	3.568	3.679	3,11

Ver resultados de investigación 2016-2020, en el apartado de Estadísticas de la presente normativa (página 167 a 180).

4.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	248.935	100,00
MODIFICACIONES	125.000	50,20
PRESUPUESTO FINAL	373.935	150,20
CRÉDITOS COMPROMETIDOS	353.334	94,39
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	353.334	100,00
PAGOS	353.334	100,00
PENDIENTES DE PAGO	0	0,00

- Fundación Leonardo Torres Quevedo.....228.334

Financia la devolución de los créditos reembolsables para la adquisición de infraestructura científica, convocatorias 2002 y 2003.

- CSIC.....125.000

Financia la bioincubadora empresarial del IBBTEC

4.5.7- ACTIVOS FINANCIEROS

CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	100.000	100,00
MODIFICACIONES	0	0,00
PRESUPUESTO FINAL	100.000	100,00
CRÉDITOS COMPROMETIDOS	42.504	43,00
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	42.504	100,00
PAGOS	39.746	93,02
PENDIENTES DE PAGO	2.758	6,98

Los gastos de este capítulo corresponden a los anticipos de sueldo reintegrables concedidos al personal.

4.5.8- PASIVOS FINANCIEROS

CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	1.503.675	100,00
MODIFICACIONES	0	0,00
PRESUPUESTO FINAL	1.503.675	100,00
CRÉDITOS COMPROMETIDOS	365.221	24,27
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	365.221	100,00
PAGOS	365.221	100,00
PENDIENTES DE PAGO	0	0,00

Estos gastos corresponden a la devolución de la anualidad de las siguientes convocatorias:

- Convocatoria Programa INNOCAMPUS.....277.031
- Convocatoria Subprograma INNPLANTA.....88.190

5 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Operaciones no financieras	
Derechos reconocidos netos	108.034.319
Obligaciones reconocidas netas	<u>107.323.542</u>
Resultado presupuestario de operaciones no financieras	710.777
Operaciones con activos financieros	
Derechos reconocidos netos	45.320
Obligaciones reconocidas netas	<u>42.504</u>
Resultado presupuestario de operaciones con activos financieros	2.816
Resultado presupuestario del ejercicio	713.593
Variación Neta de Pasivos Financieros	<u>104.990</u>
Saldo presupuestario del ejercicio	<u>818.583</u>
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	1.645.084
Desviaciones en gastos con financiación afectada	-2.303.939
Superávit de financiación del ejercicio	<u>159.728</u>

5.1 - RESULTADO PRESUPUESTARIO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS

2015	2016	2017	2018	2019	2020
364.961	-2.434.165	54.212	62.290	2.488.336	710.777

El saldo presupuestario por operaciones no financieras asciende a 710.777.

5.2 - SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

2015	2016	2017	2018	2019	2020
1.876.466	-1.214.181	2.048.527	-51.448	3.134.922	818.583

5.3 - SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO

2015	2016	2017	2018	2019	2020
35.598	196.154	201.026	1.214.536	-144.823	159.728

6 REMANENTE DE TESORERÍA

Derechos pendientes de cobro	
Del presupuesto corriente	22.546.010
De presupuestos cerrados	873.414
De operaciones no presupuestarias	593.156
Saldos de dudoso cobro	<u>-873.414</u>
Total	23.139.166
Obligaciones pendientes de pago	
Del presupuesto corriente	1.717.622
De presupuestos cerrados	0
De operaciones no presupuestarias	3.349.533
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	<u>0</u>
Total	5.067.155
Fondos líquidos	<u>12.330.466</u>
REMANENTE DE TESORERÍA	<u>30.402.477</u>
Remanente de tesorería afectado	26.383.981
Remanente de tesorería no afectado	4.018.496
Incorporable.....	419.527
Genérico de libre disposición.....	3.598.969

El remanente de tesorería genérico de libre disposición disminuye en 800.311.

Al existir remanente de tesorería positivo, no es necesario poner en marcha los mecanismos correctores establecidos en el art. 81.5 de la LOU.

6.1 - EVOLUCIÓN REMANENTE DE TESORERÍA

	2016	2017	2018	2019	2020
Remanente Tesorería afectado	20.218.780	22.066.281	20.800.297	24.080.042	26.383.981
Remanente Tesorería no afectado	5.336.480	5.353.842	5.648.350	5.663.580	4.018.496
Incorporable	3.093.903	1.368.432	1.068.030	1.264.300	419.527
Genérico de libre disposición	2.242.577	3.985.410	4.580.320	4.399.280	3.598.969
Total	25.555.260	27.420.123	26.448.647	29.743.622	30.402.477

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO

2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

2 - Cuadros de Liquidación

CUADRO Nº 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020. COMPARACIÓN CON 2019 A NIVEL DE ARTÍCULO
 (en miles de €)

ART.	DENOMINACIÓN	2020 PREVISIONES INICIALES	2020 PREVISIONES FINALES	2020 DERECHOS RECONOCIDOS	2020 D.REC./P.FIN. %	2019 DERECHOS RECONOCIDOS	% INCREMENTO 19/20
TASAS Y OTROS INGRESOS							
31	PRECIOS PÚBLICOS	11.471	11.471	9.077	79,1	10.394	-12,7
32	PREST.SERVICIOS	4.800	4.800	3.574	74,5	3.992	-10,5
33	VENTA DE BIENES	265	265	124	46,8	185	-33,0
38	REINTEGROS	0	0	137	---	277	-50,5
39	OTROS INGRESOS	2.402	2.473	1.787	72,3	1.820	-1,8
TOTAL CAPÍTULO 3		18.938	19.009	14.699	77,3	16.668	-11,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
40	ADMON. DEL ESTADO	0	0	0	---	-11	-100,0
41	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0	900	898	99,8	1.094	-17,9
44	EMPRESAS PÚB. Y O/ENTES PÚBLICOS	0	5	5	100,0	3	66,7
45	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	76.015	76.176	74.738	98,1	73.105	2,2
46	CORPORACIONES LOCALES	242	242	0	0,0	245	-100,0
47	EMPRESAS PRIVADAS	1.639	1.670	1.390	83,2	1.713	-18,9
48	FAMILIAS E INST.S/F.LUCRO	0	2	89	4.450,0	16	456,3
49	EXTERIOR	0	29	29	100,0	30	-3,3
TOTAL CAPÍTULO 4		77.896	79.024	77.149	97,6	76.195	1,3
INGRESOS PATRIMONIALES							
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	400	400	418	104,5	367	13,9
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES	120	120	46	38,3	104	-55,8
TOTAL CAPÍTULO 5		520	520	464	89,2	471	-1,5
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		97.354	98.553	92.312	93,7	93.334	-1,1
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
70	ADMON. DEL ESTADO	7.699	7.732	5.088	65,8	5.762	-11,7
74	EMPRESAS PÚB. Y O/ENTES PÚBLICOS	0	208	229	110,1	249	-8,0
75	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	5.643	5.717	5.624	98,4	5.525	1,8
76	CORPORACIONES LOCALES	0	15	15	100,0	0	---
77	EMPRESAS PRIVADAS	0	148	148	100,0	78	89,7
78	FAMILIAS E INST.S/F.LUCRO	115	219	146	66,7	174	-16,1
79	EXTERIOR	4.121	5.612	4.473	79,7	4.187	6,8
TOTAL CAPÍTULO 7		17.578	19.651	15.723	80,0	15.975	-1,6
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		17.578	19.651	15.723	80,0	15.975	-1,6
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		114.932	118.204	108.035	91,4	109.309	-1,2
ACTIVOS FINANCIEROS							
83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS	100	100	45	45,0	52	-13,5
87	REMANENTE DE TESORERÍA	0	24.798	0	0,0	0	---
TOTAL CAPÍTULO 8		100	24.898	45	0,2	52	-13,5
PASIVOS FINANCIEROS							
91	PRÉSTAMOS RECIBIDOS MONEDA NACIONAL	955	955	470	49,2	1.128	-58,3
TOTAL CAPÍTULO 9		955	955	470	49,2	1.128	-58,3
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		1.055	25.853	515	2,0	1.180	-56,4
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		115.987	144.057	108.550	75,4	110.489	-1,8

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 19-20 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS	DERECHOS	% INCREMENTO
		RECONOCIDOS 2019	RECONOCIDOS 2020	
310	DERECHOS DE MATRÍCULA GRADO Y POSTGRADO	7.441	6.804	-8,6
310.00	GRADO	4.336	3.771	-13,0
310.01	POSTGRADO	685	623	-9,1
310.02	CENTROS ADSCRITOS	152	152	0,0
310.10	COMPENSACIÓN BECARIOS GRADO	1.569	1.488	-5,2
310.11	COMPENSACIÓN BECARIOS POSTGRADO	249	276	10,8
310.12	COMPENSACIÓN FAMILIA NUMEROSA GRADO	258	320	24,0
310.13	COMPENSACIÓN FAMILIA NUMEROSA POSTGRADO	21	24	14,3
310.15	PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	171	150	-12,3
311	DERECHOS DE MATRÍCULA EN ESTUDIOS PROPIOS	1.029	1.021	-0,8
311.00	MASTER	749	734	-2,0
311.03	ESPECIALIZACIÓN	118	85	-28,0
311.04	EXPERTO	162	202	24,7
312	MATRÍCULA CIUC	613	160	-73,9
312.00	CURSOS ORDINARIOS DE IDIOMAS EXTRANJEROS	193	130	-32,6
312.01	CURSOS DE ESPAÑOL	420	30	-92,9
313	CURSOS Y SEMINARIOS DE EXT.UNIVERSITARIA	208	69	-66,8
313.00	CURSOS DE VERANO	54	0	-100,0
313.01	AULAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	8	2	-75,0
313.02	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	126	67	-46,8
313.03	CAMPUS	20	0	-100,0
314	OTROS CURSOS Y SEMINARIOS	135	52	-61,5
314.00	CURSOS VOA	1	1	0,0
314.01	PROGRAMA SENIOR	40	23	-42,5
314.02	PROGRAMA DAY BY DAY	1	0	-100,0
314.03	PROGRAMAS STUDY ABROAD	92	27	-70,7
314.04	INTRODUCTION TO GLOBAL STUDIES	1	1	0,0
318	CUOTAS INSCRIPCIÓN CONGRESOS	3	0	-100,0
319	OTROS	965	971	0,6
319.04	PRUEBAS DE ACCESO	205	224	9,3
319.06	EXPEDIENTES, CERTIFICACIONES, ETC.	205	181	-11,7
319.07	EXPEDICIÓN TÍTULOS	332	322	-3,0
319.08	TESIS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA	12	10	-16,7
319.09	TARJETA DE IDENTIDAD	54	54	0,0
319.10	CONVALIDACIONES	41	38	-7,3
319.12	TUTELA ACADÉMICA DOCTORADO	113	140	23,9
319.20	SEGURO OBLIGATORIO	3	2	-33,3
	TOTAL ART. 31	10.394	9.077	-12,7
327	USO DE TELÉFONOS Y FAX	13	11	-15,4
328	CONVENIOS Y CONTRATOS ART. 83 LOU	3.152	2.933	-6,9
328.00	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	105	78	-25,7
328.01	ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	6	7	16,7
328.04	EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	69	163	136,2
328.05	GOBIERNO DE CANTABRIA	93	96	3,2
328.06	AYUNTAMIENTOS	11	55	400,0
328.07	EMPRESAS PRIVADAS	1.411	1.166	-17,4
328.08	FAMILIAS E I.SIN FINES DE LUCRO	119	130	9,2
328.09	EXTERIOR	354	308	-13,0
328.20	FLTQ	491	358	-27,1
328.21	FIHAC	427	531	24,4
328.99	OTROS	66	41	-37,9

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 19-20 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS 2019	DERECHOS RECONOCIDOS 2020	% INCREMENTO
329	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS	827	630	-23,8
329.00	ACCESO AL DOCUMENTO	4	3	-25,0
329.02	INSTALACIONES SERVICIO DE INFORMÁTICA	0	5	---
329.05	OPOSICIONES	6	28	366,7
329.06	UTILIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	20	4	-80,0
329.30	SCTI MICROSCOPIO	1	1	0,0
329.31	SCTI CROMATÓGRAFO	2	2	0,0
329.33	SEA	99	112	13,1
329.45	VISITAS PLANETARIO	9	2	-77,8
329.56	REPERCUSIÓN GASTOS HIDRÁULICA AMBIENTAL	0	29	---
329.61	VENTA ENTRADAS ESPECTÁCULOS	9	3	-66,7
329.63	SERVICIOS CEFONT	10	5	-50,0
329.67	BIBLIOGRAFÍA PERSONALIZADA	11	0	-100,0
329.74	CIUC TRADUCCIONES	6	6	0,0
329.75	COIE	192	65	-66,1
329.78	REPERCUSIÓN GASTOS CDTUC	62	89	43,5
329.79	ESCUELA INFANTIL UC	84	45	-46,4
329.80	CENTROS ADSCRITOS	114	106	-7,0
329.81	REPERCUSIÓN GASTOS A TERCEROS	145	83	-42,8
329.99	OTROS SERVICIOS	53	42	-20,8
	TOTAL ART. 32	3.992	3.574	-10,5
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	37	30	-18,9
330.00	SERVICIO DE PUBLICACIONES	37	30	-18,9
331	VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2	-10	-600,0
332	VENTA DE FOTOCOPIAS Y PRODUCTOS DE REPROGRAFÍA	93	60	-35,5
333	SALAS DE IMPRESIÓN	17	8	-52,9
339	VENTA DE IMPRESOS Y GUIAS	36	36	0,0
	TOTAL ART. 33	185	124	-33,0
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	253	136	-46,2
381	REINTEGROS DE EJERCICIOS CORRIENTES	24	1	-95,8
	TOTAL ART.38	277	137	-50,5
390	RETENCIONES PARA GASTOS GENERALES	1.666	1.632	-2,0
390.00	ART. 83 LOU	455	446	-2,0
390.02	PROGRAMAS EUROPEOS	260	285	9,6
390.03	PROGRAMAS NACIONALES	671	510	-24,0
390.04	PROGRAMAS EUROPEOS FEDER	36	47	30,6
390.05	PROGRAMAS EUROPEOS ERASMUS +	7	46	557,1
390.10	ESTUDIOS PROPIOS	164	229	39,6
390.30	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	23	14	-39,1
390.99	OTRAS	50	55	10,0
398	VENTA DE PATENTES	3	1	-66,7
399	INGRESOS DIVERSOS	151	154	2,0
399.03	COLABORACIÓN PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO	30	30	0,0
399.98	INGRESOS VARIOS	112	56	-50,0
399.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	9	68	655,6
	TOTAL ART. 39	1.820	1.787	-1,8
	TOTAL CAPÍTULO 3	16.668	14.699	-11,8

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 19-20 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS	DERECHOS	% INCREMENTO
		RECONOCIDOS 2019	RECONOCIDOS 2020	
400	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, C. Y D.	1	0	-100,0
403	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA CAMPUS DE EXCELENCIA	-12	0	-100,0
	TOTAL ART. 40	-11	0	-100,0
410	ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	1.094	898	-17,9
410.01	SERVICIO ESPAÑOL PARA INTERN. EDUCACIÓN (SEPIE)	1.094	898	-17,9
	TOTAL ART. 41	1.094	898	-17,9
441	OTROS ENTES PÚBLICOS	0	2	---
442	SODERCAN	3	3	0,0
	TOTAL ART. 44	3	5	66,7
450	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, C. Y D. CONTRATO PROGRAMA	71.989	73.513	2,1
450.01	PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA	66.790	68.309	2,3
450.02	PROGRAMA DE COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS PDI	3.874	3.879	0,1
450.03	PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	150	150	0,0
450.04	PROGRAMA APOYO MOVILIDAD	275	275	0,0
450.06	PROGRAMA DE COMPENSACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS	900	900	0,0
452	OTRAS CONSEJERÍAS	1.116	1.225	9,8
452.03	UNIVERSIDADES E INVESTIG.,MEDIO AMBIENTE Y P.SOCIAL	35	18	-48,6
452.04	OBRA PÚBLICAS Y VIVIENDA	10	10	0,0
452.05	GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	13	0	-100,0
452.06	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	21	1	-95,2
452.09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	38	0	-100,0
452.11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	958	1.023	6,8
452.12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	12	0	-100,0
452.13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	4	153	3.725,0
452.16	ICASS	25	20	-20,0
	TOTAL ART. 45	73.105	74.738	2,2
460	AYUNTAMIENTOS	237	0	-100,0
460.00	AYUNTAMIENTO DE LAREDO	95	0	-100,0
460.01	AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	20	0	-100,0
460.02	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	6	0	-100,0
460.03	AYUNTAMIENTO DE SUANCES	12	0	-100,0
460.04	AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	4	0	-100,0
460.06	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	25	0	-100,0
460.08	AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	5	0	-100,0
460.11	AYUNTAMIENTO DE RAMALES	7	0	-100,0
460.13	AYUNTAMIENTO DE NOJA	24	0	-100,0
460.16	AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA	8	0	-100,0
460.17	AYUNTAMIENTO DE BAREYO	3	0	-100,0
460.18	AYUNTAMIENTO DE POTES	3	0	-100,0
460.19	AYUNTAMIENTO DE COMILLAS	4	0	-100,0
460.20	AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS	10	0	-100,0
460.21	AYUNTAMIENTO DE BEZANA	7	0	-100,0
460.22	AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE SUSO	4	0	-100,0
461	AYUNTAMIENTOS PARA OTROS FINES	8	0	-100,0
461.04	AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	8	0	-100,0
	TOTAL ART. 46	245	0	-100,0

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 19-20 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS 2019	DERECHOS RECONOCIDOS 2020	% INCREMENTO
470	ENTIDADES BANCARIAS	1.694	1.390	-17,9
470.01	BANCO SANTANDER	1.694	1.390	-17,9
479	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19	0	-100,0
479.01	CURSOS DE VERANO	18	0	-100,0
479.99	OTRAS	1	0	-100,0
	TOTAL ART. 47	1.713	1.390	-18,9
489	OTRAS TRANSF.CTES.DE FAM.E INS. S/F. LUCRO	16	89	456,3
489.99	OTRAS TRANSF.CTES.DE FAM.E INS. S/F. LUCRO	16	89	456,3
	TOTAL ART. 48	16	89	456,3
499	OTRAS	30	29	-3,3
499.99	OTRAS TRANSF.CORRIENTES DEL EXTERIOR	30	29	-3,3
	TOTAL ART. 49	30	29	-3,3
	TOTAL CAPÍTULO 4	76.195	77.149	1,3
540	ALQUILERES DE INMUEBLES	367	418	13,9
	TOTAL ART. 54	367	418	13,9
550	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	104	46	-55,8
550.00	CAFETERÍAS Y COMEDORES	79	21	-73,4
550.01	SERVICIOS DE REPROGRAFÍA	25	25	0,0
	TOTAL ART. 55	104	46	-55,8
	TOTAL CAPÍTULO 5	471	464	-1,5
700	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA INVESTIGACIÓN	3.711	2.727	-26,5
700.02	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	3.546	2.680	-24,4
700.05	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0	22	---
700.06	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	165	-18	-110,9
700.99	OTROS	0	43	---
702	MINECO PROGRAMA DE BECAS Y CONTRATOS	1.635	1.689	3,3
702.21	CONTRATOS PERSONAL INVESTIGADOR FPI	555	772	39,1
702.23	PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA. FORMACIÓN	140	84	-40,0
702.24	PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL	412	402	-2,4
702.25	PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA	0	-4	---
702.26	PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA. INCORPORACIÓN	122	103	-15,6
702.27	CONTRATOS PROGRAMA TÉCNICOS	108	71	-34,3
702.98	INCORPORACIÓN ESTABLE DOCTORES CI3	300	267	-11,0
702.99	PROGRAMA MOVILIDAD MINECO	-2	-6	200,0
704	MINISTERIO EDUCACIÓN, C. Y D.PROG.BECAS Y CONTRATOS	416	672	61,5
704.22	PROGRAMA FPU	323	486	50,5
704.25	PROGRAMA BEATRIZ GALINDO	0	170	---
704.99	PROGRAMA MOVILIDAD MECD	93	16	-82,8
	TOTAL ART. 70	5.762	5.088	-11,7

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 19-20 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS 2019	DERECHOS RECONOCIDOS 2020	% INCREMENTO
741	OTROS ENTES PÚBLICOS	45	74	64,4
746	SODERCAN	204	155	-24,0
	TOTAL ART. 74	249	229	-8,0
750	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, C. Y D. CONTRATO PROGRAMA	4.814	5.518	14,6
750.05	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2.878	3.378	17,4
750.06	PROGRAMA DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	1.936	2.140	10,5
751	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, C. Y D. OTRAS	40	40	0,0
752	OTRAS CONSEJERÍAS	671	66	-90,2
752.01	CONVENIO PARLAMENTO DE CANTABRIA	60	-25	-141,7
752.03	UNIVERSIDADES E INVEST.,MEDIO AMBIENTE Y P.S.	539	87	-83,9
752.09	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	45	0	-100,0
752.12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	27	0	-100,0
752.17	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	0	4	---
	TOTAL ART. 75	5.525	5.624	1,8
760	AYUNTAMIENTOS	0	15	---
	TOTAL ART. 76	0	15	---
770	EMPRESAS PRIVADAS	78	148	89,7
770.99	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	78	148	89,7
	TOTAL ART. 77	78	148	89,7
789	OTRAS TRANSF. S/FINES DE LUCRO	174	146	-16,1
	TOTAL ART. 78	174	146	-16,1
791	PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN	3.679	3.326	-9,6
792	PROYECTOS EUROPEOS FEDER	362	466	28,7
795	PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS +	146	681	366,4
	TOTAL ART.79	4.187	4.473	6,8
	TOTAL CAPÍTULO 7	15.975	15.723	-1,6
830	REINTEGRO PRÉSTAMOS A C/PLAZO AL PERSONAL	52	45	-13,5
	TOTAL ART. 83	52	45	-13,5
	TOTAL CAPÍTULO 8	52	45	-13,5
911	ANTICIPOS REEMBOLSABLES A LARGO PLAZO	1.128	470	-58,3
911.06	EMPLEO JOVEN	25	121	384,0
911.07	CONVOCATORIA FEDER INFRAESTRUCTURA 2015	-4	0	-100,0
911.08	CONVOCATORIA FEDER INFRAESTRUCTURA 2018	240	-162	-167,5
911.09	CONVOCATORIA FEDER INFRAESTRUCTURA 2019	0	171	---
911.15	CONVOCATORIA FEDER 2015	4	-1	-125,0
911.16	CONVOCATORIA FEDER 2016	52	-2	-103,8
911.17	CONVOCATORIA FEDER 2017	398	343	-13,8
911.18	CONVOCATORIA FEDER 2018	413	0	-100,0
	TOTAL ART. 91	1.128	470	-58,3
	TOTAL CAPÍTULO 9	1.128	470	-58,3
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	110.489	108.550	-1,8

CUADRO Nº 3

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020. COMPARACIÓN CON 2019 A NIVEL DE ARTÍCULO
(en miles de €)

ART.	DENOMINACIÓN	2020 PRESUPUESTO INICIAL	2020 PRESUPUESTO FINAL	2020 OBLIGACIONES RECONOCIDAS	2020 O.REC./P.FIN. %	2019 OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% INCREMENTO 19/20
GASTOS DE PERSONAL							
11	EVENTUAL	110	110	96	87,3	105	-8,6
12	FUNCIONARIOS	40.382	40.382	39.418	97,6	38.017	3,7
13	LABORALES	19.087	19.087	18.988	99,5	18.452	2,9
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.245	5.245	5.622	107,2	4.973	13,1
16	CUOTAS Y GASTOS SOCIALES	9.756	9.756	10.347	106,1	9.858	5,0
TOTAL CAPÍTULO 1		74.580	74.580	74.471	99,9	71.405	4,3
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
20	ARRENDAMIENTOS	6	6	0	0,0	0	---
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.265	2.121	1.818	85,7	1.568	15,9
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.275	14.306	8.757	61,2	9.974	-12,2
23	INDEM. POR RAZÓN DE SERVICIO	330	367	214	58,3	344	-37,8
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	73	72	44	61,1	54	-18,5
TOTAL CAPÍTULO 2		13.949	16.872	10.833	64,2	11.940	-9,3
GASTOS FINANCIEROS							
31	PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	30	30	30	100,0	34	-11,8
34	DEPÓSITOS Y FIANZAS	0	0	0	---	1	---
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS F.	10	25	20	80,0	72	-72,2
TOTAL CAPÍTULO 3		40	55	50	90,9	107	-53,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
48	BECAS Y AYUDAS	1.288	2.370	973	41,1	1.955	-50,2
TOTAL CAPÍTULO 4		1.288	2.370	973	41,1	1.955	-50,2
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		89.857	93.877	86.327	92,0	85.407	1,1
INVERSIONES REALES							
62	INVERSIÓN NUEVA SERVICIOS	3.887	8.029	4.485	55,9	3.508	27,9
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	923	2.005	829	41,3	1.501	-44,8
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	19.467	38.143	15.329	40,2	15.912	-3,7
65	CANTABRIA CAMPUS EXCELENCIA INTERNAC.	0	25	0	0,0	0	---
TOTAL CAPÍTULO 6		24.277	48.202	20.643	42,8	20.921	-1,3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
78	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	249	374	353	94,4	493	-28,4
TOTAL CAPÍTULO 7		249	374	353	94,4	493	-28,4
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		24.526	48.576	20.996	43,2	21.414	-2,0
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		114.383	142.453	107.323	75,3	106.821	0,5
ACTIVOS FINANCIEROS							
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	100	100	43	43,0	53	-18,9
85	ADQUISICIÓN ACCIONES SECTOR PÚBLICO	0	0	0	---	20	---
TOTAL CAPÍTULO 8		100	100	43	43,0	73	-41,1
PASIVOS FINANCIEROS							
91	AMORTIZACIÓN PRESTAMOS MONEDA NACI	1.504	1.504	365	24,3	460	-20,7
TOTAL CAPÍTULO 9		1.504	1.504	365	24,3	460	-20,7
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		1.604	1.604	408	67,3	533	-23,5
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		115.987	144.057	107.731	74,8	107.354	0,4

CUADRO Nº 4
COMPARACIÓN DE LOS GASTOS AÑOS 19-20 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLIC.	DENOMINACIÓN	OBLIG. REC. 2019	OBLIG. REC. 2020	% INCREMENTO
110	PERSONAL EVENTUAL	105	96	-8,6
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS	18.625	19.219	3,2
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	19.392	20.199	4,2
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	15.794	16.256	2,9
131	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL	2.434	2.505	2,9
132	OTRO PERSONAL LABORAL	224	227	1,3
150	PRODUCTIVIDAD	4.973	5.622	13,1
160	CUOTAS SOCIALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.586	10.205	6,5
162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	272	142	-47,8
	TOTAL CAPÍTULO 1	71.405	74.471	4,3
211	REPARACIÓN Y CONS. RED DE COMUNICACIONES	156	108	-30,8
212	REPARACIÓN Y CONS. EDIFICIOS	1.008	1.163	15,4
213	REPARACIÓN Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y U.	168	204	21,4
214	REPARACIÓN Y CONS. MAT. DE TRANSPORTE	4	3	-25,0
215	REPARACIÓN Y CONS. MOBILIARIO Y ENSERES	4	13	225,0
216	REPARACIÓN Y CONS. EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	161	282	75,2
217	REPARACIÓN Y CONS. SERV.DE REPROGRAFÍA	67	45	-32,8
220	MATERIAL DE OFICINA	203	251	23,6
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	117	99	-15,4
220.01	PRENSA, REVISTA Y OTRAS PUBLICACIONES	7	9	28,6
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	79	143	81,0
221	SUMINISTROS	2.374	2.293	-3,4
221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.357	1.318	-2,9
221.01	AGUA Y BASURA	99	59	-40,4
221.02	GAS	471	304	-35,5
221.03	COMBUSTIBLES	3	2	-33,3
221.04	VESTUARIO	1	1	0,0
221.07	TÍTULOS	41	48	17,1
221.42	MATERIAL LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN	23	15	-34,8
221.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	3	6	100,0
221.64	INSTALACIÓN SOFTWARE LICENCIAS	289	448	55,0
221.84	MANTENIMIENTO ANIMALES SEEA	31	26	-16,1
221.99	OTROS SUMINISTROS	56	66	17,9
222	COMUNICACIONES	322	448	39,1
222.00	TELEFÓNICAS	277	404	45,8
222.01	POSTALES	32	22	-31,3
222.02	DATOS	13	22	69,2
223	TRANSPORTES	33	1	-97,0
224	PRIMAS DE SEGUROS	21	17	-19,0
225	TRIBUTOS	4	4	0,0
226	GASTOS DIVERSOS	2.815	2.121	-24,7
226.00	PROCESOS ELECTORALES	2	3	50,0
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	6	2	-66,7
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	54	36	-33,3
226.03	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	52	15	-71,2
226.04	SEGUROS DE VIDA O ACCIDENTE	53	52	-1,9
226.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. PROPIA)	64	22	-65,6
226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	13	2	-84,6
226.07	AULAS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES	158	98	-38,0
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS	102	102	0,0
226.11	EXPOSICIONES	24	28	16,7
226.13	ÁREA DE IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL	12	7	-41,7
226.31	DELEGACIONES DE ESTUDIANTES	27	11	-59,3
226.41	CUOTAS DE ORGANISMOS	79	79	0,0
226.44	PROGRAMA SENIOR	12	1	-91,7
226.45	PLAN CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA INGLES	40	24	-40,0
226.46	CAMPUS	5	0	-100,0
226.60	SOUKAN	5	1	-80,0
226.62	PROGRAMA INFORMA	30	11	-63,3
226.64	GASTOS SIUC	12	9	-25,0
226.68	TÍTULOS PROPIOS	1.060	875	-17,5
226.73	COOPERACIÓN	19	1	-94,7
226.78	USOS DIGITALES CON CEDRO Y VEGAP	23	23	0,0
226.83	STUDY ABROAD	80	48	-40,0
226.89	FORMACIÓN DEL PERSONAL	74	51	-31,1
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS	809	620	-23,4

CUADRO Nº 4
COMPARACIÓN DE LOS GASTOS AÑOS 19-20 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLIC.	DENOMINACIÓN	OBLIG. REC. 2019	OBLIG. REC. 2020	% INCREMENTO
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.758	2.939	6,6
227.00	LIMPIEZAS Y ASEO	1.638	1.751	6,9
227.01	SEGURIDAD	819	897	9,5
227.03	SERVICIO DE CORREOS	41	39	-4,9
227.07	SERVICIO DE COMEDOR	18	9	-50,0
227.17	SERVICIOS MÉDICOS	71	68	-4,2
227.18	ASESORAMIENTO TÉCNICO EN OBRAS	15	64	326,7
227.19	ASESORAMIENTO JURÍDICO	40	38	-5,0
227.20	ELIMINACIÓN RESÍDUOS CONTAMINANTES	24	13	-45,8
227.22	TRABAJOS DE AUDITORÍA	24	27	12,5
227.23	PREMIOS	24	22	-8,3
227.99	OTROS TRABAJOS EXTERNOS	44	11	-75,0
228	DEPORTES	86	54	-37,2
229	G.TOS. DESCENTR.CENTROS Y DPTOS.	1.357	629	-53,6
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	182	123	-32,4
229.02	PRENSA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	5	4	-20,0
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	81	108	33,3
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	1	1	0,0
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. PROPIA)	43	14	-67,4
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	80	21	-73,8
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	18	24	33,3
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS	32	10	-68,8
229.09	OTROS GASTOS	59	29	-50,8
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS	10	3	-70,0
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO	20	4	-80,0
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO	9	2	-77,8
229.30	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA LABORATORIO	0	1	---
229.31	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	17	13	-23,5
229.32	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	21	25	19,0
229.34	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y E.	22	36	63,6
229.35	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	3	2	-33,3
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS	3	4	33,3
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	15	8	-46,7
229.38	REUNIONES Y CONFERENCIAS CURSOS DE VERANO	240	0	-100,0
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO	2	1	-50,0
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO	149	106	-28,9
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS	8	6	-25,0
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	56	68	21,4
229.44	TRANSPORTES	3	3	0,0
229.45	TRABAJOS EXTERNOS	10	0	-100,0
229.46	PUBLICIDAD	24	8	-66,7
229.47	CURSOS DE ESPAÑOL CIUC	244	5	-98,0
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	193	60	-68,9
230.00	PDI UC FUNCIONARIO	40	10	-75,0
230.10	PAS UC FUNCIONARIO	19	4	-78,9
230.30	PAS UC CONTRATADO	13	4	-69,2
230.41	COMISIONES Y CONCURSOS PROFESORADO PDI EXTERNO	35	5	-85,7
230.42	TRIBUNALES DE TESIS PERSONAL EXTERNO	70	24	-65,7
230.43	PRUEBAS DE ACCESO PERSONAL EXTERNO	16	13	-18,8
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	151	154	2,0
233.02	ASISTENCIAS CONSEJO SOCIAL	2	2	0,0
233.03	ASISTENCIAS PRUEBAS DE ACCESO	149	152	2,0
240	GASTOS EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	55	44	-20,0
TOTAL CAPÍTULO 2		11.940	10.833	-9,3
310	INTERESES Y OTROS GASTOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS	34	30	-11,8
310.02	INTERESES SUBPROGRAMA INNPLANTA	11	10	-9,1
310.03	INTERESES PROGRAMA INNOCAMPUS	23	20	-13,0
341	INTERESES DE FIANZAS	1	0	-100,0
352	INTERESES DE DEMORA	67	15	-77,6
352.00	INTERESES DE DEMORA REINTEGROS	67	15	-77,6
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	5	5	0,0
TOTAL CAPÍTULO 3		107	50	-53,3

CUADRO Nº 4
COMPARACIÓN DE LOS GASTOS AÑOS 19-20 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLIC.	DENOMINACIÓN	OBLIG. REC. 2019	OBLIG. REC. 2020	% INCREMENTO
481	SUBVENCIONES Y AYUDAS DEL V.CAMPUS, SERVICIOS Y S.	1	0	-100,0
481.00	AYUDAS DEPORTIVAS	1	0	-100,0
484	ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN	5	3	-40,0
487	BECAS Y AYUDAS PROGRAMAS INTERCAMBIO	1.236	539	-56,4
487.17	2017/2018 BECAS MOVILIDAD ESTUDIANTES	161	0	-100,0
487.18	2018/2019 BECAS MOVILIDAD ESTUDIANTES	105	98	-6,7
487.19	2019/2020 BECAS MOVILIDAD ESTUDIANTES	926	245	-73,5
487.20	2020/2021 BECAS MOVILIDAD ESTUDIANTES	0	142	---
487.73	BECAS POSTGRADO UNIV.IBEROAMERICANAS	44	54	22,7
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	527	231	-56,2
488.07	AULAS INFORMÁTICAS	38	34	-10,5
488.10	PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	356	146	-59,0
488.11	CONSEJO DE ESTUDIANTES	5	1	-80,0
488.13	BECAS DE COLABORACIÓN SOUCAN	15	7	-53,3
488.99	OTRAS	113	43	-61,9
489	OTRAS SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS	186	200	7,5
489.02	ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES	12	0	-100,0
489.04	BECAS SANTANDER PROGRESO	0	34	---
489.10	FUNDACIÓN S.MARIA LA REAL.C.E. DEL ROMÁNICO	1	0	-100,0
489.60	SUBVENCIONES Y AYUDAS DEL V. ESTUDIANTES Y E.	1	0	-100,0
489.81	PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	172	166	-3,5
TOTAL CAPÍTULO 4		1.955	973	-50,2
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.092	1.092	0,0
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	107	663	519,6
624	EQUIPAMIENTO INVESTIGADOR	445	817	83,6
625	MOBILIARIO Y ENSERES	95	107	12,6
626	MATERIAL INFORMÁTICO INVENTARIABLE	230	253	10,0
628	FONDOS DE BIBLIOTECA	1.524	1.540	1,0
629	OTRAS INVERSIONES	15	13	-13,3
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (RAM)	1.501	807	-46,2
635	MOBILIARIO Y ENSERES	0	22	---
640	PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN	3.777	3.261	-13,7
641	BOLSAS Y AYUDAS	137	43	-68,6
642	BECAS Y CONTRATOS	3.568	3.679	3,1
643	PLAN NACIONAL PGE	997	1.447	45,1
644	PLAN NACIONAL FEDER	2.115	1.668	-21,1
645	PROYECTOS EUROPEOS	3.212	3.230	0,6
646	OTROS FONDOS MINECO	1.134	1.310	15,5
647	CÁTEDRAS	56	59	5,4
648	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	516	380	-26,4
649	OTROS FONDOS DE INVESTIGACIÓN	400	252	-37,0
TOTAL CAPÍTULO 6		20.921	20.643	-1,3
781	FUNDACIÓN LEONARDO TORRES QUEVEDO	323	228	-29,4
783	CSIC	170	125	-26,5
TOTAL CAPÍTULO 7		493	353	-28,4
830	PRÉSTAMOS A C/PLAZO AL PERSONAL	53	43	-18,9
850	ADQUISICIÓN DE ACCIONES SECTOR PÚBLICO	20	0	-100,0
TOTAL CAPÍTULO 8		73	43	-41,1
911	AMORTIZACIÓN ANTICIPOS REEMBOLSABLES A L/PL. DE ENTES S.P.	460	365	-20,7
911.01	AMORTIZACIÓN INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA 2008	99	0	-100,0
911.02	AMORTIZACIÓN SUBPROGRAMA INNPLANTA	87	88	1,1
911.03	AMORTIZACIÓN PROGRAMA INNOCAMPUS	274	277	1,1
TOTAL CAPÍTULO 9		460	365	-20,7
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		107.354	107.731	0,4

CUADRO Nº 5

DISTRIBUCIÓN GASTOS DE PERSONAL POR UFG

UFG	DENOMINACIÓN	DOCENTE	PAS	TOTAL 20	%	TOTAL 19	INCR. 19/20 %
1	ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR	605.889	168.192	774.081	1,0	838.582	-7,7
2	BIOLOGÍA MOLECULAR	1.570.722	192.950	1.763.672	2,4	1.650.151	6,9
3	INGENIERÍA DEL TERRENO Y MATERIALES	1.396.157	290.972	1.687.129	2,3	1.573.680	7,2
4	CIENCIAS HISTÓRICAS	1.479.699	65.690	1.545.389	2,1	1.432.138	7,9
5	CIENCIAS Y TÉCNICAS DEL AGUA	1.723.490	118.490	1.841.980	2,5	1.762.567	4,5
6	CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	1.666.306	177.803	1.844.109	2,5	1.831.635	0,7
7	DERECHO PÚBLICO	1.516.424	36.325	1.552.749	2,1	1.479.022	5,0
8	INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y MECÁNICA	1.083.926	105.560	1.189.486	1,6	1.208.684	-1,6
9	TRANSPORTES Y T.DE PROYECTOS	1.565.251	136.378	1.701.629	2,3	1.541.641	10,4
10	ECONOMÍA	2.510.014	72.408	2.582.422	3,5	2.512.737	2,8
11	EDUCACIÓN	3.041.459	99.772	3.141.231	4,2	2.956.229	6,3
12	INGENIERÍA DE COMUNICACIONES	2.326.870	191.967	2.518.837	3,4	2.369.471	6,3
13	FILOLOGÍA	1.561.177	57.836	1.619.013	2,2	1.555.942	4,1
14	FÍSICA APLICADA	1.057.337	105.718	1.163.055	1,6	1.127.820	3,1
15	FÍSICA MODERNA	1.139.024	120.276	1.259.300	1,7	1.240.600	1,5
16	FISIOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA	1.403.146	148.681	1.551.827	2,1	1.605.013	-3,3
17	GEOGRAFÍA, URBANISMO, ORD. TERRITORIO	1.322.021	164.643	1.486.664	2,0	1.560.716	-4,7
18	HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	1.503.579	52.439	1.556.018	2,1	1.605.210	-3,1
19	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA	1.290.929	168.450	1.459.379	2,0	1.377.884	5,9
20	MATEMÁTICA APLICADA	1.846.840	93.964	1.940.804	2,6	1.873.682	3,6
21	MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN	2.263.178	71.401	2.334.579	3,1	2.309.133	1,1
22	MEDICINA Y PSIQUIATRÍA	1.200.177	106.364	1.306.541	1,8	1.117.864	16,9
23	INGENIERÍAS QUÍMICA Y BIOMOLECULAR	1.278.578	122.837	1.401.415	1,9	1.337.508	4,8
24	INGENIERÍA GEOGRÁFICA	692.220	75.511	767.731	1,0	785.497	-2,3
25	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3.259.520	94.217	3.353.737	4,5	3.052.023	9,9
26	CIENCIAS Y TÉCNICAS NAVEGACIÓN	924.169	126.324	1.050.493	1,4	938.388	11,9
27	DERECHO PRIVADO	1.515.836	33.926	1.549.762	2,1	1.454.187	6,6
28	ENFERMERÍA	1.011.640	33.934	1.045.574	1,4	1.099.574	-4,9
29	C. DE LA TIERRA Y F.DE LA MATERIA CONDENSADA	1.158.566	101.868	1.260.434	1,7	1.178.291	7,0
30	INGENIERÍA INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	2.040.800	118.078	2.158.878	2,9	2.108.986	2,4
50	TEISA	2.021.208	175.917	2.197.125	3,0	2.107.059	4,3
51	QUÍMICA E INGENIERÍA DE PROCESOS Y RECURSOS	785.188	142.376	927.564	1,2	878.224	5,6
TOTAL DEPARTAMENTOS		49.761.340	3.771.267	53.532.607	71,9	51.470.138	4,01
31	FACULTAD DE FILOSOFÍA	17.663	216.440	234.103	0,3	232.695	0,6
32	FACULTAD DE CIENCIAS	21.672	492.841	514.513	0,7	507.829	1,3
33	FACULTAD DE MEDICINA	19.301	493.460	512.761	0,7	498.464	2,9
34	FACULTAD DE DERECHO	23.808	351.139	374.947	0,5	339.274	10,5
35	ETS DE ING. DE CAMINOS	25.249	443.221	468.470	0,6	453.644	3,3
36	FACULTAD DE C.ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	32.373	374.557	406.930	0,5	396.496	2,6
37	ESCUELA DE DOCTORADO	13.516	149.362	162.878	0,2	153.915	5,8
41	FACULTAD DE EDUCACIÓN	39.215	266.513	305.728	0,4	292.502	4,5
42	ETS DE ING. INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIONES	31.042	479.717	510.759	0,7	494.880	3,2
43	EP DE ING. DE MINAS Y ENERGÍA	18.239	326.448	344.687	0,5	338.102	1,9
44	FACULTAD DE ENFERMERÍA	17.685	233.995	251.680	0,3	245.387	2,6
45	ES NÁUTICA	22.618	298.535	321.153	0,4	297.037	8,1
TOTAL CENTROS		282.381	4.126.228	4.408.609	5,9	4.250.226	3,73
52	INSTITUTO FÍSICA DE CANTABRIA	0	253.730	253.730	0,3	247.431	2,5
54	INSTITUTO INTERNACIONAL INVESTIG.PREHISTÓRICAS	2.826	123.789	126.615	0,2	129.927	-2,5
55	INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA	2.544	348.698	351.242	0,5	342.895	2,4
56	INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL	2.826	53.093	55.919	0,1	53.132	5,2
57	SANFI	2.826	31.500	34.326	0,0	30.857	11,2
TOTAL INSTITUTOS		11.022	810.810	821.832	1,1	804.242	2,19
64	SERVICIO DE INFORMÁTICA		1.815.671	1.815.671	2,4	1.732.515	4,8
65	SERVICIO DE PUBLICACIONES		174.986	174.986	0,2	181.832	-3,8
67	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA		3.104.770	3.104.770	4,2	2.880.372	7,8
71	SERVICIO DE DEPORTES		392.424	392.424	0,5	387.202	1,3
74	CIUC	8.210	432.703	440.913	0,6	465.258	-5,2
75	COIE		271.075	271.075	0,4	264.620	2,4
79	ESCUELA INFANTIL		297.133	297.133	0,4	285.231	4,2
TOTAL SERVICIOS UNIVERSITARIOS COMUNES		8.210	6.488.762	6.496.972	8,7	6.197.029	4,84
60	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO	65.847	380.563	446.410	0,6	436.012	2,4
61	VICERRECTORADO DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	54.282	378.584	432.866	0,6	388.347	11,5
62	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y T. CONOCIMIENTO	15.858	1.102.106	1.117.964	1,5	1.013.443	10,3
68	VICERRECTORADO DE ORD. ACADÉMICA Y PROFESORADO	102.094	437.180	539.274	0,7	520.388	3,6
69	VICERRECTORADO DE DOCTORADO Y RELACIONES INSTITUC.	8.388	36.508	44.896	0,1	46.600	-3,7
70	VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES ESTRAT.	8.388	94.737	103.125	0,1	116.099	-11,2
73	VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERAC.	40.873	321.004	361.877	0,5	336.156	7,7
76	VICERRECTORADO DE CAMPUS, SERVICIOS Y SOSTENIBILIDAD	19.940	39.061	59.001	0,1	58.011	1,7
85	RECTORADO	38.044	567.890	605.934	0,8	589.920	2,7
87	SECRETARÍA GENERAL	10.395	462.858	473.253	0,6	462.846	2,2
81	SERVICIOS CENTRALES		4.559.675	4.559.675	6,1	4.270.258	6,8
82	CONSEJO SOCIAL	8.388	37.843	46.231	0,1	45.045	2,6
86	DEFENSOR UNIVERSITARIO	8.388	44.203	52.591	0,1	51.135	2,8
99	LIBERADOS SINDICALES	0	309.878	309.878	0,4	295.158	5,0
89	SEGURO COLECTIVO	40.869	17.515	58.384	0,1	53.970	8,2
TOTAL RESTO UFG		421.754	8.789.605	9.211.359	12,4	8.683.390	6,08
TOTAL GENERAL 2020		50.484.707	23.986.672	74.471.379	100,0		
TOTAL GENERAL 2019		48.511.497	22.893.528			71.405.025	
INCREMENTO %		4,1	4,8				4,3

CÓDIGOS UFG

CÓD.	DENOMINACIÓN	CÓD.	DENOMINACIÓN
1	Dpto. de Anatomía y Biología Celular	41	Facultad de Educación
2	Dpto. de Biología Molecular	42	ETS de Ingenieros Industriales y Telecomunicación
3	Dpto. de Ciencia e Ingeniería del Terreno y los Materiales	43	E.Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía
4	Dpto. de Ciencias Históricas	44	Facultad de Enfermería
5	Dpto. Ciencias y Técnicas del Agua y Medio Ambiente	45	ETS de Náutica
6	Dpto. Ciencias Médicas y Quirúrgicas	50	Dpto. Técnica Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Autom.
7	Dpto. Derecho Público	51	Dpto. Química e Ingeniería de Procesos y Recursos
8	Dpto. Ingeniería Estructural y Mecánica	52	Instituto de Física de Cantabria
9	Dpto. Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos	54	Instituto Intern. de Inv. Prehistóricas de Cantabria
10	Dpto. Economía	55	Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria
11	Dpto. Educación	56	Instituto de Hidráulica Ambiental
12	Dpto. Ingeniería de Comunicaciones	57	Santander Financial Institute SanFi
13	Dpto. Filología	60	Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento
14	Dpto. Física Aplicada	61	Vicerrectorado de Cultura y Participación Social
15	Dpto. Física Moderna	62	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento
16	Dpto. Fisiología y Farmacología	64	Servicio de Informática
17	Dpto. Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio	65	Servicio de Publicaciones
18	Dpto. Historia Moderna y Contemporánea	67	Biblioteca Universitaria
19	Dpto. Ingeniería Eléctrica y Energética	68	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
20	Dpto. Matemáticas Aplicadas y Ciencias de la Computación	69	Vicerrectorado de Doctorado y Relaciones Institucionales
21	Dpto. Matemáticas, Estadística y Computación	70	Vicerrectorado de Coordinación de Acciones Estratégicas
22	Dpto. Medicina y Psiquiatría	71	Servicio de Actividades Físicas y Deportes
23	Dpto. Ingenierías Química y Biomolecular	72	Cursos de Verano
24	Dpto. Ingeniería Geográfica y Técnicas de Expresión Gráfica	73	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación
25	Dpto. Administración de Empresas	74	Centro de Idiomas
26	Dpto. Ciencias y Técnicas de la Navegación	75	COIE
27	Dpto. Derecho Privado	76	Vicerrectorado de Campus, Servicios y Sostenibilidad
28	Dpto. Enfermería	79	Escuela Infantil UC
29	Dpto. Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada	81	Servicios Administrativos Centrales: Gerencia
30	Dpto. Ingeniería Informática y Electrónica	82	Consejo Social
31	Facultad de Filosofía y Letras	84	Servicios Científico-Técnicos de Investigación
32	Facultad de Ciencias	85CO	Servicio de Comunicación
33	Facultad de Medicina	85RE	Rectorado
34	Facultad de Derecho	86	Defensor Universitario
35	ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	87	Secretaría General
36	Facultad de Económicas y Empresariales	89GE	Gastos Centralizados: Servicio de Gestión Económica
37	Escuela de Doctorado	89IN	Gastos Centralizados: Servicio de Infraestructuras
		89SF	Gastos Centralizados: Servicio Financiero y Presupuestario

CUADRO Nº 6
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A DEPARTAMENTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	01	02	03	04	05	06	07	08	09
226.68	TÍTULOS PROPIOS						10.847	2.341	33.277	23.197
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS									
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.668	2.099	978	3.872	924	2.719	5.285	1.598	1.238
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES									
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	354	1.281	1.152	987	715	1.867	2.789	1.805	1.701
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS									1
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)								34	
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)									90
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	134		363			1.603			53
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS									
229.09	OTROS GASTOS	1.677	87	256	126	44	91	107		452
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS									
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO			523		31				
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO					339				
229.13	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PAS FUNCIONARIO									
229.30	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA LABORATORIO		77	463						
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS	462	330		254		97			2
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA, I.U.		21				697			67
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES	522			321		68			
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION			162		2	214			
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS									24
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	24	17	62	101	1	33	299	69	161
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO				600					
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO									
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS									
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.	657	8.701	805	1.434		4.122		498	462
229.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	56								
229.44	TRANSPORTES		27						75	82
229.45	TRABAJOS EXTERNOS									
229.46	PUBLICIDAD									
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL									
	TOTAL CAPÍTULO 2	5.554	12.640	4.764	6.147	3.744	22.144	11.144	37.354	27.423
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	8.021	1.384	0			4.238			
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO			68.947						18.306
625	MOBILIARIO Y ENSERES			439	2.057	2.704	1.093	3.887	4.888	184
626	MATERIAL INFORMÁTICO			1.950	6.051	3.067	3.887	3.887	4.888	5.495
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	61.164	65.790	542.750	250.247	36.647	217.002	30.830	115.492	1.159.247
	TOTAL CAPÍTULO 6	69.185	67.174	614.126	252.304	45.402	225.400	34.717	120.380	1.183.232
	TOTAL 2020	74.739	79.814	618.890	258.451	49.146	247.544	45.861	157.734	1.210.655
	TOTAL 2019	99.575	57.492	687.393	149.366	94.261	340.160	36.653	137.743	1.563.595
	%	-20,1	38,8	-10,0	73,0	-47,9	-27,2	25,1	14,5	-22,6

**CUADRO Nº 6
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A DEPARTAMENTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	10	11	12	13	14	15	16	17	18
226.68	TÍTULOS PROPIOS	130.445				3.862		29.074		
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS				4.947					
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.525	7.031	2.597	6.164	1.099	333	2.459	1.685	3.228
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES	69								
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.354	6.841	3.555	5.174	2.540	915	2.739	2.092	2.488
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS			5				194		
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)	199							1.327	
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	575			674			192		
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	200	614	4.855	145	123		986	175	
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS								703	
229.09	OTROS GASTOS	25	437	579	350	257	163	2.733	188	
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS									
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO				25					
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO									
229.30	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA LABORATORIO							23		
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS		518	127	128		1.410	106		156
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA, I.U.									
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES		913	3.143				338		14.182
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION		204			76				141
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS			502				24		
229.37	COMUNICACIONES POSTALES		341	84	120	183	38	31	34	532
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO									
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO									
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS					90				
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.			1.267		2.021	1.056	1.869		
229.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO									
229.44	TRANSPORTES		217						646	150
229.45	TRABAJOS EXTERNOS									
229.46	PUBLICIDAD				333				1.081	
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL									
	TOTAL CAPÍTULO 2	143.518	16.841	17.047	17.727	11.723	3.915	40.768	7.931	20.877
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE		1.196			848	3.300			
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO			8.800		10.250				
625	MOBILIARIO Y ENSERES	4.472	1.233	293		135		6.921	3.613	
626	MATERIAL INFORMÁTICO	14.742	7.939	1.812	1.982	1.611		1.102	5.145	1.038
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	204.097	28.920	926.895	13.398	198.226	6.182	35.316	18.578	51.891
	TOTAL CAPÍTULO 6	223.311	39.288	937.800	15.380	211.070	9.482	43.339	27.336	52.929
	TOTAL 2020	366.829	56.129	954.847	33.107	222.793	13.397	84.107	35.267	73.806
	TOTAL 2019	428.427	97.548	984.848	47.447	264.770	34.637	176.705	55.350	98.911
	%	-14,4	-42,5	-3,0	-30,2	-15,9	-61,3	-52,4	-36,3	-25,4

CUADRO Nº 6
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A DEPARTAMENTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	19	20	21	22	23	24	25	26	27
226.68	TÍTULOS PROPIOS							100.908	12.042	70.229
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS			7.943				7.082		
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.520	1.767	3.884	1.276	2.893	1.135	7.705	3.160	5.569
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES							573		
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.142	4.615	2.817	3.989	1.212	4.507	5.917	4.418	2.978
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	95	208				75	1		
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)			2.336	11					
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	530	2.129	824	180		306	2.087		
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	46	1.601	1.601	260		229		1.090	
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS									
229.09	OTROS GASTOS	1.024	1.394	352	444	1.126		169	537	
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS			276						
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO		349							
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO		1.077							
229.30	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA LABORATORIC	393								
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS	12		91	134	6.602				
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA, I.U.	600	94			3.083			1.712	
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES					36	1.248			156
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION			168						
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS	48	380		25	15	126	2		
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	49	12	48	17	72	74	96	6	251
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO									
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO		395							
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS		175	311					451	
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.	1.653			655	7.381			1.120	
229.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO									
229.44	TRANSPORTES			139	52					31
229.45	TRABAJOS EXTERNOS									
229.46	PUBLICIDAD					278				
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL									
	TOTAL CAPTULO 2	9.112	12.595	20.790	6.863	22.878	7.700	124.540	24.567	79.183
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE				5.618		2.331		1.609	
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO					209.775				
625	MOBILIARIO Y ENSERES			665	1.294	270		3.324		182
626	MATERIAL INFORMÁTICO	1.598	7.522	9.674	5.973	776	3.287	18.897	12.011	2.418
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	167.280	387.461	125.868	9.474	805.484	32.372	270.428	14.715	48.383
	TOTAL CAPTULO 6	168.878	394.983	136.207	22.359	1.016.305	37.990	292.649	28.335	50.983
	TOTAL 2020	177.990	407.578	156.997	29.222	1.039.183	45.690	417.189	52.902	130.166
	TOTAL 2019	550.675	276.364	186.928	25.558	873.106	39.517	539.627	80.620	173.521
	%	-67,7	47,5	-16,0	14,3	19,0	15,6	-22,7	-34,4	-25,0

CUADRO Nº 6
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A DEPARTAMENTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	28	29	30	50	51	TOTAL DPTOS. 2020	TOTAL DPTOS. 2019	INCREMENTO 2019/2020
226.68	TÍTULOS PROPIOS	33.691					449.913	608.533	-26.07
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS						19.972	48.702	-58,99
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.001	4.606	1.991	3.098	1.099	95.206	147.929	-35,64
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES						642	1.057	-39,26
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.125	1.052	5.327	1.117	2.388	85.953	64.511	33,24
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	178			30	78	865	398	117,34
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)						3.907	5.981	-34,68
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	344			603	377	9.051	59.870	-84,88
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE		65	1.899	835		15.276	13.133	16,32
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS						703	633	11,06
229.09	OTROS GASTOS	4.572		148	532		17.870	34.549	-48,28
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS						276	2.955	-90,66
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO						903	3.366	-73,17
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO				144		1.585	8.603	-81,58
229.30	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA LABORATORIO						416	0	---
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS			109	25	833	9.986	6.056	64,89
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA, I.U.			30			9.186	7.834	17,26
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES						20.927	4.629	352,08
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION						1.752	2.403	-27,09
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS	75	116		45	24	1.406	1.206	16,58
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	31	120	8	92	36	3.108	6.030	-48,46
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO	200					800	1.109	-27,86
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO					250	645	2.842	-77,30
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS			493			1.520	1.576	-3,55
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.	3.794	2.725	2.262	12.174	1.416	56.072	55.599	0,85
229.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO						56	0	---
229.44	TRANSPORTES				496		1.419	1.615	-12,14
229.46	PUBLICIDAD						2.188	453	383,00
	TOTAL CAPTULO 2	46.011	8.684	12.267	19.191	6.501	811.603	1.091.572	-25,65
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE			4.046			32.591	36.818	-11,48
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO		28.000	14.901	49.000		407.979	239.842	70,10
625	MOBILIARIO Y ENSERES		3.542	571			32.942	20.055	64,26
626	MATERIAL INFORMÁTICO	956	2.003	16.820	5.303	996	148.983	66.025	125,65
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	11.914	197.003	138.130	753.565	132.097	7.056.846	8.094.438	-12,82
	TOTAL CAPTULO 6	12.870	230.548	174.418	807.868	133.093	7.679.341	8.457.178	-9,20
	TOTAL 2020	58.881	239.232	186.685	827.059	139.594	8.490.944	9.548.750	-11,08
	TOTAL 2019	83.354	268.758	245.195	737.003	119.643			
	%	-29,4	-11,0	-23,9	12,2	16,7			

CUADRO Nº 7
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A CENTROS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	31	32	33	34	35	36	37	41	42
217	SERVICIO DE REPROGRAFÍA		14.526	7.282		5.193				8.141
226.31	DELEGACIONES DE ESTUDIANTES	45	605	716	1.383	1.193	127		143	414
226.45	PLAN CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA INGLÉS								180	
226.68	TÍTULOS PROPIOS					28.073			71.186	
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS									
229.00	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. RED DE COMUNICACIONES									
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.005	547	1.237	1.447	2.021	4.890	2.695	5.780	922
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES		914		1.149		573			
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.144	340	5.548	538	1.573	3.305	2.010	1.545	645
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS		25	13		55		4	89	25
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)		920		1.530	5.437	300	1.056	349	77
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)			5.080	474	3.818	385	1.409		480
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	6.198				77	1.324		140	
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS	2.451	105	1.326	133	2.414				125
229.09	OTROS GASTOS	1.432	435	1.46	613	2.994	1.116	625	1.094	318
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS			395	96	1.548				
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO		389		88	666		634	348	319
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO									
229.13	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PAS FUNCIONARIO									
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS	69	207	369	160				68	218
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA	2.519	552	1.194			8.646		72	428
229.33	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE			483						
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES	6.111	18			1.462	921		3.760	2.091
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION		321							
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS		54	53		396		101	626	337
229.37	COMUNICACIONES POSTALES		80	290	85	323	369	1.735	394	284
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO				540					
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO	347		1.924		194	1.965	9.554	31.982	324
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS		876	1.100	150	1.386				500
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.			12.427						
229.44	TRANSPORTES		206	211		520			173	
229.46	PUBLICIDAD			1.794			2.917			
	TOTAL CAPÍTULO 2	22.441	21.102	41.606	46.442	59.343	26.838	19.823	117.929	15.648
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	431	6.433	24.562	13.164	8.268	17.774		3.675	39.014
625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.991	525	3.725	1.686	7.746			240	185
626	MATERIAL INFORMÁTICO	184		3.880	937	1.168	2.818	811		1.277
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN			6.405						
	TOTAL CAPÍTULO 6	4.606	6.958	38.572	15.787	17.182	20.592	811	3.915	40.476
	TOTAL 2020	27.047	28.060	80.178	62.229	76.525	47.430	20.634	121.844	56.124
	TOTAL 2019	26.143	58.946	53.884	66.818	107.556	30.840	34.112	132.710	71.652
	%	3,5	-52,4	48,8	-6,9	-28,9	53,8	-39,5	-8,2	-21,7

CUADRO Nº 7
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A CENTROS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	43	44	45	TOTAL CENTROS 2020	TOTAL CENTROS 2019	INCREMENTO 2019/2020
217	SERVICIO DE REPROGRAFÍA			5.425	40.567	60.535	-33,0
226.31	DELEGACIONES DE ESTUDIANTES	513			5.139	19.942	-74,2
226.45	PLAN CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA INGLÉS				180	648	-72,2
226.68	TÍTULOS PROPIOS	16.061		15.289	130.609	155.437	-16,0
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS				0	7.768	-100,0
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.140	1.302	1.271	25.257	26.035	-3,0
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES	307			2.943	3.329	-11,6
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.584	295	1.272	20.799	14.824	40,3
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	190	63	6	470	253	85,8
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)	459			10.128	36.261	-72,1
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	81			11.727	19.831	-40,9
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	328	129		8.827	4.762	85,4
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS			3.165	9.719	31.643	-69,3
229.09	OTROS GASTOS	1.056	209	1.273	11.311	23.588	-52,0
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS		304		2.343	6.321	-62,9
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO	235			2.679	14.039	-80,9
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO				0	1.281	-100,0
229.13	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PAS FUNCIONARIO	21			21	31	-32,3
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS		1.031	285	2.407	10.588	-77,3
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA	464		2.270	16.145	13.396	20,5
229.33	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE				483	459	5,2
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES		347		14.710	17.227	-14,6
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION		264		585	1.095	-46,6
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS	165	135	24	1.891	1.131	67,2
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	119	277	512	4.588	6.122	-25,1
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO				540	770	-29,9
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO		21.143		105.489	145.889	-27,7
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS		125	451	4.588	6.128	-25,1
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.				12.427	398	3.022,4
229.44	TRANSPORTES	61	312		1.483	977	51,8
229.46	PUBLICIDAD				4.711	8.677	-45,7
	TOTAL CAPITULO 2	23.784	25.325	32.485	452.766	639.385	-29,2
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	4.865	2.263	37.506	157.955	70.425	124,3
625	MOBILIARIO Y ENSERES		13.927	2.571	34.596	20.826	66,1
626	MATERIAL INFORMÁTICO	4.483		3.127	18.685	12.395	50,7
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN			6.405	7.923		-19,2
	TOTAL CAPITULO 6	9.348	16.190	43.204	217.641	111.569	95,1
	TOTAL 2020	33.132	41.515	75.689	670.407	750.954	-10,7
	TOTAL 2019	17.090	67.444	83.759			
	%	93,9	-38,4	-9,6			

CUADRO Nº 8
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS DE INSTITUTOS Y OTRAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

APLIC.	DENOMINACIÓN	52	54	55	56	57	84	TOTAL
212	REPARACION Y CONS. EDIFICIOS Y O/CONSTRUC.	959						959
213	REPARACION Y CONS. MAQUINARIA E INST.						30.973	30.973
214	REPARACION Y CONS. MAT. DE TRANSPORTE		552					552
215	REPARACION DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.079				3.079
216	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN		654					654
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	780	701	651	577		88	2.797
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INV.	255	2.467	186	112		312	3.332
221.03	COMBUSTIBLES		23					23
221.42	MATERIAL LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN	801	2.632	1.815			9.715	14.963
221.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MAT.SANITARIO						4.533	4.533
221.84	MANTENIMIENTO ANIMALES SEEA						25.972	25.972
221.99	OTROS SUMINISTROS	455	316	56			15.432	16.259
222.00	TELEFÓNICAS	3		166	303		105	577
222.01	POSTALES	1.114	192	72			66	1.540
222.02	DATOS	48	24	784	941		125	1.922
223	TRANSPORTES							0
224	PRIMAS DE SEGUROS		2.060					2.060
226.01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS							0
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							0
226.05	REUNIONES Y CONF. (ORG.UNIV.)							0
226.06	REUNIONES Y CONF. (ORG.AIENA)						201	201
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS		371	1.846			31.893	34.110
226.68	TÍTULOS PROPIOS					294.551		294.551
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS				2.350		1.161	3.511
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN						384	384
	TOTAL CAPÍTULO 2	4.415	9.992	8.655	4.379	294.551	120.960	442.952
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO	133.164	115.025		8.884		152.230	409.303
625	MOBILIARIO Y ENSERES	794					240	1.034
626	MATERIAL INFORMÁTICO			1.236	120	1.213	841	3.410
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	666.202	674.945	1.316.383	843.026	67.990	41.046	3.609.592
	TOTAL CAPÍTULO 6	800.160	789.970	1.317.619	852.030	69.203	194.357	4.023.339
	TOTAL 2020	804.575	799.962	1.326.274	856.409	363.754	315.317	4.466.291
	TOTAL 2019	659.229	495.992	1.145.143	683.324	350.882	354.835	3.689.405
	%	22,0	61,3	15,8	25,3	3,7	-11,1	21,1

CUADRO Nº 9
EJECUCIÓN GASTOS DESCENTRALIZADOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS COMUNES

APLIC.	DENOMINACIÓN	64	65	67	71	72	74	75	79	TOTAL
211	REPARACIÓN Y CONS. RED DE COMUNICACIONES	108.218								108.218
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS			2.029	383					2.412
213	REP.Y CONS. MAQUINARIA E INSTALACIONES			7.086	2.740					9.826
215	MOBILIARIO Y ENSERES			8.715					660	9.375
216	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	236.308		37.969	6.890					281.167
217	SERVICIO REPROGRAFIA			4.089						4.089
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	457	3.982	30.289	793			3.440	179	39.140
220.01	PRENSA Y OTRAS PUBLICACIONES							619		619
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	87.374	1.211	16.913	875			707	378	107.458
221.64	LICENCIAS DE SOFTWARE	448.195								448.195
221.99	OTROS SUMINISTROS	3.328		153	1.251			70	3.373	8.175
222.00	TELEFÓNICAS	1.407	258	2	149			439	11	2.266
222.01	POSTALES	5	5.248	3.345	159			296		9.053
222.02	DATOS	2.312	600	38	94			653	30	3.727
223	TRANSPORTES		45	832	182					1.059
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		3.691	217				52.078		3.908
226.04	SEGUROS VIDA BECARIOS									52.078
226.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG.UNIV.)		297							297
226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG.AJENA)	123						3.570		123
226.07	AULAS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES								848	3.570
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS		9.139	1.139	217					11.343
226.41	CUOTAS DE ORGANISMOS		6.773	3.050						9.823
226.46	CAMPUS				176					176
226.64	GASTOS SIUC	9.135								9.135
226.89	GASTOS FORMACIÓN PERSONAL	90		440				34.484		530
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS	4.924			11.681					51.089
227.07	SERVICIO DE COMIDAS								9.273	9.273
228	DEPORTES				53.916					53.916
229	GASTOS DESCENTR.C.,DPTOS.,CURSOS VERANO Y CIUC					2.435	7.813			10.248
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	621	320	393	133			19		1.486
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		29.256							29.256
TOTAL CAPÍTULO 2		902.497	60.820	116.699	79.699	2.435	7.813	96.375	14.752	1.281.030
481.00	AYUDAS DEPORTIVAS									0
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	8.330						147.428	1.278	157.036
TOTAL CAPÍTULO 4		8.330	0	0	0	0	0	147.428	1.278	157.036
622	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE									0
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	320.473								320.473
625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.850		16.968	4.700					24.518
626	MATERIAL INFORMÁTICO	33.854	2.657	7.655	428		1.532	2.790		48.916
628	FONDOS DE BIBLIOTECA			1.539.820						1.539.820
629	OTRAS INVERSIONES				10.000					10.000
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	26.342								26.342
TOTAL CAPÍTULO 6		383.519	2.657	1.564.443	15.128	0	1.532	2.790	0	1.970.069
TOTAL 2 0 2 0		1.294.346	63.477	1.681.142	94.767	2.435	9.345	246.593	16.030	3.408.135
TOTAL 2 0 1 9		714.598	77.533	1.697.737	164.352	286.812	253.849	514.791	29.999	3.739.671
%		81,1	-18,1	-1,0	-42,3	-99,2	-96,3	-52,1	-46,6	-8,9

CUADRO Nº 10
EJECUCIÓN GASTOS DESCENTRALIZADOS
RECTORADO, VICERRECTORADOS, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES, CONSEJO SOCIAL, DEFENSOR UNIVERSITARIO, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIO DE COMUNICACIÓN

APLIC.	DENOMINACIÓN	60	61	62	68	69	70	73	76	81	82	85RE	85CO	86	87	TOTAL
212	REP.Y C. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	486														486
215	REP.Y C. MOBILIARIO Y ENSERES								17				139			156
216	REP.Y C. EQUIPOS PROCESOS DE INFORM.							40								40
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	11.122	185	2.065	2.641	103		2.191	1.249	6.666	1.750		133		1.306	27.346
220.01	PRENSA Y O/PUBLICACIONES	579			1.072			282	573	452	409	573	1.477			7.482
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INV.	14	552	2.065	4.392	1.363	530	869	2.890	17.443		48	4.206			32.307
221.99	OTROS INFORMISTROS	26	523		388				57		171	1.090	1.421			3.676
222.00	TELEFÓNICAS	355	669	298	263	12	373	237	179	266	171	1.208	720	39	16	4.806
222.01	POSTALES	118	150	74	7	36	2	260	19	458						1.124
222.02	DATOS	1.093	1.417	593	847	422	726	619	623	1.137	513	3.482	679	358	185	12.694
223	TRANSPORTES							36								36
226.00	PROCESOS ELECTORALES														3.030	3.030
226.01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS			60				187			1.624	407	182			2.460
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA								475		1.367		30.249			31.616
226.05	REUNIONES Y CONF. (ORG.UNIV.)			160				8.407				12.196				21.238
226.06	REUNIONES Y CONF. (ORG.AJENA)			150				1.665								1.815
226.07	AULAS Y TALLERES		94.190													94.190
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS			8.048	10.967			1.806	6.679			2.500	17.190			47.190
226.11	OTRAS ACTIVIDADES		28.291													28.291
226.13	ÁREA DE IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL		6.902													6.902
226.31	CONSEJO DE ESTUDIANTES	6.039						3.947								6.039
226.41	CUOTAS DE ORGANISMOS			1.500	1.137	1.381					4.000			225	56.712	68.902
226.44	PROGRAMA SENIOR	1.424														1.424
226.45	PLAN CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA							24.041								24.041
226.60	SOUCAN	700														700
226.62	PROGRAMA INFORMA	10.539														10.539
226.73	COOPERACIÓN															6.039
226.78	USOS DIGITALES CON CEDRO Y VEGAP				22.494			623								22.494
226.83	STUDY ABROAD															48.033
226.89	GASTOS FORMACIÓN DEL PERSONAL				36.684			48.033								86.717
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS												1.050			1.050
227.17	SERVICIOS MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS	62.401	10.429					254.424	174.421				43.312			544.987
227.23	PREMIOS	11.760									22.400					34.160
227.99	OTROS TRABAJOS EXTERNOS				4.883			676								5.559
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	13.437	474	1.643	6.160	23.984		5.492	985	483		2.707	111		381	55.857
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	152.533									1.866					154.399
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN										3.728					3.728
	TOTAL CAPÍTULO 2	272.626	143.782	14.591	91.935	27.301	1.631	353.835	188.167	26.447	38.457	24.211	111.724	622	61.630	1.356.959

CUADRO Nº 10
EJECUCIÓN GASTOS DESCENTRALIZADOS
RECTORADO, VICERRECTORADOS, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES, CONSEJO SOCIAL, DEFENSOR UNIVERSITARIO, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIO DE COMUNICACIÓN

APLIC.	DENOMINACIÓN	60	61	62	68	69	70	73	76	81	82	85RE	85CO	86	87	TOTAL
310.02	INTERESES SUBPROGRAMA INNPLANTA			9.939												9.939
310.03	INTERESES PROGRAMA INNOCAMPUS			20.025												20.025
	TOTAL CAPÍTULO 3	0	0	29.964	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.964
484	ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN							3.429								3.429
487	BECAS Y AYUDAS PROG. INTERCAMBIO						539.313									539.313
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	8.066	1.595	12.117			4.152	35.222	12.627							73.779
489	OTRAS SUBV.BECAS Y AYUDAS	34.060						165.732								199.792
	TOTAL CAPÍTULO 4	42.126	1.595	0	12.117	0	0	543.465	35.222	181.788	0	0	0	0	0	816.313
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	2.462						149.814								152.276
625	MOBILIARIO Y ENSERES	4.069	423	1.798	6.341		553					461				5.083
626	MATERIAL INFORMÁTICO	4.055					1.843	1.916	12.785			3.839				33.000
629	OTRAS INVERSIONES	2.068										1.066				3.134
64	INVERSIONES INMAT. INVESTIGACIÓN	15.405	4.515.072	89.986			8.005	1.485								4.629.953
	TOTAL CAPÍTULO 6	6.517	21.965	4.516.870	96.327	0	8.005	3.881	151.730	12.785	0	0	5.366	0	0	4.823.446
781	FUNDACIÓN LEONARDO TORRES QUEVEDO			228.334												228.334
783	CSIC			125.000												125.000
	TOTAL CAPÍTULO 7	0	0	353.334	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	353.334
911.01	AMORTIZACIÓN INFR. CIENTÍF. 2008			88.190												88.190
911.02	AMORTIZACIÓN SUBPROGRAMA INNPLANTA			277.031												277.031
911.03	AMORTIZACIÓN PROGRAMA INNOCAMPUS															
	TOTAL CAPÍTULO 9	0	0	365.221	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	365.221
	TOTAL 2020	321.269	167.342	5.279.980	200.379	27.301	9.636	901.181	375.119	221.020	38.457	24.211	117.090	622	61.630	7.745.237
	TOTAL 2019	342.979	271.397	5.754.291	198.650	80.654	54.768	1.860.951	84.676	266.640	46.721	45.974	151.445	2.435	55.936	9.217.517
	%	-6,3	-38,3	-8,2	0,9	-66,2	-82,4	-51,6	343,0	-17,1	-17,7	-47,3	-22,7	-74,5	10,2	-16,0

CUADRO Nº 11
EJECUCIÓN GASTOS CENTRALIZADOS UFG 89

APLIC.	DENOMINACIÓN	2019	2020	%
1	Gastos de personal	71.405.025	74.471.379	4,3
	Total capítulo 1	71.405.025	74.471.379	4,3
212	Reparación y conservación edificios	1.003.945	1.159.267	15,5
213	Reparación y conservación maquinaria, inst. y u.	120.622	163.110	35,2
214	Material de transporte	2.379	2.532	6,4
215	Mobiliario y enseres	350	238	-32,0
216.99	Otros gastos de reparación y mant.	360	319	-11,4
220.00	Ordinario no inventariable	38.613	30.044	-22,2
220.01	Prensa, revistas, libros	0	418	---
221.00	Energía eléctrica	1.356.683	1.318.578	-2,8
221.01	Agua	99.048	58.695	-40,7
221.02	Gas	470.676	303.739	-35,5
221.03	Combustibles	3.238	2.161	-33,3
221.04	Vestuario	1.258	442	-64,9
221.07	Títulos	40.882	48.378	18,3
221.43	Productos farm. y mat. sanitario	1.771	1.049	-40,8
221.99	Otros suministros	26.474	37.631	42,1
222.00	Telefónicas	273.153	396.543	45,2
222.01	Postales	17.470	9.822	-43,8
222.02	Datos	1.972	4.288	117,4
223	Transportes	0	254	---
224	Primas de seguros	19.314	15.022	-22,2
225	Tributos	3.820	3.899	2,1
226.03	Jurídico contencioso	52.229	15.289	-70,7
226.06	Reuniones y Conferencias (org. ajena)	470	0	-100,0
226.09	Otros gastos diversos	437	9.756	2.132,5
226.89	Formación del personal	31.121	12.909	-58,5
227.00	Limpieza y aseo	1.638.104	1.751.517	6,9
227.01	Seguridad	818.516	897.082	9,6
227.03	Servicio de correo	40.927	38.857	-5,1
227.17	Servicios médicos	58.753	56.103	-4,5
227.18	Asesoram. técnico en obras	15.506	64.206	314,1
227.19	Asesoramiento jurídico	40.489	38.327	-5,3
227.20	Eliminación residuos contaminantes	24.128	12.673	-47,5
227.22	Trabajos de auditoría y consultoría	24.263	26.574	9,5
227.99	Otros trabajos externos	15.769	5.082	-67,8
230	Dietas y locomoción	1.335	2.052	53,7
	Total capítulo 2	6.244.075	6.486.856	3,9
341	Intereses de fianzas	406	377	-7,1
352	Intereses de demora	67.289	14.814	-78,0
359	Otros gastos financieros	4.866	4.521	-7,1
	Total capítulo 3	72.561	19.712	-72,8
620	Edificios y otras construcciones	1.091.899	1.091.899	0,0
625	Mobiliario y enseres	7.279	8.793	20,8
626	Material informático	10.048	0	-100,0
629	Otras inversiones	3.889	0	-100,0
630	Edificios y otras construcciones. Rep. y conserv.	1.500.558	806.883	-46,2
635	Mobiliario y enseres	0	21.666	---
	Total capítulo 6	2.613.673	1.929.241	-26,2
830	Préstamos a corto plazo	52.750	42.504	-19,4
850	Acciones y participaciones sector público	20.034	0	-100,0
	Total capítulo 8	72.784	42.504	-41,6
	TOTAL	80.408.118	82.949.692	3,2

CUADRO Nº 12
DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE INVESTIGACIÓN POR PROGRAMAS Y UFG. OBLIGACIONES RECONOCIDAS

UFG	DENOMINACIÓN	PROMOC. INVEST.	MANT. GRANDES EQUIPOS	PLAN ESTATAL	ART.83 LOU	PROGR. MARCO EUROPEO	OTROS	TOTAL ART. 64	%	AÑO 2019	% INCR.
01	DPTO. ANATOMIA Y BIOLOGIA CELULAR	9.309	840	38.684	12.331			61.164	0,4	74.641	-18,1
02	DPTO. BIOLOGIA MOLECULAR	4.257	6.990	37.341	17.202			65.790	0,4	43.187	52,3
03	DPTO. CIENCIA E. I. DEL TERRENO Y MAT.	8.440	10.972	93.866	440.931	52.874	54.737	661.820	4,3	802.780	-17,6
04	DPTO. CIENCIAS HISTÓRICAS	3.500		31.650	11.073	164.469	39.555	250.247	1,6	94.902	163,7
05	DPTO. CIENCIAS Y TÉCNICAS DEL AGUA	893	2.114	2.342	22.549	7.084	9.513	44.495	0,3	96.448	-53,9
06	DPTO. CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	11.319	7.838	0	154.100	22.378	29.467	225.102	1,5	314.815	-28,5
07	DPTO. DERECHO PÚBLICO	3.355	0	8.271	10.712		8.491	30.829	0,2	23.751	29,8
08	DPTO. ING. ESTRUCTURAL Y MECÁNICA	2.209	886	50.372	126.564		216	180.247	1,2	135.188	33,3
09	DPTO. TRANSPORTES Y T. PROYECTOS	3.477	16.045	356.339	211.745	532.128	97.114	1.216.848	7,9	1.557.766	-21,9
10	DPTO. ECONOMIA	13.592	0	80	120.539	61.072	8.814	204.097	1,3	219.794	-7,1
11	DPTO. EDUCACION	9.885	0	5.659	1.073		12.304	28.921	0,2	70.286	-58,9
12	DPTO. INGENIERÍA DE COMUNICACIONES	5.843	10.883	293.114	201.007	432.814	44	943.705	6,2	959.008	-1,6
13	DPTO. FILOLOGIA	12.400	0	0	0		998	13.398	0,1	18.244	-26,6
14	DPTO. FISICA APLICADA	768	1.306	17.291	36.452	142.408		198.225	1,3	243.393	-18,6
15	DPTO. FISICA MODERNA	1.991	2.660	1.530				6.181	0,0	24.234	-74,5
16	DPTO. FISILOGIA Y FARMACOLOGIA	12.792	3.957	5.996	12.572			35.317	0,2	128.147	-72,4
17	DPTO. GEOGRAFIA Y URBANISMO	6.154	1.000	1.553	9.871			18.578	0,1	44.774	-58,5
18	DPTO. HISTORIA MODERNA Y C.	17.147	0	34.263		481		51.891	0,3	87.651	-40,8
19	DPTO. INGENIERIA ELECTRICA Y E.	1.114	0	28.908	50.132	40.968	46.159	167.281	1,1	534.265	-68,7
20	DPTO. MATEMÁTICA APLICADA Y C.	1.525	0	106.824	95.091	184.021		387.461	2,5	242.474	59,8
21	DPTO. MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y C.	1.431	0	25.504	60.878	446	37.608	125.867	0,8	137.210	-8,3
22	DPTO. MEDICINA Y PSIQUIATRIA	9.110	364	0				9.474	0,1	13.697	-30,8
23	DPTO. INGENIERIAS QUÍMICA Y BIOMOLECULAR	6.661	18.399	493.975	96.474	173.769	16.206	805.484	5,3	856.043	-5,9
24	DPTO. INGEN. GEOGRÁFICA Y T.E.G.	1.011	0		60.930			61.941	0,4	52.287	18,5
25	DPTO. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	7.057	0		164.900	96.566	16.092	284.615	1,9	343.843	-17,2
26	DPTO. CIENCIAS Y T. DE LA NAVEGACIÓN	991	0		13.724			14.715	0,1	8.298	77,3
27	DPTO. DERECHO PRIVADO	2.462	0	267	45.654			48.383	0,3	87.801	-44,9
28	DPTO. ENFERMERIA	5.479	0		6.435			11.914	0,1	24.582	-51,5
29	DPTO. CIENCIAS DE LA TIERRA Y F.M.C.	3.602	10.204	118.522	64.676			197.004	1,3	240.034	-17,9
30	DPTO. INGENIERÍA INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	3.013	0	49.863	81.685		3.569	138.130	0,9	220.306	-37,3
50	DPTO. TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	6.853	0	482.505	155.678	90.629	17.899	753.564	4,9	659.870	14,2
51	DPTO. QUÍMICA E INGEN. DE PROCESOS Y RECURSOS	1.775	4.035	57.428	42.090		26.770	132.098	0,9	111.235	18,8

CUADRO Nº 12
DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE INVESTIGACIÓN POR PROGRAMAS Y UFG. OBLIGACIONES RECONOCIDAS

UFG	DENOMINACIÓN	PROMOC. INVEST.	MANT. GRANDES EQUIPOS	PLAN ESTATAL	ART.83 LOU	PROGR. MARCO EUROPEO	OTROS	TOTAL ART. 64	%	AÑO 2019	% INCR.	
31	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	0						0		3.489	-100,0	
33	FACULTAD DE MEDICINA	6.405						6.405		4.434	44,5	
52	INSTITUTO DE FÍSICA DE CANTABRIA	13.482		360.037	35.928	35.374	221.380	666.201		648.749	2,7	
54	INSTITUTO INTERNACIONAL DE PREHISTORIA	6.431		192.920	25.912	168.240	281.442	674.945		450.200	49,9	
55	INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA	18.134	15.262	390.927	256.065	423.568	212.428	1.316.384		1.036.799	27,0	
56	INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL	1.622	2.896	203.433	539.341	591.371	31.979	1.370.642		1.185.272	15,6	
57	SANTANDER FINANCIAL INSTITUTE						67.990	67.990		54.687	24,3	
61	VICERRECTORADO DE CULTURA Y PARTICIP. SOCIAL						15.405	15.405		10.212	50,9	
64	SERVICIO DE INFORMÁTICA				26.342			26.342		26.342	0,0	
68	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y P.				20.000		69.986	89.986		22.659	297,1	
70	VICERRECTORADO COORDINACIÓN ACCIONES ESTRAT.						8.005	8.005		46.073	-82,6	
73	VICERRECTORADO INTERNACIONALIZACIÓN Y C.				1.485			1.485		0	---	
84	SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN				29.316	8.962	2.768	41.046		134.656	-69,5	
	TOTAL	225.489	116.651	3.489.464	3.261.457	3.229.622	1.336.939	11.659.622		76,1	11.667.864	-0,1
62	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		17.185				3.652.332	3.669.517		23,9	4.244.516	-13,5
	TOTAL GENERAL 2020	225.489	133.836	3.489.464	3.261.457	3.229.622	4.989.271	15.329.139		100	15.912.380	-3,7
	ESTRUCTURA GRAL. DEL GASTO %	1,5	0,9	22,8	21,3	21,1	32,5	100,0				
	TOTAL GENERAL 2019	298.685	198.824	3.475.846	3.772.295	3.211.986	4.954.744	15.912.380				
	INCREMENTO	-24,5	-32,7	0,4	-13,5	0,5	0,7	-3,7				

CUADRO Nº 13
TÍTULOS PROPIOS. DISTRIBUCIÓN GASTOS POR UFG

UFG	DENOMINACIÓN	2019	2020	% INCR.
06	DPTO. CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	1.423	10.847	662,3
07	DPTO. DERECHO PÚBLICO	811	2.341	188,7
08	DPTO. ING. ESTRUCTURAL Y MECÁNICA	48.303	33.277	-31,1
09	DPTO. TRANSPORTES Y T. PROYECTOS	28.106	26.904	-4,3
10	DPTO. ECONOMÍA	181.952	130.445	-28,3
11	DPTO. EDUCACIÓN	1.407	0	-100,0
14	DPTO. FÍSICA APLICADA	9.307	3.862	-58,5
16	DPTO. FISIOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA	31.257	29.074	-7,0
25	DPTO. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	151.184	101.927	-32,6
26	DPTO. C. Y T. DE LA NAVEGACIÓN	52.151	12.042	-76,9
27	DPTO. DERECHO PRIVADO	75.415	71.302	-5,5
28	DPTO. ENFERMERÍA	27.760	33.883	22,1
35	ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS, C. Y P.	49.408	28.073	-43,2
41	FACULTAD DE EDUCACIÓN	67.900	71.186	4,8
43	E. POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	0	16.061	---
44	FACULTAD DE ENFERMERÍA	123	0	-100,0
45	ETS NÁUTICA	47.492	15.289	-67,8
57	SANTANDER FINANCIAL INSTITUTE SANFI	296.196	295.764	-0,1
TOTAL		1.070.195	882.277	-17,6

CUADRO Nº 14
RETENCIONES PARA GASTOS GENERALES DE LOS PROYECTOS, CONVENIOS Y CURSOS (1)

UFG	DENOMINACIÓN	ART.83 LOU	PLAN ESTATAL	PROGR. MARCO EUROPEO	CURSOS	OTROS	TOTAL 2020	TOTAL 2019	% INCR.
01	DPTO. ANATOMÍA Y BILOGÍA CELULAR	1.988	17.325				19.313	12.318	56,8
02	DPTO. BIOLOGÍA MOLECULAR	1.748					1.748	11.355	-84,6
03	DPTO. Cª. E INGENIER. TERRENO Y LOS MATERIALES	67.781	3.947	18.156			89.884	87.464	2,8
04	DPTO. CIENCIAS HISTÓRICAS	1.982	7.352				9.334	14.679	-36,4
05	DPTO. Cª. Y TÉCNICAS DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE	6.335	3.654	750			10.739	11.014	-2,5
06	DPTO. CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	29.627	1.680	3.307	700	10.872	46.186	69.352	-33,4
07	DPTO. DERECHO PÚBLICO	1.779	945	1.161	288	909	5.082	5.572	-8,8
08	DPTO. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y MECÁNICA	10.483	8.400		3.664		22.547	18.625	21,1
09	DPTO. TRANSPORTES Y TECN. PROJ. Y PROCESOS	37.847	41.608	59.114	4.016	7.772	150.357	197.029	-23,7
10	DPTO. ECONOMÍA	14.322	1.242	29.355	19.991		64.910	40.118	61,8
11	DPTO. EDUCACIÓN		672				672	8.949	-92,5
12	DPTO. INGENIERÍA DE COMUNICACIONES	27.298	67.250	36.134			130.682	148.414	-11,9
14	DPTO. FÍSICA APLICADA	882	525	36.121	651		38.179	49.943	-23,6
15	DPTO. FÍSICA MODERNA		2.284				2.284	1.700	34,4
16	DPTO. FISIOLÓGIA Y FARMACOLOGÍA	2.260	4.433		3.606		10.299	19.179	-46,3
17	DPTO. GEOGRAFÍA, URBANISMO, ORDENAC. DEL T.	6.991					6.991	2.138	227,0
18	DPTO. HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	2.725	4.274				6.999	14.773	-52,6
19	DPTO. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA	16.703	7.921	2.554		909	28.087	20.225	38,9
20	DPTO. MATEMÁTICA APLICADA Y Cª DE LA COMP.	12.761	5.942	3.208			21.911	49.849	-56,0
21	DPTO. MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y COMPUT.	9.385	11.198	3.525			24.108	20.988	14,9
23	DPTO. INGENIERÍAS QUÍMICA Y BIOMOLECULAR	18.925	72.760	25.979		8.904	126.568	165.684	-23,6
24	DPTO. ING. GEOGRÁFICA Y TÉCN. EXPRESIÓN GRÁFICA	6.769					6.769	5.853	15,7
25	DPTO. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20.106		1.374	6.441	375	28.296	49.771	-43,1
26	DPTO. CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN	2.603			8.609		11.212	6.025	86,1
27	DPTO. DERECHO PRIVADO	13.188	735		10.502		24.425	30.274	-19,3
28	DPTO. ENFERMERÍA	2.100			14.452		16.552	3.544	367,0
29	DPTO. Cª. DE LA TIERRA Y FÍSICA DE LA MAT. CONDENS.	9.345	22.826				32.171	53.076	-39,4
30	DPTO. INGENIERÍA INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	14.731	18.673	4.261			37.665	32.189	17,0
50	DPTO. TÉCN. ELECTRÓNICA E ING. SISTEMAS Y AUTOM.	27.151	59.624	3.140			89.915	87.980	2,2
51	DPTO. QUÍMICA E INGENIERÍA DE PROCESOS Y RECURSOS	8.390	3.238				11.628	23.739	-51,0
35	ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS, C. Y P.				7.808		7.808	4.733	65,0
41	FACULTAD DE EDUCACION	8.483					8.483	8.471	0,1
43	E. POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA				6.286		6.286	2.040	208,1
44	FACULTAD DE ENFERMERÍA						0	16	-100,0

CUADRO Nº 14
RETENCIONES PARA GASTOS GENERALES DE LOS PROYECTOS, CONVENIOS Y CURSOS (1)

UFG	DENOMINACIÓN	ART.83 LOU	PLAN ESTATAL	PROGR. MARCO EUROPEO	CURSOS	OTROS	TOTAL 2020	TOTAL 2019	% INCR.
45	ETS DE NÁUTICA				4.068		4.068	4.924	-17,4
52	INSTITUTO FÍSICA DE CANTABRIA	3.325	39.018	981			43.324	78.027	-44,5
54	INSTITUTO INTERNACIONAL DE PREHISTORIA	6.846	26.691				33.537	82.968	-59,6
55	INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA	32.030	72.629	79.336			183.995	130.463	41,0
56	INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL	6.784	52.559	28.870			88.213	100.740	-12,4
57	SANTANDER FINANCIAL INSTITUTE SANFI				35.982		35.982	32.970	9,1
61	VICERECTORADO DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL					1.600	1.600	1.215	31,7
68	VICERECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROF.					4.200	4.200	4.200	0,0
70	VICERECTORADO COORDINACIÓN ACCIONES ESTRATÉG.	468				545	545	0	---
73	VICERECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y C.	154					38.728	0	---
84	SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN						2.074	7.630	-72,8
TOTAL GENERAL 2020		434.295	559.405	377.506	127.064	36.086	1.534.356	1.720.216	-10,8
TOTAL AÑO 2019		470.847	774.262	317.648	121.275	36.184			
INCREMENTO		-7,8	-27,7	18,8	4,8	-0,3			

(1) Una vez producido el ingreso en la Tesorería de la U.C.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

3 - Evolución Balance de Situación

CUADRO Nº 15
EVOLUCIÓN BALANCE DE SITUACIÓN (2016-2020)

BALANCE	2016	2017	2018	2019	2020
A) INMOVILIZADO	135.746.761	133.160.199	130.533.436	127.835.923	126.112.597
I. Inversiones destinadas al uso general					
II. Inmovilizaciones inmateriales					
III. Inmovilizaciones materiales	135.744.624	133.158.062	130.531.299	127.813.753	126.090.427
IV. Inversiones gestionadas					
V. Inversiones financieras permanentes	2.137	2.137	2.137	22.170	22.170
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.978.000	1.565.000	1.194.000	868.000	589.000
C) ACTIVO CIRCULANTE	29.792.981	31.446.934	31.114.204	34.394.362	35.495.962
I. Existencias					
II. Deudores	6.872.374	6.728.990	5.857.054	24.848.096	23.139.166
III. Inversiones financieras temporales	30.848	42.654	28.024	29.146	26.330
IV. Tesorería	22.889.759	24.675.290	25.229.126	9.517.120	12.330.466
V. Ajustes por periodificación					
TOTAL ACTIVO	167.517.742	166.172.133	162.841.640	163.098.285	162.197.559
A) FONDOS PROPIOS	117.520.217	113.951.630	112.802.542	110.251.743	107.538.596
I. Patrimonio	140.353.346	140.353.346	140.353.346	140.353.346	140.353.346
II. Reservas					
III. Resultados de ejercicios anteriores	-15.657.306	-22.833.129	-26.401.716	-27.550.804	-30.101.603
IV. Resultados del ejercicio	-7.175.823	-3.568.587	-1.149.088	-2.550.799	-2.713.147
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.663.270	2.406.022	1.918.345	2.050.149	2.009.250
C) ACREDORES A LARGO PLAZO	17.894.252	16.370.760	14.125.987	13.441.301	12.137.843
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables					
II. Otras deudas a largo plazo	17.894.252	16.370.760	14.125.987	13.441.301	12.137.843
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos					
D) ACREDORES A CORTO PLAZO	29.440.003	33.443.721	33.994.766	37.355.092	40.511.870
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables					
II. Deudas con entidades de crédito	9.204.509	11.437.610	13.026.542	13.375.982	14.132.289
III. Acreedores	20.235.494	22.006.111	20.968.224	23.979.110	26.379.581
IV. Ajustes por periodificación					
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO					
TOTAL PASIVO	167.517.742	166.172.133	162.841.640	163.098.285	162.197.559

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

4 - Indicadores SIU

Se incluye el cálculo para el ejercicio 2020 de algunos indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria relativos al ámbito económico, identificados con los códigos correspondientes del SIU.

I. Modificación Presupuestaria

IND.1. Índice de Modificación del Presupuesto de gasto

Modificaciones Presupuestarias		Presupuesto Inicial	2020	2019	2018	2017
28.070.476		115.986.998	24,20%	22,91%	23,86%	24,91%

Cap.	Nombre del Capítulo	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Inicial	2020	2019	2018	2017
1	Gastos de personal	0	74.579.841	---	1,30%	---	---
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.923.440	13.948.573	20,96%	21,51%	21,01%	24,78%
3	Gastos financieros	15.162	40.365	37,56%	173,39%	627,29%	33,24%
4	Transferencias corrientes	1.082.834	1.287.717	84,09%	122,95%	97,09%	98,72%
6	Inversiones reales	23.924.040	24.277.892	98,54%	84,46%	105,58%	106,66%
7	Transferencias de capital	125.000	248.935	50,21%	49,45%	---	---
8	Activos financieros	0	100.000	---	20,03%	---	---
9	Pasivos financieros	0	1.503.675	---	---	---	---
Suma:		28.070.476	115.986.998	24,20%	22,91%	23,86%	24,91%

II. Ejecución Presupuestaria

IND. 2. Grado de ejecución del presupuesto de gasto

Obligaciones Reconocidas Netas.	Créditos presupuestarios definitivos	2020	2019	2018	2017
107.731.267		74,78%	77,45%	78,18%	78,65%

Cap.	Nombre del Capítulo	Obligaciones Reconocidas Netas	Créditos presupuestarios definitivos	2020	2019	2018	2017
1	Gastos de personal	74.471.379	74.579.841	99,85%	99,68%	97,90%	98,74%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10.832.721	16.872.013	64,21%	70,83%	72,40%	72,48%
3	Gastos financieros	49.676	55.527	89,46%	98,63%	97,33%	92,78%
4	Transferencias corrientes	973.348	2.370.551	41,06%	66,01%	63,08%	71,84%
6	Inversiones reales	20.643.084	48.201.932	42,83%	47,80%	51,73%	50,20%
7	Transferencias de capital	353.334	373.935	94,49%	95,99%	100,00%	100,00%
8	Activos financieros	42.504	100.000	42,50%	60,64%	49,16%	73,20%
9	Pasivos financieros	365.221	1.503.675	24,29%	17,42%	19,02%	18,90%
		107.731.267	144.057.474	74,78%	77,45%	78,18%	78,65%

IND. 21. Grado de ejecución del presupuesto de ingresos

Derechos Reconocidos Netos	Previsiones presup. definitivas	2020	2019	2018	2017
108.549.851	144.057.474	75,35%	79,71%	78,14%	80,17%

Cap.	Nombre del Capítulo	Derechos Reconocidos Netos	Previsiones presupuestarias definitivas	2020	2019	2018	2017
3	Tasas, precios públicos y otros	14.698.969	19.009.295	77,33%	85,08%	83,78%	90,37%
4	Transferencias corrientes	77.148.681	79.024.270	97,63%	99,97%	100,27%	100,60%
5	Ingresos patrimoniales	463.718	520.000	89,18%	88,89%	89,62%	96,22%
7	Transferencias de capital	15.722.952	19.650.976	80,01%	83,29%	80,76%	78,19%
8	Activos financieros	45.320	24.897.999	0,18%	0,24%	0,28%	0,28%
9	Pasivos financieros	470.211	954.934	49,24%	69,86%	45,30%	116,46%
		108.549.851	144.057.474	75,35%	79,71%	78,14%	80,17%

IND. 3. Grado de ejecución del presupuesto de gasto corriente

Obligaciones Reconocidas Netas	Créditos presup. definitivos por operaciones corrientes	2020	2019	2018	2017
86.327.124	93.877.932	91,96%	93,28%	92,04%	92,87%

Cap.	Nombre del Capítulo	Obligaciones Reconocidas Netas	Créditos presupuestarios definitivos por operaciones corrientes	2020	2019	2018	2017
1	Gastos de personal	74.471.379	74.579.841	99,85%	99,68%	97,90%	98,74%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10.832.721	16.872.013	64,21%	70,83%	72,40%	72,48%
3	Gastos financieros	49.676	55.527	89,46%	98,63%	97,33%	92,78%
4	Transferencias corrientes	973.348	2.370.551	41,06%	66,01%	63,08%	71,84%
		86.327.124	93.877.932	91,96%	93,28%	92,04%	92,87%

IND. 23. Grado de ejecución del presupuesto de ingresos corrientes

Derechos Reconocidos Netos		Previsiones presup. definitivas por operaciones corrientes		2020	2019	2018	2017
92.311.368		98.553.565	93,67%	96,88%	96,68%	98,26%	
Cap.	Nombre del Capítulo	Derechos Reconocidos Netos	Previsiones presup. definitivas por operaciones corrientes	2020	2019	2018	2017
3	Tasas, precios públicos y otros	14.698.969	19.009.295	77,33%	85,08%	83,78%	90,37%
4	Transferencias corrientes	77.148.681	79.024.270	97,63%	99,97%	100,27%	100,60%
5	Ingresos patrimoniales	463.718	520.000	89,18%	88,89%	89,62%	96,22%
		92.311.368	98.553.565	93,67%	96,88%	96,68%	98,26%

III. Cumplimiento presupuestario

IND. 4. Realización de Pagos

Pagos Realizados		Obligaciones Reconocidas	2020	2019	2018	2017	
		Netas					
106.013.645			107.731.267	98,77%	98,58%	99,04%	
Cap.	Nombre del Capítulo	Pagos Realizados	Obligaciones Reconocidas	2020	2019	2018	2017
				Netas			
1	Gastos de personal	73.535.918	74.471.379	98,74%	98,86%	98,94%	98,96%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10.554.448	10.832.721	97,43%	98,24%	97,67%	99,55%
3	Gastos financieros	49.676	49.676	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	Transferencias corrientes	970.831	973.348	99,74%	99,78%	99,74%	99,77%
6	Inversiones reales	20.144.471	20.643.084	97,58%	98,63%	99,74%	98,87%
7	Transferencias de capital	353.334	353.334	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8	Activos financieros	39.746	42.504	93,51%	100,00%	100,00%	100,00%
9	Pasivos financieros	365.221	365.221	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		106.013.645	107.731.267	98,41%	98,77%	98,58%	99,04%

IND.24. Realización de Cobros

Recaudación		Derechos Reconocidos Netos	2020	2019	2018	2017
	86.003.841	108.549.851	79,23%	77,84%	94,81%	94,57%

Cap.	Nombre del Capítulo	Recaudación	Derechos Reconocidos Netos	2020	2019	2018	2017
3	Tasas, precios públicos y otros	10.976.905	14.698.969	74,68%	74,17%	78,17%	78,05%
4	Transferencias corrientes	58.492.741	77.148.681	75,82%	75,23%	99,10%	98,90%
5	Ingresos patrimoniales	418.133	463.718	90,17%	92,04%	85,13%	91,85%
7	Transferencias de capital	15.619.559	15.722.952	99,34%	92,04%	92,15%	94,74%
8	Activos financieros	45.320	45.320	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
9	Pasivos financieros	451.183	470.211	95,95%	100,00%	98,69%	95,41%
		86.003.841	108.549.851	79,23%	77,84%	94,81%	94,57%

IND.5. Realización de Pagos excluido capítulo I

Tipo de Presupuesto: Presupuesto de Gasto

Pagos realizados excluido el capítulo I	Obligaciones Reconocidas Netas excluidas las del Capítulo I	2020	2019	2018	2017
32.477.727	33.259.888	97,65%	98,61%	97,91%	99,17%

IND.25. Realización de cobros excluidos los procedentes de la CCAA

Tipo de Presupuesto: Presupuesto de Ingreso

Recaudación neta excluida la de las CCAA	Derechos Reconocidos Netos excluidos los procedentes de las CCAA (art. 45 y 75)	2020	2019	2018	2017
24.384.578	28.187.981	86,51%	86,28%	86,28%	86,54%

IND.28. Realización de Cobros excluidos los procedentes del Estado

Tipo de Presupuesto: Presupuesto de Ingreso

Recaudación neta (excluido el Estado)	Derechos Reconocidos los procedentes del Estado (art. 40 y 70)	Netos excluidos	2020	2019	2018	2017
80.933.535	103.462.818	78,22%	76,63%	94,64%	93,88%	

IV. Estructura del presupuesto de gastos (Obligaciones Reconocidas Netas)

Distribución de las Obligaciones Reconocidas Netas por capítulo

Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9
74.471.379	10.832.721	49.676	973.348	20.643.084	353.334	42.504	365.221
69,13%	10,06%	0,05%	0,90%	19,16%	0,33%	0,04%	0,34%

	2020	2019	2018	2017
IND. 7 Porcentaje de gasto corriente	80,13%	79,56%	78,69%	78,01%
IND. 8. Porcentaje de gasto no corriente	19,87%	20,44%	21,31%	21,99%
IND. 11. Porcentaje de gastos de personal (cap. I) sobre gasto total	69,13%	66,51%	65,28%	64,42%
IND. 12. Porcentaje de gastos de personal (cap. I) sobre gasto corriente (cap. I, II, III, IV)	86,27%	83,60%	82,96%	82,58%
IND. 13. Porcentaje de gastos corrientes en bienes y servicios (cap. II) sobre gasto total	10,06%	11,12%	11,20%	11,41%
IND. 14. Porcentaje de gastos corriente de bienes y servicios (Cap. II) sobre gasto corriente (cap. I, II, III, IV)	12,55%	13,98%	14,23%	14,62%
IND. 15. Porcentaje de gasto financiero (cap. III) sobre gasto total	0,05%	0,10%	0,29%	0,06%
IND. 16. Porcentaje de gastos financieros (cap. III) sobre gasto corriente (cap. I, II, III, IV)	0,06%	0,12%	0,37%	0,07%

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO

2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

5 - Pasivos Financieros

Resumen de Pasivos Financieros

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020, según los datos de la contabilidad financiera, es el siguiente (en euros):

	Corto plazo	Largo plazo	Total
Convocatoria Infraestructura científica 2008 (*)	1.042.505		1.042.506
Innocampus (*)	872.904	1.275.007	2.147.911
Innplanta	92.391	398.070	490.461
Gieducan Campus Torrelavega	1.091.899	3.275.699	4.367.598
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2010	545.820		545.820
Cof. FEDER Plan Nacional 2011	2.430.527		2.430.527
Cof. FEDER Plan Nacional 2012	662.600		662.600
Cof. FEDER Plan Nacional 2013-Excelencia	15.125		15.125
Cof. FEDER Plan Nacional 2013-Retos	332.145		332.145
Cof. FEDER Plan Estatal 2014-Excelencia		517.275	517.275
Cof. FEDER Plan Estatal 2014-Retos		1.303.654	1.303.654
Cof. FEDER Programa Jóvenes Investigadores		101.640	101.640
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Excelencia		195.648	195.648
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Retos		974.792	974.792
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Retos Colaboración	309.106	26.974	336.081
Cof. FSE Plan Estatal 2014-Empleo Joven	411.064		411.064
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2015		180.601	180.601
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Excelencia		269.509	269.509
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Retos		1.558.705	1.558.705
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Retos Colaboración		260.941	260.941
Cof. FEDER Plan Estatal 2017-Retos		251.075	251.075
Cof. FEDER Plan Estatal 2017-Retos Colaboración		741.052	741.052
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2018		78.108	78.108
Cof. FEDER Plan Estatal 2018-Gen. conocimiento		412.973	412.973
Cof. FSE Plan Estatal 2018-Empleo Joven		145.367	145.367
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2019		170.753	170.753
Total	7.806.087	12.137.844	19.943.931

(*) Parcialmente cofinanciado con FEDER.

A continuación se presenta información detallada para cada uno de los endeudamientos.

Convocatoria Infraestructura Científica 2008

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 21 de septiembre de 2009 en la que se aprobaban once proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el MEC con fecha 18/04/2008.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha aprobación Consejo Social: 18/12/2009

Cuantía total: 2.118.727,44, de los cuales 1.059.363,76 están financiados con fondos FEDER.

En los ejercicios 2012 y 2013 se produjo el reintegro de 3.261,13 y 30.454,92 respectivamente como cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, correspondientes un 50% a la cuantía financiada con fondos FEDER y un 50% a la cuantía restante.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 1.042.505,70 íntegramente financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real, al haberse completado en 2019 la devolución del 50% no financiado con FEDER.

Interés: 0%

Plazo de reembolso:

- Hasta el 31 de diciembre de 2015 para la parte financiada con fondos FEDER. Ante el cumplimiento del plazo se consultó al Ministerio, recibiendo como respuesta que las ayudas FEDER se encuentran en fase de revisión de las justificaciones, a cuya finalización se producirán los libramientos.
- 10 años según el siguiente cuadro de amortización para el resto (*):

Fecha de vencimiento	Cuota de amortización (euros)
31/10/2010	105.936
31/10/2011	105.936
31/10/2012	105.936
31/10/2013	105.936
31/10/2014	103.923
31/10/2015	103.923
31/10/2016	103.923
31/10/2017	103.924
31/10/2018	103.924
31/10/2019	99.145
TOTAL	1.042.506

(*) Como consecuencia de los reintegro realizados en 2012 y 2013 se revisa por parte del Ministerio el cuadro de amortización que inicialmente se había aprobado, de modo que a partir de 2014 se aplica la cantidad revisada.

Con fecha 22/02/2010 la UC firmó un convenio con IDICAN (actualmente SODERCAN) para que aporte cada año a la UC la cantidad a amortizar.

INNOCAMPUS

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente a la convocatoria de subvenciones del año 2010 para iniciativas de I+D+i y Transferencia de Conocimiento a través del Programa INNOCAMPUS, en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional, conforme a la concesión recibida con fecha 10 de diciembre de 2010, según la que se concede un total de 4.000.000 € que se destinarán a tres acciones:

- Desarrollo del Cluster en Energías Renovables Marinas en el CCI-CIAE.
- Nucleación de cluster de Biomedicina –CIBB.
- Computación Avanzada como servicio Transversal a los clusters de Innovación.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha aprobación Consejo Social: 20/12/2010

Cuantía total: 4.000.000, de los cuales 600.000 están financiados con fondos FEDER por lo cual no son endeudamiento real. En el ejercicio 2013 se produjo el reintegro de la cuantía no ejecutada, por un importe total de 49.120,91, correspondientes 7.368,14 a la cuantía financiada con fondos FEDER y 41.752,77 a la cuantía restante.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 2.147.910,80 de los cuales 592.631,86 están financiados con fondos FEDER.

Interés: 1,17 %

Plazo de reembolso:

- Hasta el 31 de octubre de 2013 para los 592.632 financiados con fondos FEDER. Ante el cumplimiento del plazo se consultó al Ministerio, recibiendo como respuesta que las ayudas FEDER se encuentran en fase de revisión de las justificaciones, a cuya finalización se producirán los libramientos.
- Para el resto 15 años, con un periodo de carencia de 3 años y 12 pagos anuales según el siguiente cuadro de amortización (*).

AÑO	CUOTA	PRINCIPAL	INTERESES
2014	316.184	274.991	41.193
2015	316.183	278.208	37.975
2016	316.183	281.463	34.720
2017	297.056	267.530	29.526
2018	297.056	270.660	26.396
2019	297.056	273.827	23.229
2020	297.056	277.031	20.025
2021	297.056	280.272	16.784
2022	297.056	283.551	13.505

AÑO	CUOTA	PRINCIPAL	INTERESES
2023	297.056	286.869	10.187
2024	297.056	290.225	6.831
2025	297.056	293.621	3.435
TOTAL	3.622.054	3.358.247	263.807

(*)Tabla actualizada a partir de la anualidad 2017 por el Ministerio en resolución de 26/09/2016, eliminándose de ella los intereses del periodo de carencia que se recogían en la tabla original, que no obstante se mantienen como pendientes en la contabilidad financiera por el principio de prudencia.

INNPLANTA

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al Subprograma de Actuaciones Científico-tecnológicas para las Entidades Públicas Instaladas en los Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), primera anualidad, conforme a la concesión recibida con fecha 16 de noviembre de 2010, según la que se concede un total de 1.055.250 € a aportar según las siguientes anualidades:

- Año 2010: 864.115
- Año 2011: 191.135

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Sociedad Gestora del Parque Científico Tecnológico de Cantabria S.L., como entidad promotora del proyecto.

Fecha aprobación Consejo Social: 20/12/2010

Cuantía total: 1.055.250. En el ejercicio 2012 se produjo el reintegro de la cuantía no ejecutada del anticipo reembolsable, por un importe total de 40,96.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 490.461,21

Interés: 1,17 %

Plazo de reembolso: 15 años, con un periodo de carencia de 3 años y 12 pagos anuales según el siguiente cuadro de amortización (*):

AÑO	CUOTA	PRINCIPAL	INTERESES	
			ACTUALIZACIÓN	INTERESES
			PERIODO CARENCIA	
2014	80.355	67.489	2.397	10.469
2015	98.129	83.208	2.955	11.967
2016	98.129	84.181	2.990	10.959
2017	98.129	85.166	3.025	9.939
2018	98.129	86.163	3.060	8.907
2019	98.129	87.171	3.096	7.863
2020	98.129	88.191	3.132	6.807
2021	98.129	89.222	3.169	5.738
2022	98.129	90.266	3.206	4.657
2023	98.129	91.322	3.243	3.564
2024	98.129	92.391	3.281	2.457
2025	98.129	93.472	3.319	1.338
2026	17.775	16.967	603	206
TOTAL	1.177.553	1.055.209	37.474	84.870

(*) Como consecuencia del reintegro realizado en 2012 se revisa por parte del Ministerio el cuadro de amortización que inicialmente se había aprobado.

Campus Torrelavega

Descripción: Indemnización según lo establecido en el Acuerdo de Resolución de 26/01/2010 del convenio suscrito entre la Universidad de Cantabria y la sociedad “Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L.” el 13 de octubre de 2005 relativo al edificio y urbanización del Campus de Torrelavega.

Tercero: GIEDUCAN en origen, Sociedad CEP Cantabria S.L. en la actualidad.

Fecha aprobación Consejo Social: 18/12/2009

Cuantía total: 17.229.999,64

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 4.367.597,60

Plazo de reembolso: 15 años según el siguiente cuadro de amortización:

Fecha de vencimiento	Cuota de amortización (euros)
30/06/2010	574.333
31/12/2010	574.333
30/06/2011	574.333
31/12/2011	574.333
30/06/2012	574.333
31/12/2012	574.333
30/06/2013	574.333
31/12/2013	574.333
30/06/2014	574.333
31/12/2014	574.333
30/06/2015	574.333
31/12/2015	574.333
30/06/2016	574.333
31/12/2016	574.333
30/06/2017	574.333
31/12/2017	574.333
30/06/2018	574.333
31/12/2018	574.333
30/06/2019	574.333
31/12/2019	574.333
30/06/2020	574.334
31/12/2020	574.334
30/06/2021	574.334
31/12/2021	574.334
30/06/2022	574.334
31/12/2022	574.334
30/06/2023	574.334
31/12/2023	574.334
30/06/2024	574.334
31/12/2024	574.334
TOTAL	17.230.000

Convocatoria Infraestructura Científica 2010

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 21 de mayo de 2012 en la que se aprobaban doce proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el MICINN con fecha 10/08/2010. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 27/07/2012.

Cuantía total: 783.439,11

En los ejercicios 2013, 2014 y 2016 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importes de 210.791,17, 12.456,29 y 14.371,18 respectivamente.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 545.820,47 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta el 31 de diciembre de 2016. Ante el cumplimiento del plazo se consultó al Ministerio, recibiendo como respuesta que las ayudas FEDER se encuentran en fase de revisión de las justificaciones, a cuya finalización se producirán los libramientos.

Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2011

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Ciencia e Innovación de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro del Subprograma de proyectos de Investigación Fundamental No Orientada (Programa Nacional de Proyectos de Investigación del VI Plan Nacional de I+D+i) conforme a la concesión recibida con fecha 20 de diciembre de 2011 sobre la convocatoria del MICINN publicada en el BOE de 21 de diciembre de 2010. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 23/03/2012.

Cuantía total: 2.437.469,99

En los ejercicios 2015, 2016 y 2017 se produjeron reintegros de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importes de 294,65, 6.648,44 y 0,21 respectivamente.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 2.430.526,69 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta el 1 de enero de 2018.

Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2012

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro del Subprograma de proyectos de Investigación Fundamental No Orientada (Programa Nacional de Proyectos de Investigación del VI Plan Nacional de I+D+i) conforme a la concesión recibida con fecha 13 de junio de 2013 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 31 de diciembre de 2011. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 22/07/2013.

Cuantía total: 672.280,88 financiados en su totalidad con fondos FEDER.

En el ejercicio 2016 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 9.681,11.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 662.599,77 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta el 1 de enero de 2019.

Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2013 - Excelencia

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2013 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en la modalidad Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D, conforme a la concesión recibida con fecha 17 de noviembre de 2014 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 6 de noviembre de 2013.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 06/03/2015.

Cuantía total: 15.125, financiados en su totalidad con fondos FEDER.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 15.125 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 1 de enero de 2020.

Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2013 - Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2013 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en la modalidad Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, Modalidad 1: “Retos de Investigación”, Proyectos de I+D+i, conforme a la concesión recibida con fecha 1 de agosto de 2014 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 6 de noviembre de 2013.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable. La financiación se recibió en dos anualidades:

- Año 2015: 232.501,50.
- Año 2016: 99.643,49.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 06/03/2015.

Cuantía total: 332.144,49

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 332.144,99 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 1 de enero de 2020.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2014 - Excelencia

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D, conforme a la concesión recibida con fecha 30 de julio de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 8 de agosto de 2014.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 16/11/2015.

Cuantía total: 517.275 financiados en su totalidad con fondos FEDER.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 517.275 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2022.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2014 - Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la sociedad, Modalidad 1: “Proyectos de I+D+I”, conforme a la concesión recibida con fecha 27 de julio de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 8 de agosto de 2014.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2015: 1.147.215,52€.
- Año 2016: 156.438,48 €.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 16/11/2015.

Cuantía total: 1.303.654 financiados en su totalidad con fondos FEDER.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 1.303.654 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2022.

Cofinanciación FEDER Programa Jóvenes Investigadores

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Modalidad 3: “Proyectos de I+D+I para Jóvenes Investigadores sin vinculación o con vinculación temporal”, conforme a la concesión recibida con fecha 30 de julio de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 8 de agosto de 2014.

La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 16/11/2015.

Cuantía total: 101.640

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 101.640 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2022.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2015 - Excelencia

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D, conforme a la concesión recibida con fecha 6 de mayo de 2016 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 23 de junio de 2015.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 12/07/2016.

Cuantía total: 196.201,50

En el ejercicio 2020 se ha producido el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 553,58 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 195.647,92 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2023.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2015 - Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad, Modalidad 1: “Proyectos de I+D+i”, conforme a la concesión recibida con fecha 6 de mayo de 2016 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 23 de junio de 2015.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 12/07/2016.

Cuantía total: 974.957,50

En el ejercicio 2019 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 84,98 €, y en 2020 se ha producido otro reintegro de 80,78 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 974.791,74 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2023.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2015 – Retos Colaboración

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 2 de diciembre de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 22 de enero de 2015.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2016: 108.443,50
- Año 2017: 202.804,50
- Año 2018: 27.495

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 17/02/2016.

Cuantía total: 338.743.

En los ejercicios 2017 y 2018 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 401,11 € y 1.740,49 € respectivamente. En el ejercicio 2019 se produjo un nuevo reintegro por importe de 520,68 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 336.080,72 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso:

Fecha de vencimiento	Cuota de amortización (euros)
01/02/2020	108.443,50
01/02/2021	202.804,50
01/02/2022	27.495,00
TOTAL	338.743

Cofinanciación FSE Plan Estatal 2014 – Empleo Joven

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto de la Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por el Fondo Social Europeo de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, conforme a la concesión recibida con fecha 23 de octubre de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 16 de enero de 2015.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FSE, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FSE por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2016: 215.600
- Año 2017: 215.600

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2017.

Cuantía total: 411.600

En diciembre de 2016 se produjo la renuncia de una de las personas objeto de contratación, por lo cual en 2017 el ingreso recibido finalmente fue de 196.000 en lugar de los 215.600 previstos en la resolución, y se realizó el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 535,52 €, correspondientes a la parte de 2106 en que ya había renunciado esa persona.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 411.064,48 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Convocatoria Infraestructura Científica 2015

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 7 de diciembre de 2016 en la que se aprobaban dos proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el MINECO con fecha 30/12/2015.

La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2017.

Cuantía total: 185.000

En el ejercicio 2019 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 4.399 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 180.601 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2016 - Excelencia

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, conforme a la concesión recibida con fecha 16 de diciembre de 2016 sobre la convocatoria del MINECO de 8 de marzo de 2016.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2016.

Cuantía total: 270.677

En el ejercicio 2020 se ha producido el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 1.168,50 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 269.508,50 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2025.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2016 - Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 16 de diciembre de 2016 sobre la convocatoria del MINECO de 8 de marzo de 2016.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2017.

Cuantía total: 1.558.722

En el ejercicio 2020 se ha producido el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 16,63 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 1.558.705,37 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2025.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2016 – Retos Colaboración

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria de tramitación anticipada 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 13 de diciembre de 2016 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 25 de enero de 2016.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2017: 102.124,00
- Año 2018: 110.921,25
- Año 2019: 55.672,50

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2017.

Cuantía total: 268.717,75 financiados con fondos FEDER.

En el ejercicio 2018 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importes de 3.721,39 €. En el ejercicio 2019 se produjo otro reintegro por importe de 3.827,63 €. En el ejercicio 2020 se ha producido otro reintegro por importe de 227,66 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 260.941,07 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2023.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2017 – Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2017 del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 14 de junio de 2018 sobre la convocatoria del MINECO de 8 de junio de 2017.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/03/2018.

Cuantía total: 251.075.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 251.075 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2025.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2017 – Retos Colaboración

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria de tramitación anticipada 2017 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 4 de diciembre de 2018 sobre la convocatoria del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad publicada en sede electrónica de 27 de octubre de 2017.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2019: 398.199,00
- Año 2020: 344.379,00
- Año 2021: 129.151,50

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 04/04/2019.

Cuantía total recibida: 742.578

En el ejercicio 2020 se ha producido un reintegro de fondos no utilizados por importe de 1.525,61 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 741.052,39 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Ingresos pendientes de recibir según concesión:

- Año 2021: 129.151,50

Convocatoria Infraestructura científica 2018

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 4 de diciembre de 2018 en la que se aprobaban cuatro proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad con fecha 30/05/2018.

La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 04/04/2019.

Cuantía total: 240.323,25.

En el ejercicio 2020 se ha producido el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 162.215 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 78.108,25 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2018 – Generación del Conocimiento

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2018 de ayudas a “Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento” correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, conforme a la concesión recibida con fecha 27 de junio de 2019 sobre la convocatoria del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de 13 de agosto de 2018.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 23/10/2019.

Cuantía total: 412.973

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 412.973 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: 31/12/2025.

Cofinanciación FSE Plan Estatal 2018 – Empleo Joven

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto de la Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de la parte financiada por el Fondo Social Europeo de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria de tramitación anticipada 2018 de ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, conforme a la concesión recibida con fecha 4 de julio de 2019 sobre la convocatoria del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad publicada en sede electrónica el 17 de mayo de 2018.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FSE, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FSE por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2019: 176.400,00 (*)
- Año 2020: 176.400,00 (*)

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 23/10/2019.

Cuantía total recibida: 145.367,00 (concedidos 352.800) (*)

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 145.367,00 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real (*)

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Ingresos pendientes de recibir según concesión y formalización de contratos:

- Año 2021: 89.833,00 (**)

(*) De los 9 contratos previstos en la concesión finalmente sólo se formalizaron 6. Por tanto, de los 176.400 € concedidos por anualidad en la resolución, finalmente quedan 117.600 para cada anualidad.

De los 117.600 de la anualidad 2019:

- 98.000 llegan en 2019, de los cuales:

* 24.500 € se reconocen en el presupuesto 2019, pues corresponde a las mensualidades de los contratos en el ejercicio 2019.

* 73.500 € corresponden a las mensualidades del ejercicio 2020, por lo que se contabilizan extrapresupuestariamente al cierre para su formalización en el presupuesto 2020).

- 19.600 € se recibieron ya en 2020.

De los 117.600 de la anualidad 2020, cobrados en su totalidad a 31/12/2020:

- 27.767 € corresponden a las mensualidades de 2020, por lo cual se contabilizan en el presupuesto 2020: $73.500 + 19.600 + 27.767 = 120.867$.

- 89.833 €, corresponden a mensualidades de 2021, de modo que se les da el tratamiento extrapresupuestario a final de ejercicio para su formalización al presupuesto 2021.

(**) ya cobrados en 2020 pero pendientes de formalizar, ya que se contabilizaron extrapresupuestariamente al corresponder a mensualidades de 2021.

Convocatoria Infraestructura científica 2019

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 5 de diciembre de 2019 en la que se aprobaban cinco proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con fecha 09/05/2019. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 10/02/2020.

Cuantía total recibida (*): 298.723,52

En el ejercicio 2020 se ha producido el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 127.970,52 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2020: 170.753 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

(*) Si bien en la resolución se concedieron 434.734,30, finalmente se renunció a algunos de los proyectos.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO

2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

6 - Contratos Administrativos

ADJUDICADOS

EXP.	OBJETO	UFG	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2019/ABS0BR005	OBRA DE RENOVACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (2 LOTES)	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras 89.IN	ABS	PROYECTOS Y ELECTRICIDAD S.L. (PROYELEC)	33.709,71 76.215,23	2 meses 2 meses	21/02/2020
2020/ABS0BR001	OBRA DE SUSTITUCIÓN DE PUERTAS METÁLICAS ACTUALES POR PUERTAS AUTOMÁTICAS CORREDERAS DE EMERGENCIA EN EL ACCESO DEL EDIFICIO INTERFACULTATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras 89.IN	ABS	IMESAPI, S.A.	96.896,53	62 días naturales	10/07/2020
2020/ABS0BR002	REFORMA DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO RECTORAL Y PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras 89.IN	ABS	VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.	555.230,99	4 meses	08/09/2020
2019/ABRSUM016	ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA LA MULTIPLICACIÓN UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		ABR	INFOPRODUCTS S.L.	0,00	1 año	04/06/2020
2019/ABRSUM035	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÁQUINA DE MICROSLDADURA POR HILO FINO (WEDGE BONDING)	Instituto Física de Cantabria 52	ABR	EMEA ELECTRO SOLUTIONS, S.L.	123.359,45	2 meses	29/01/2020
2019/ABRSUM036	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE PARA LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN (3 LOTES) (Observaciones: los lotes 1 y 3 se quedan desiertos)	E.T.S. Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones 54	ABR	BIOMETA TECNOLOGÍA Y SISTEMAS, S.A.	8.591,00	1 mes	13/05/2020
2019/ABRSUM038	SUMINISTRO DE UN PERFILOMETRO ÓPTICO 3D	Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria 54	ABR	LASING S.A.	122.512,50	2 meses	13/05/2020
2019/ABRSUM039	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEMBRANAS Y SISTEMAS DE REACCIÓN (3 LOTES)	Departamento Ingenierías Química y Biomolecular 23	ABR	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L. PROQUINORTE S.A. BURDINOLA S. COOP.	30.250,00 156.837,05 38.305,55	16 semanas 16 semanas 6 semanas	19/05/2020 19/05/2020 05/06/2020

EXP.	OBJETO	UFG	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2019/ABRSUM040	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN DETECTOR DE DIODOS (DIODE ARRAY DETECTOR, DAD) PARA LA ACTUALIZACIÓN DE UN EQUIPO DE CROMATOGRFIA LÍQUIDA DE ALTA EFICACIA O HPLC (HIGH PERFORMANCE LIQUID CHROMATOGRAPHY)	23 Departamento Ingenierías Química y Biomolecular	ABR	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.	28.435,00	45 días	19/05/2020
2019/ABSSUM032	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DOCENTE PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y LOS DEPARTAMENTOS ADSCRITOS (5 LOTES) (Observaciones: Los lotes 3 y 5 se quedan desiertos)	33 Facultad Medicina	ABS	LAERDAL ESPAÑA, S.L. CARL ZEISS IBERIA S.L. PROQUINORTE S.A.	3.655,41 3.236,75 3.032,67	1 mes 1 mes 1 mes	13/01/2020
2020/ABRSUM002	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ESPECTRÓMETRO SECUENCIAL DE FLUORESCENCIA DE RAYOS-X POR DISPERSIÓN DE LONGITUDES DE ONDA PARA LOS SERVICIOS CIENTÍFICO TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	84 Servicios CientíficoTécnicos de Investigación	ABR	THERMO FISHER SCIENTIFIC S.L.	184.198,00	3 meses	09/07/2020
2020/ABRSUM010	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN DE UN SISTEMA AUTÓNOMO DE AUTOMATIZACIÓN GENERAL DEL ESPECTRÓMETRO RAMAN T64000 DEL LABORATORIO DE ALTAS PRESIONES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	29 Departamento Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada	ABR	M.T. BRANDAO ESPAÑA S.L.	33.880,00	3 meses	09/07/2020
2020/ABRSUM011	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y CONTEO DE VEHÍCULOS POR IMAGEN PARA EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPORTE (EN ADELANTE GIST) DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES Y TECNOLOGÍA DE PROYECTOS Y PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	09 Departamento Transportes y Tecnología de Procesos	ABR	SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. (SICE)	22.150,07	45 días	15/07/2020
2020/ABRSUM012	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPONENTES ("HARDWARE") PARA IMPLEMENTAR UN SERVIDOR ("HOST") EN LA ACTUAL "INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE SISTEMAS CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE CÓMPUTO Y ALMACENAMIENTO" EXISTENTE EN EL INSTITUTO HIDRAULICA AMBIENTAL (IH CANTABRIA)	56 Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria	ABR	ECONOCOM SERVICIOS, S.A.	10.749,64	30 días	15/07/2020

EXP.	OBJETO	UFG	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2020/ABR014	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROYECTORES PARA AULAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (Observaciones: el plazo de entrega es para la anualidad de 2020: Hasta 60 días a partir del día siguiente de la formalización del contrato y para la anualidad de 2021: Entre el 15 de enero de 2021 y el 15 de marzo de 2021)	Servicio Informática 64	ABR	DISPAL ASTUR, S.A.	41.380,73	diferentes plazos	17/07/2020
2020/ABR017	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA ANALIZADOR DE ESPECTROS ÓPTICO DE ALTA RESOLUCIÓN.	Departamento Tecnología Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Automática 50	ABR	ARAGON PHOTONICS LABS S.L.U.	59.290,00	3 meses	16/09/2020
2020/ABR024	SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CALIBRACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESPECTRORRADIÓMETRO HIPERESPECTRAL DE CAMPO DEL INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL, IHCANTABRIA	Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria 56	ABR	BONSAI ADVANCED TECHNOLOGIES S.L.	56.711,54	30 días	21/10/2020
2020/ABR029	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE EQUIPOS PARA EL ENSAYO DE BETUNES ASFÁLTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES Y TECNOLOGÍA DE PROYECTOS Y PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. (3 LOTES)	Departamento Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos 09	ABR	EQUIPOS DE ENSAYO CONTROLS S.A.	25.744,90 9.510,59	30 días	11/12/2020
2020/ABR030	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA DE ALTA RESOLUCIÓN Y SENSIBLE A LA POLARIZACIÓN.	Departamento Tecnología Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Automática 50	ABR	ANTARES INSTRUMENTACION S.L.	111.223,20	3 meses	16/12/2020
2020/ABR034	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA ACTIVIDAD EN LOS SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (3 LOTES) (Observaciones: el lote 2 se queda desierto)	Servicios CientíficoTécnicos de Investigación 84	ABR	ANTONIO MATACHANA S.A. THERMO FISHER SCIENTIFIC S.L.	59.169,00 22.265,22	3 meses 3 meses	21/12/2020
2020/ABR036	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA PARA LA MEDIDA DE GAS RADON CON DETECTORES DE TRAZAS	Departamento Ciencias Médicas y Quirúrgicas 06	ABR	RADOSYS ATLANTIC LDA	34.995,00	1 mes	22/12/2020

EXP.	OBJETO	UFG	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2020/ABSSUM001	SUMINISTRO DE LICENCIAS ARCGIS	64	Servicio Informática	ESRI ESPAÑA SOLUCIONES GEOESPACIALES, S.L.	9.075,00	1 año	12/06/2020
2020/ABSSUM003	SUMINISTRO DE LICENCIA LABVIEW ACADEMIC SITE LICENSE	64	Servicio Informática	MEASURELT SYSTEMS, S.L.	8.341,74	1 año	11/06/2020
2020/ABSSUM004	SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANSYS ACADEMIC MULTIPHYSICS CAMPUS SOLUTION	64	Servicio Informática	ANSYS IBERIA SL	41.140,00	3 años	22/06/2020
2020/ABSSUM006	SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS ESET PARA EL CORREO CORPORATIVO	64	Servicio Informática	SAYTEL INFORMATICA, S.L.	4.864,94	1 año	26/06/2020
2020/ABSSUM023	SUMINISTRO DE LICENCIAS DE MATLAB TAH	64	Servicio Informática	THE MATHWORKS S.L.	116.523,00	3 años	16/09/2020
2020/ABSSUM031	SUMINISTRO DE LICENCIAS INFORMIX	64	Servicio Informática	NAHITEC DIGITAL, S.L.U.	23.143,62	3 años	25/11/2020
2020/NGSSUM015	SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL COVID-19 EN LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES LABORALES PRESENCIALES	76	Vicerrectorado Campus, Servicios y Sostenibilidad	SOEMCA EMPLEO, S.L.U.	37.200,00	02/06/2020	29/05/2020
2020/NGSSUM016	SUMINISTRO DE ORDENADORES PORTÁTILES, PUNTOS MÓVILES DE ACCESO A INTERNET Y PAQUETES DE DATOS, CON EL OBJETO DE QUE EL ALUMINADO CON NECESIDADES DISPONGA DEL EQUIPAMIENTO Y CONECTIVIDAD NECESARIA PARA LA FORMACIÓN A DISTANCIA Y GARANTIZAR LA EVALUACIÓN DEL CURSO ACADEMICO 2019/2020	64	Servicio Informática	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	39.397,60	7 días hábiles	12/05/2020
2020/NGSSUM025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS PARA ADAPTAR AULAS PARA PERMITIR LA RETRANSMISIÓN DE FORMA SÍNCRONA DESDE LAS MISMAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 (2 LOTES)	76	Vicerrectorado Campus, Servicios y Sostenibilidad	GOTOR COMUNICACIONES, S.A.	59.064,11	antes 15/09/2020	13/07/2020
2020/CBAM00001	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DOCENTE BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE USO ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (2 LOTES) 2019/ABRSSUM008	64	Servicio Informática	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	222.599,76	12 días	27/05/2020

EXP.	OBJETO	UFG	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2019/ABRSER009	SERVICIO DE ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA JURÍDICA EN TEMAS ESPECÍFICOS DE LEGALIDAD ASÍ COMO DEFENSA PROCESAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN LOS DIFERENTES ÓRDENES JURISDICCIONALES, EXCLUIDO EL SOCIAL (Observaciones: El importe de adjudicación es el importe fijo, además del importe fijo hay adjudicación por porcentaje de reducción de honorarios por intervención en procedimientos en representación y defensa de la Universidad)	89.GE Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica, P. Y C.	ABR	VICTORIA LUIISA ORTEGA BENITO	11.053,35	1 año	27/02/2020
2019/ABRSER024	SERVICIO DE CORREO INTERNO PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89.GE Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica, P. Y C.	ABR	MENSAJEROS CANTABRIA S.L.	45.012,00	1 año	22/06/2020
2019/ABSSER030	SERVICIO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (Observaciones: Además del importe fijo de adjudicación hay precios unitarios por cada tipo de residuo retirado y por residuos retirados con mayores volúmenes que los establecidos en el punto 2 del Presupuesto base de licitación y precio unitario por operario y hora para servicios de retirada especiales de traslados internos y requerimiento urgentes)	89.IN Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	ABS	CESPA GESTION DE RESIDUOS S.A.	7.204,99	3 años	03/02/2020

EXP.	OBJETO	UFG	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2019/ABSSE031	<p>SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS PARA LA ESCUELA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, MEDIANTE LA OCUPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL, EMPLEADAS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL O EN EMPRESAS DE INSERCIÓN; RESERVÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN EN ESTA LICITACIÓN A LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y A LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DE LA LEY ESTATAL 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN EL ARTÍCULO 43 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SU INCLUSIÓN SOCIAL. (Observaciones: Se adjudica en función de precios unitarios. El importe de adjudicación se corresponden con el valor estimado de la vigencia del contrato)</p>	79	ABS	<p>Escuela Infantil de la Universidad de Cantabria</p> <p>ASOCIACIÓN CÁNTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. AMPROS</p>	44.660,00	2 años	31/01/2020
2019/ABSSE034	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO EVERCOOL PARA LA PRODUCCIÓN DE HELIO LÍQUIDO RECONDENSADO COMPATIBLE CON MAGNETÓMETRO. (Observaciones: Se estima el inicio de la ejecución en un plazo de 7 días laborales como máximo, a partir del siguiente a la formalización del contrato. Los plazos parciales de ejecución están establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas)</p>	29	ABS ART. 159.6	<p>Departamento Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada</p> <p>LOT - QUANTUMDESIGN GMBH</p>	29.040,00	DIF. PLAZOS	29/01/2020
2020/ABS PRV033	<p>SERVICIO DE MEDIACIÓN DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (Observaciones: no genera gastos a la Universidad de Cantabria)</p>		ABS (privado)	<p>MARSH, S.A. MEDIADORES DE SEGUROS</p>	0,00	1 año	28/12/2020

EXP.	OBJETO	UFG	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2020/ABSSER018	SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS BIOLÓGICOS Y SANITARIOS GENERADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (Observaciones: la adjudicación es por precios unitarios por unidad de contenedor suministrado y por unidad de contenedor retirado y el importe de adjudicación es el valor estimado de la vigencia del contrato)	89.IN Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	ABS	STERILE SERVICES, S.L.	24.425,32	2 años	13/10/2020
2020/ABRSER019	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (Observaciones: el importe de adjudicación es el valor estimado de la vigencia del contrato)	Multiaplicación	ABR	VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	2.420.000,00	2 años	16/10/2020
2020/ABSSER028	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES DE MARCA HP	64 Servicio Informática	ABS	HEWLETT-PACKARD SERVICIOS ESPAÑA, S.L.	52.412,80	3 años	11/11/2020
2020/CBAM00002	SERVICIOS POSTALES PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, BASADO EN EL "ACUERDO MARCO DE SERVICIOS POSTALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA"	89.GE Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica, P. Y C.	CBAM	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.	130.000,00	30/10/2022	10/12/2020

PRORROGADOS

EXP.	OBJETO	UFG	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN PRÓRROGA	FECHA ADJUDIC.
2015/ABRSER009-6/P03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89IN	Procedimiento Abierto	IMESAPI, S.A.	108.400,90	12 MESES	03/07/2020
2017/NGSSER005-1/P02	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA LOS/LAS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	60	Procedimiento Negociado sin publicidad	CIPSA SALUD, S.L.	11.760,00	12 MESES	29/06/2020
2017/ABRSER006-2/P02	SERVICIO DE EDICIÓN, INCLUIDA LA MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y DISEÑO, SI PROCEDE, DE PUBLICACIONES Y MATERIAL PROMOCIONAL PARA ATENDER NECESIDADES DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO Y VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	60 68	Procedimiento Abierto	GRAFICAS CALIMA S.A.	39.500,00	12 MESES	23/09/2020
2017/ABRPRV008-2/P03	SEGURO DE ACCIDENTES PARA ESTUDIANTES, USUARIOS DE SERVICIOS Y PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	75	Procedimiento Abierto	ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	60.000,00	12 MESES	24/06/2020
2016/ABRSER015-3/P01	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89.IN	Procedimiento Abierto	ORONA, S. COOP.	35.998,71	12 MESES	10/03/2020
2016/NGSSER020-1/P01	ERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIBLIOTECA ABSYSNET (LICENCIA PARA 60 USUARIOS Y 11 SUCURSALES), MÓDULO MULTIMEDIA Y BASE DE DATOS RELACIONAL ORACLE INCLUYENDO: ASISTENCIA TÉCNICA ILIMITADA Y ACTUALIZACIÓN CON NUEVAS VERSIONES	67	Procedimiento Negociado sin publicidad	BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUME NTACIÓN, S.A.	26.756,64	12 MESES	23/03/2020
2019/ABSSER026-1/P01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DEPORWIN PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	71	Procedimiento Abierto Simplificado Art. 159.6	T. INNOVA INGENIERÍA APLICADA, S.A.T.	6.899,98	12 MESES	23/09/2020

EXP.	OBJETO	UFG	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN PRÓRROGA	FECHA ADJUDIC.
2019/ABSSER033-1/P01	SERVICIO DE EDICIÓN DE UN SUPLEMENTO DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN UN PERIÓDICO DIARIO	85.CO	Procedimiento Abierto Simplificado	EDITORIAL CANTABRIA, S.A.	47.249,28	12 MESES	20/10/2020
2018/ABSSER013-1/P01	SERVICIO DE ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA JURÍDICA EN TEMAS ESPECÍFICOS DE LEGALIDAD ASÍ COMO DEFENSA PROCESAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN EL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL	89.GE	Procedimiento Abierto Simplificado	ROSALES ABOGADOS, S.L.P.	13.111,62	12 MESES	20/01/2020
2018/ABSSER014-1/P02	SERVICIO DE ASESORAMIENTO FISCAL Y TRIBUTARIO PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	89.GE	Procedimiento Abierto Simplificado	LANDWELL-PRICEWATERH OUSECOOPERS TA & LEGAL SERVICES, S.L.	19.602,00	12 MESES	18/11/2020
2019/ABSSER019	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89.GE	Procedimiento Abierto Simplificado	SEGURO CAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	12.950,30	12 MESES	08/10/2020
2019/RESCSP004-1/P01	CONCESIÓN DE SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA E.T.S. DE NÁUTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		Procedimiento restringido	OSCAR FREIJE LÓPEZ		12 MESES	10/03/2020
100/97	GESTIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR-CAFETERÍA DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		Procedimiento Abierto	JEMAPE, S.L.		12 MESES	03/07/2020
209/08	SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DEL EDIFICIO INTERFACULTATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		Procedimiento Negociado sin publicidad	MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ		12 MESES	28/09/2020
2015/NGSESP007-5/P03	SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		Procedimiento Negociado sin publicidad	JOSÉ MANUEL LÓPEZ CANAL		12 MESES	27/05/2020
2015/NGSESP013-2/P03	SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		Procedimiento Negociado sin publicidad	MIGUEL LEONOR MARTÍN		12 MESES	03/07/2020

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO

2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

7 - Estadísticas

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



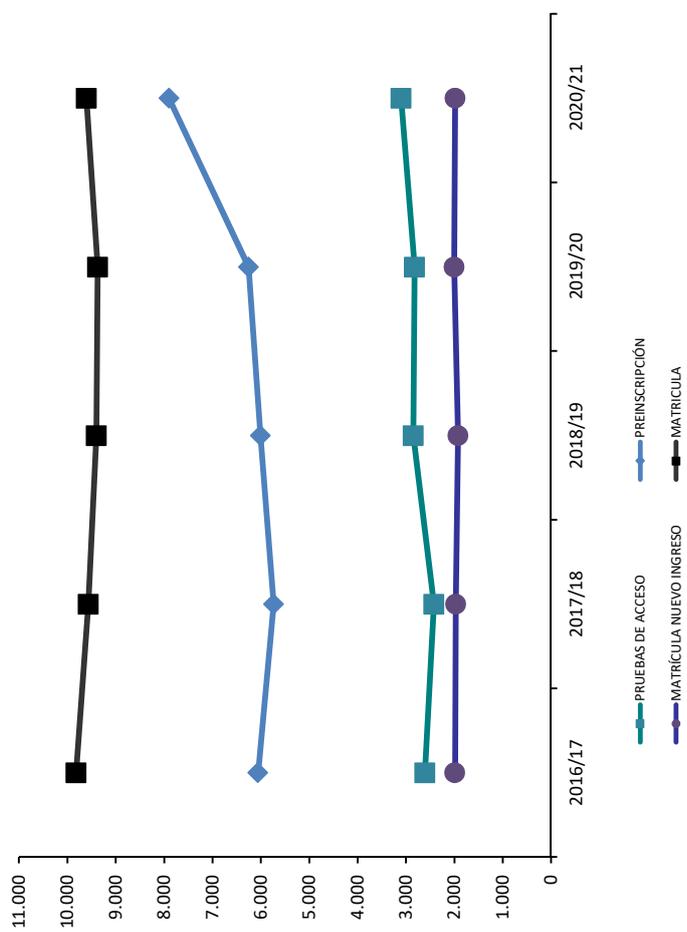
PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

ALUMNOS
7 - Estadísticas

1.1.- EVOLUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA: 2016/17 - 2020/21

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
PRUEBAS DE ACCESO	2.609	2.420	2.849	2.820	3.100
PREINSCRIPCIÓN	6.057	5.733	6.008	6.254	7.898
MATRÍCULA NUEVO INGRESO	1.987	1.969	1.923	2.002	1.985
MATRÍCULA	9.816	9.565	9.401	9.371	9.607



1.2.- EVOLUCIÓN MATRÍCULA ALUMNOS NUEVO INGRESO POR PLANES DE ESTUDIO: 2016/17 - 2020/21

TITULACIONES	CUPO	MATRÍCULA					DIF
		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	
ARTE Y HUMANIDADES							
Estudios Hispánicos	50	9	9	11	8	6	-2
Historia	80	61	52	66	57	70	13
Total Arte y Humanidades	130	70	61	77	65	76	11
CIENCIAS							
Doble Grado en Física y Matemáticas	12	13	12	12	12	12	0
Física	48	51	50	49	51	49	-2
Matemáticas	48	53	53	51	49	49	0
Total Ciencias	108	117	115	112	110	110	-2
CIENCIAS DE LA SALUD							
Ciencias Biomédicas	40					40	40
Enfermería	75	75	81	78	77	75	-2
Fisioterapia	160	108	102	107	143	162	19
Logopedia	40	22	23	23	14	30	16
Medicina	120	126	125	123	120	122	2
Total Ciencias de la Salud	435	331	331	331	354	429	75
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS							
Doble Grado en Admon. y Dir.de Empresas y Economía	10		10	11		10	-1
Doble Grado en Admon. y Dir.de Empresas y Rel. Laborales	25					26	26
Doble Grado en Derecho y Admon.y Dir.de Empresas	25		25	25		25	0
Doble Grado en Me en Educación Infantil y Educación Primaria	20					20	20
Administración y Dirección de Empresas	180	234	226	207	176	188	12
Derecho	125	151	155	132	124	129	5
Economía	110	115	105	79	112	115	3
Geografía y Ordenación del Territorio	40	17	11	20	14	16	2
Gestión Hotelera y Turística/Turismo	75	42	51	36	42	36	-6
Magisterio de Educación Infantil	110	136	134	135	131	116	-15
Magisterio de Educación Primaria	175	203	202	206	200	182	-18
Relaciones Laborales	75	35	41	43	78	59	-19
Total Ciencias Sociales y Jurídicas	970	933	925	893	913	922	9
INGENIERIA Y ARQUITECTURA							
Ingeniería Civil (Mención en Construcciones Civiles)	60	26	32	34	47	18	-29
Ingeniería de los Recursos Energéticos	50	24	17	19	25	12	-13
Ingeniería de los Recursos Mineros	40	25	5	9	6	5	-1
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	70	74	72	65	76	55	-21
Ingeniería Eléctrica	45	26	29	29	30	17	-13
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	45	54	64	47	45	27	-18
Ingeniería en Tecnologías Industriales	60	63	63	63	66	57	-9
Ingeniería Informática	60	63	62	63	61	61	0
Ingeniería Marina	60	17	16	13	17	17	-12
Ingeniería Marítima	40	20	21	23	19	19	0
Ingeniería Mecánica	60	61	58	61	59	59	0
Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo	60	29	36	32	36	42	6
Ingeniería Química	60	54	62	52	59	59	0
Total Ingeniería y Arquitectura	710	536	537	510	558	448	-110
TOTALES							
	2.353	1.987	1.969	1.923	2.002	1.985	-17

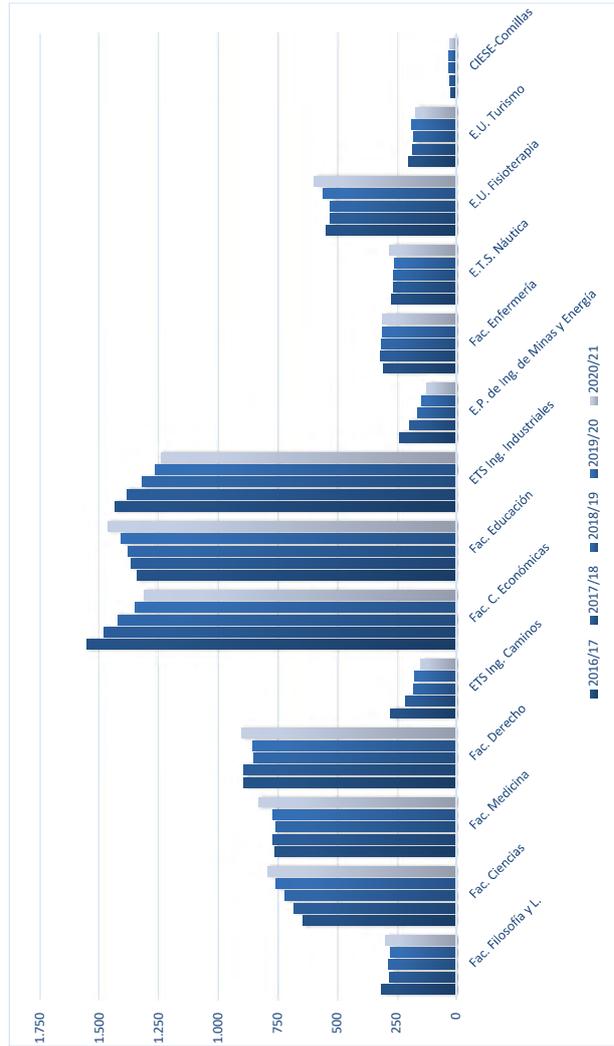
1.3.- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO POR CENTROS: 2016/17 - 2020/21

CENTRO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	COMP. 2020 - 2019 ALUMN.	COMP. 2020 - 2019 %
Fac. Filosofía y Letras	78	63	86	71	86	15	21,13
Fac. Ciencias	180	177	175	173	171	-2	-1,16
Fac. Medicina	126	125	123	120	162	42	35,00
Fac. Derecho	186	196	200	227	239	12	5,29
ETS. Ing. Caminos, Canales y Puertos	26	32	34	47	18	-29	-61,70
Fac. CC. Económicas y Empresariales	349	331	296	299	313	14	4,68
Fac. Educación	339	336	341	331	318	-13	-3,93
ETS Ing. Industriales y Telecom.	332	348	317	335	274	-61	-18,21
E.Politécnica de Ing. de Minas y Energía	49	22	28	31	17	-14	-45,16
Fac. Enfermería	75	81	78	77	75	-2	-2,60
ETS Náutica	66	73	68	84	78	-6	-7,14
EU Turismo	42	51	36	42	36	-6	-14,29
EU Fisioterapia	130	125	130	157	192	35	22,29
CIESE-Comillas	9	9	11	8	6	-2	-25,00
TOTAL	1.987	1.969	1.923	2.002	1.985	-17	-0,85

1.4.- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR CENTROS: 2016/17 - 2020/21

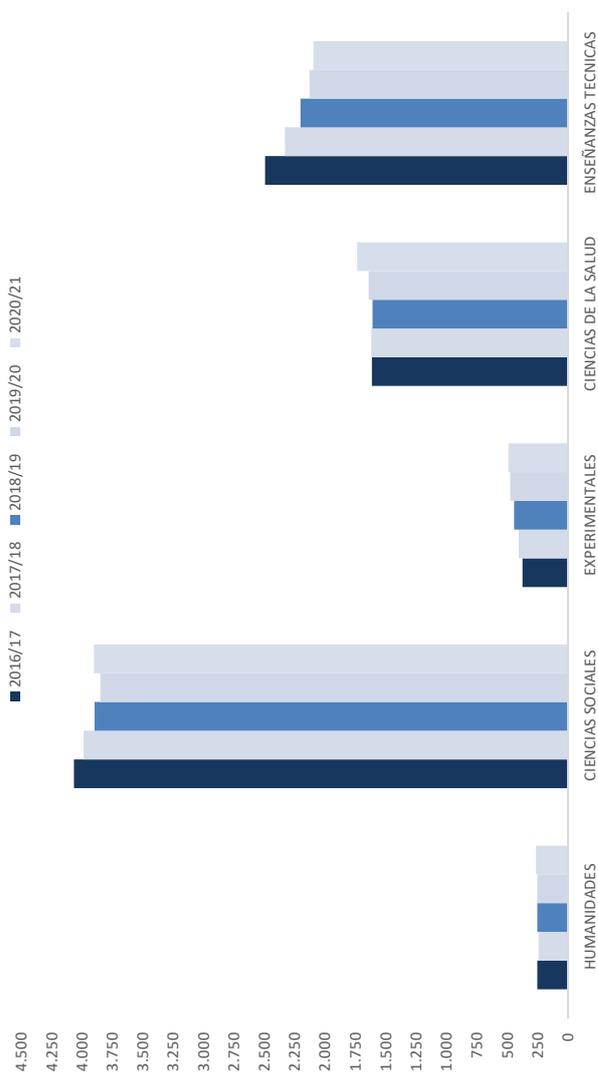
CENTRO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	COMP. 2020 - 2019	ALUMN. %
Fac. Filosofía y L.	317	283	285	276	296	20	7,25
Fac. Ciencias	644	680	721	756	792	36	4,76
Fac. Medicina	762	771	761	773	831	58	7,50
Fac. Derecho	892	892	851	856	901	45	5,26
ETS Ing. Caminos	276	215	180	176	151	-25	-14,20
Fac. C. Económicas	1.553	1.481	1.424	1.350	1.313	-37	-2,74
Fac. Educación	1.340	1.366	1.381	1.407	1.465	58	4,12
ETS Ing. Industriales	1.436	1.383	1.320	1.264	1.242	-22	-1,74
E.P. de Ing. de Minas y Energía	239	196	163	147	124	-23	-15,65
Fac. Enfermería	304	319	317	308	309	1	0,32
E.T.S. Náutica	270	265	264	261	281	20	7,66
E.U. Fisioterapia	546	531	531	560	596	36	6,43
E.U. Turismo	199	184	179	186	169	-17	-9,14
CIESE-Comillas	21	25	32	29	25	-4	-13,79
TOTAL	8.799	8.591	8.409	8.349	8.495	146	1,75

Datos actualizados a 26/01/2021



1.5.- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR RAMAS DE ENSEÑANZA: 2016/17 - 2020/21

RAMA	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	COMP. 2020 - 2019 ALUMN. %
HUMANIDADES	254	244	256	256	266	10
CIENCIAS SOCIALES	4.068	3.987	3.896	3.848	3.903	55
EXPERIMENTALES	373	409	445	475	494	19
CIENCIAS DE LA SALUD	1.612	1.621	1.609	1.641	1.736	95
ENSEÑANZAS TÉCNICAS	2.492	2.330	2.203	2.129	2.096	-33
TOTAL	8.799	8.591	8.409	8.349	8.495	146



Datos actualizados a 26/01/2021

1.6.- MATRÍCULA TOTAL GRADO POR PLANES DE ESTUDIO: 2016/17 - 2020/21

TITULACIONES	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	DIF
ARTE Y HUMANIDADES						
Estudios Hispánicos	21	25	32	29	25	-4
Historia	233	219	224	227	241	14
Total Arte y Humanidades	254	244	256	256	266	10
CIENCIAS						
Física	189	197	203	214	222	8
Matemáticas	144	169	187	203	209	6
Doble Grado en Física y Matemáticas	36	43	55	58	63	5
Total Ciencias	369	409	445	475	494	19
CIENCIAS DE LA SALUD						
Enfermería	304	319	317	308	309	1
Logopedia	117	99	88	75	81	6
Fisioterapia	429	432	443	485	515	30
Ciencias Biomédicas					43	43
Medicina	762	771	761	773	788	15
Total Ciencias de la Salud	1.612	1.621	1.609	1.641	1.736	95
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS						
Administración y Dirección de Empresas	1.062	991	957	858	810	-48
Derecho	650	666	629	606	588	-18
Economía	491	490	457	471	474	3
Geografía y Ordenación del Territorio	84	64	61	49	55	6
Magisterio de Educación Infantil	521	508	521	546	565	19
Magisterio de Educación Primaria	819	858	860	861	880	19
Doble Grado en Educación Infantil y Educ.Primaria					20	20
Relaciones Laborales	242	226	197	202	218	16
Doble Grado en Admon. Y Dir. Empresas y Economía			10	21	29	8
Doble Grado en Admon. Y Dir. Empresas y Rel.Laborales					25	25
Doble Grado en Derecho Y Admon. Y Dir. Empresas			25	48	70	22
Turismo/Gestión Hotelera y Turística	199	184	179	186	169	-17
Total Ciencias Sociales y Jurídicas	4.068	3.987	3.896	3.848	3.903	55
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA						
Ingeniería Civil	273	215	180	176	71	-105
Ingeniería Civil (Mención en Construcciones Civiles)					80	80
Ingeniería de los Recursos Energéticos	156	140	114	105	91	-14
Ingeniería de los Recursos Mineros	83	56	49	42	33	-9
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	310	296	278	269	245	-24
Ingeniería Eléctrica	105	98	98	84	77	-7
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	175	183	177	188	190	2
Ingeniería en Tecnologías Industriales	330	317	284	272	262	-10
Ingeniería Informática	263	271	276	281	298	17
Ingeniería Marina	74	74	67	63	63	0
Ingeniería Marítima	75	71	74	68	70	2
Ingeniería Mecánica	266	265	263	227	235	8
Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo	121	120	123	130	148	18
Ingeniería Química	209	224	220	224	233	9
Total Ingeniería y Arquitectura	2.440	2.330	2.203	2.129	2.096	-33
TOTALES	8.743	8.591	8.409	8.349	8.495	146
MATRÍCULA TOTAL 1º Y 2º CICLO / GRADO						
	8.799	8.799	8.799	8.799	8.799	0

1.7.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO 2017/18-2020/21

ESCUELA DE DOCTORADO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	DIF.
TÍTULO					
DOCTORADO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA-(Decreto 99)	16	13	14	12	-2
DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA-(Decreto 99)	61	61	69	67	-2
DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA-(Decreto 99)	51	54	60	71	11
DOCTORADO EN CIENCIAS DE ANTIGUEDAD-(Decreto 99)	11	12	11	9	-2
DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES-(Decreto 99)	39	40	43	41	-2
DOCTORADO EN ECONOMÍA: INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO-(Decreto 99)	18	15	11	11	0
DOCTORADO EN EQUIDAD E INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN-(Decreto 99)	21	21	27	21	-6
DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA-(Decreto 99)	25	30	31	37	6
DOCTORADO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA (Decreto 99)	15	14	17	17	0
DOCTORADO EN HISTORIA MODERNA (Decreto 99)	11	7	4	7	3
DOCTORADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL-(Decreto 99)	16	12	14	15	1
DOCTORADO EN INGENIERÍA CIVIL-(Decreto 99)	53	49	45	42	-3
DOCTORADO EN INGENIERÍA DE COSTAS, HIDROBIOLOGÍA Y GESTIÓN DE SISTEMAS ACUÁTICOS-(Decreto 99)	31	27	27	27	0
DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL: TECNOLOGÍAS DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL-(Decreto 99)	30	25	32	31	-1
DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL-(Decreto 99)	9	5	4	10	6
DOCTORADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, DE LA ENERGÍA DE Y DE PROCESOS-(Decreto 99)	38	35	31	33	2
DOCTORADO EN MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (Decreto 99)	91	104	115	141	26
DOCTORADO EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CIVIL, URBANÍSTICO Y REHABILITACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES (Decreto 99)	7	4	4	7	3
DOCTORADO EN QUÍMICA TEÓRICA Y MODELIZACIÓN COMPUTACIONAL-(Decreto 99)	1	1	0	1	1
DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN REDES MÓVILES (Decreto 99)	17	19	19	20	1
NUMERO TOTAL DE MATRICULADOS	561	548	578	620	42

Datos actualizados a 26/01/2021

1.8.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS ESTUDIOS PROPIOS POR DEPARTAMENTO Y PROGRAMA 2016/17 - 2020/21

	NÚMERO DE ALUMNOS 2016/17			NÚMERO DE ALUMNOS 2017/18			NÚMERO DE ALUMNOS 2018/19			NÚMERO DE ALUMNOS 2019/20			NÚMERO DE ALUMNOS (1) 2020/21							
	MA	EX	FC	MA	EX	FC	MA	EX	FC	MA	EX	FC	MI	EX	ES	FC				
1 ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR																				
2 BIOLOGÍA MOLECULAR																				
3 C. E INGENIERIA DEL TERRENO Y MATERIALES																				
4 CIENCIAS HISTÓRICAS																				
5 C. Y T. DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE																				
6 CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS																				
7 DERECHO PÚBLICO																				
8 INGENIERIA ESTRUCTURAL Y MECÁNICA																				
9 TRANSPORTE Y TECNOLOGÍA DE PROYECTOS Y P.																				
10 ECONOMÍA																				
11 EDUCACION																				
12 INGENIERIA DE COMUNICACIONES																				
13 FILOLOGÍA																				
14 FÍSICA APLICADA																				
15 FÍSICA MODERNA																				
16 FISIOLÓGIA Y FARMACOLOGÍA																				
17 GEOGRAFÍA, URBANISMO Y O. DEL TERRITORIO																				
18 HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA																				
19 INGENIERIA ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA																				
20 MATEMÁTICA APLICADA Y C. DE LA COMPUTACION																				
21 MATEMÁTICA ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN																				
22 MEDICINA Y PSIQUIATRÍA																				
23 INGENIERIAS QUÍMICA Y BIOMOLECULAR																				
24 ING. GEOGRÁFICA Y TECN. DE EXPRESIÓN GRÁFICA																				
25 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS																				
26 C. Y T. DE NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN NAVAL																				
27 DERECHO PRIVADO																				
28 ENFERMERIA																				
29 C. TIERRA Y FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA																				
30 INGENIERIA INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA																				
31 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS																				
32 FACULTAD DE CIENCIAS																				
33 FACULTAD DE MEDICINA																				
34 FACULTAD DE DERECHO																				
35 ETS INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS																				
36 FACULTAD DE C.ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES																				
37 ESCUELA DE DOCTORADO																				
41 FACULTAD DE EDUCACIÓN																				
43 ESCUELA P. INGENIERIA DE MINAS Y ENERGÍA																				
44 FACULTAD DE ENFERMERIA																				
45 ETS DE NÁUTICA																				
50 TEC. ELECTRÓNICA, ING. DE SISTEMAS Y AUTOMAT.																				
56 INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL																				
96 FUNDACIÓN UCEIF																				
97 CIESE-COMILLAS																				
98 EU DE FISIOTERAPIA "GIMBERNAT CANTABRIA"																				
99 EU TURISMO "ALTAMIRA"																				
TOTALES	229	163	151	246	240	161	80	152	222	158	85	179	230	168	92	119	218	189	74	241

(1) Datos a 26/01/2021

1.9.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIAL 2016/17 - 2020/2021

TITULACIONES Y RAMAS DE ESTUDIO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	COMP. 2020 - 2019 ALUMN. %
ARTE Y HUMANIDADES						
Máster Universitario en enseñanza del español como lengua extranjera	25	30	24	17	14	-3
Máster Universitario del Mediterráneo al Atlántico: La construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	12	9	13	4	4	0
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial	24	23	23	22	27	5
Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología	8	16	25	17	19	2
Máster Universitario en Estudios Avanzados de Historia Moderna "Monarquía de España" S. XVI-XVIII	4	7	4	3	4	1
Máster Universitario en Historia Contemporánea	9	3	17	9	7	-2
Máster Universitario en recursos territoriales y estrategias de ordenación	7	8	9	5	2	-3
Total Arte y Humanidades	89	96	115	77	77	0
CIENCIAS						
Máster Universitario en Nuevos Materiales	7	5	1	4	5	1
Máster Universitario en Física, Instrumentación y Medio Ambiente	7	4	1			0
Máster Universitario en Matemáticas y Computación	10	4	6	5	7	2
Máster Universitario en Ciencia de Datos / Master in Data Science		8	18	15	15	0
Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de la Luz				7	5	-2
Máster Universitario en Física de Partículas y del Cosmos			7	5	8	3
Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional			1	4	4	0
Total Ciencias	24	21	34	40	44	10,00
CIENCIAS DE LA SALUD						
Máster Universitario en Avances de Neurorehabilitación de las Funciones Comunicativas y Motoras	13	11	12	13	10	-3
Máster Universitario en Fisioterapia del Deporte y Readaptación a la Actividad Física				32	34	2
Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina	7	11	9	12	16	4
Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y el Desarrollo	17	10	12	4		-4
Máster Universitario en iniciación a la investigación en salud mental	11	11	13	22	19	-3
Máster Universitario en investigación en cuidados de salud	23	13	12	23	16	-7
Máster Universitario en gestión integral e investigación de las heridas crónicas	24	26	24	27	28	1
Total Ciencias de la Salud	95	82	82	133	123	-10
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS						
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	38	37	40	37	30	-7
Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas)	23	19	17	13	31	18
Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información	22	28	26	24	21	-3
Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico	4	4	6	5	15	10
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	138	137	136	146	190	44
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos	27	26	16	32	35	3
Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas	20	8	16	19	18	-1
Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado	48	46	43	52	56	4
Total Ciencias Sociales y Jurídicas	320	305	300	328	396	68

1.9.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIAL 2016/17 - 2020/2021

TITULACIONES Y RAMAS DE ESTUDIO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	COMP. 2020 - 2019 ALUMN. %
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA						
Máster Universitario de Investigación en Ingeniería Ambiental	4	2	1		1	---
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental					8	---
Máster Universitario en Gestión Integrada de Sistemas Hídricos	5	4	10	5	7	40,00
Máster Universitario en Ingeniería Costera y Portuaria	11	12	13	19	10	-47,37
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental	12	10	16	13	7	-46,15
Máster Universitario en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras	6	4	7	7	11	57,14
Máster Universitario en Ingeniería de Carminos, Canales y Puertos	206	151	113	92	93	1,09
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Civil	2	3	2	1	1	0,00
Máster Universitario en Ingeniería Marina	30	34	51	59	62	5,08
Máster Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima	49	56	66	60	69	15,00
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Industrial	8	9	9	8	2	-75,00
Máster Universitario en Investigación, Tecnología y Gestión de la Construcción en Europa	15	10	7			---
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	44	75	70	70	82	17,14
Máster Universitario en Ingeniería Informática	7	11	10	4	11	7
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	40	37	41	48	48	0,00
Máster Universitario en Ingeniería Química	33	28	26	31	33	6,45
Máster Universitario en Ingeniería de Minas	17	24	19	27	27	0,00
Total Ingeniería y Arquitectura	489	470	461	444	472	6,31
NUMERO TOTAL DE MATRICULADOS	1.017	974	992	1.022	1.112	90

Datos actualizados a 26/01/2021

1.10.- MATRÍCULA TOTAL DE ALUMNOS POR CENTRO EN ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIAL 2016/17 - 2020/2021

CENTROS	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	64	66	91	60	63
FACULTAD DE CIENCIAS	31	32	44	37	50
FACULTAD DE MEDICINA	35	32	34	38	35
FACULTAD DE DERECHO	48	46	43	52	56
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	261	196	169	137	138
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	87	88	89	79	97
FACULTAD DE EDUCACIÓN	185	171	168	197	243
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACION	125	149	146	164	170
E.P. DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	17	24	19	27	27
FACULTAD DE ENFERMERÍA	47	39	36	50	44
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA	79	90	117	119	131
ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA	13	11	12	45	44
CIESE-COMILLAS	25	30	24	17	14
NUMERO TOTAL DE MATRICULADOS	1.017	974	992	1.022	1.112

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

INGRESOS POR MATRÍCULA
7 - Estadísticas

2.1.- CENTROS PROPIOS Y ADCRITOS: RESUMEN DATOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTUDIOS DE GRADO, PRIMER Y SEGUNDO CICLO Y MASTER OFICIAL

I. RESUMEN DATOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTUDIOS DE GRADO, PRIMER Y SEGUNDO CICLO Y MASTER OFICIAL						
PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021*	
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	6.269.537,20	5.830.604,38	5.482.034,53	5.282.502,22	4.937.323,05	
TASAS DE SECRETARÍA	184.315,97	179.148,82	178.743,33	178.150,54	183.860,76	
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	2.954.745,48	2.732.140,41	2.655.943,51	2.743.226,27	2.944.842,20	
TOTAL	9.408.598,65	8.741.893,61	8.316.721,37	8.203.879,03	8.066.026,01	

Los datos del curso 2020/2021 están actualizados a 25 de marzo de 2021. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

DESGLASE DE COMPENSACIONES DE BECAS Y FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE Y COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

DATOS BECAS MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE					
PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
TOTAL COMPENSACION BECAS IMEFP	2.060.661,46	1.771.440,92	1.683.542,81	1.880.054,75	1.817.383,37
- COMPENSABLE MINISTERIO	1.885.021,23	1.692.306,81	1.627.468,62	1.819.390,82	1.774.228,90
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	175.640,23	79.134,12	56.074,19	60.663,93	43.154,47

DATOS FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS

DATOS FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS					
PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
TOTAL COMPENSACION FAMILIAS NUMEROSAS	465.041,15	338.373,92	327.946,33	336.441,49	337.219,07
- COMPENSABLE MINISTERIO	380.909,38	288.780,80	284.833,96	293.890,01	298.893,54
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	84.131,77	49.593,12	43.107,37	42.551,48	38.325,53

2.2.- CENTROS PROPIOS: ESTUDIOS DE GRADO Y PRIMER Y SEGUNDO CICLO

II. DATOS ECONOMICOS EN ESTUDIOS DE GRADO Y PRIMER Y SEGUNDO CICLO (2016/17 - 2020/21)					
PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	5.136.885,35	4.899.960,35	4.663.718,42	4.465.400,64	4.176.252,12
TASAS DE SECRETARÍA	148.542,14	146.052,48	143.292,86	141.869,61	144.399,90
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES:	2.404.719,68	2.289.237,21	2.269.020,50	2.333.542,68	2.453.339,56
- BECAS MIEFF	1.550.376,48	1.472.708,97	1.418.263,65	1.484.608,08	1.568.480,25
- BECAS PAÍS VASCO	20.612,40	23.390,91	26.788,71	20.109,09	26.989,53
- FONDO DE CONTINGENCIA SOCIAL	-	-	-	-	-
- BECAS PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	157.357,89	130.463,22	117.039,84	110.030,64	107.649,12
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORÍA GENERAL	60.257,14	136.445,71	141.925,30	174.728,60	189.670,28
- FAMILIA NUMEROSA 3 HIJOS	390.942,74	305.195,69	308.175,91	289.505,27	312.508,02
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	71.483,00	84.592,08	99.487,23	94.927,10	94.034,57
- MATRÍCULA DE HONOR BACHILLERATO	95.524,80	82.412,64	109.519,92	94.031,28	97.737,87
- MEDALLA EN OLIMPIADAS DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS	1.020,24	-	757,20	-	-
- DISCAPACIDAD	53.581,59	48.514,29	41.231,88	51.897,96	46.173,96
- VIOLENCIA DE GÉNERO	3.563,40	4.577,94	4.866,66	12.740,46	9.714,36
- HUÉRFANOS DE FUINC. FALLECIDOS EN ACTOS DE SERVICIO	-	334,20	-	-	-
- VÍCTIMAS DE TERRORISMO	-	601,56	964,20	964,20	381,60
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES:	92.766,14	84.688,39	87.998,32	97.788,34	94.339,00
- MATRÍCULA DE HONOR UNIVERSIDAD	88.557,66	81.247,29	78.200,64	88.670,46	87.305,40
- CORNELL	4.208,48	2.955,96	4.061,44	4.986,68	7.033,60
- INTERCAMBIO	-	-	5.736,24	2.079,48	-
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORÍA GENERAL	-	-	-	-	-
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	-	-	-	-	-
- MATRÍCULA DE HONOR BACHILLERATO	-	-	-	-	-
- BECARIOS OTROS TIPOS	-	485,14	-	2.051,72	-
TOTAL	7.690.147,17	7.335.250,04	7.076.031,78	6.940.812,93	6.773.981,58

**DESGLASE DE COMPENSACIONES DE BECAS Y FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

DATOS BECAS MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL					
PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021*
TOTAL COMPENSACION BECAS MIEFF	1.550.376,48	1.472.708,97	1.418.263,65	1.484.608,08	1.568.480,25
- COMPENSABLE MINISTERIO	1.463.340,36	1.440.060,18	1.386.910,29	1.451.828,22	1.550.235,57
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	87.036,12	32.648,79	31.353,36	32.779,86	18.244,68

DATOS FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS

PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021*
TOTAL COMPENSACION FAMILIAS NUMEROSAS	390.942,74	305.195,69	308.175,91	289.505,27	312.508,02
- COMPENSABLE MINISTERIO	321.750,74	261.876,11	266.614,75	251.890,58	276.991,41
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	69.192,00	43.319,58	41.561,16	37.614,69	35.516,61

Los datos del curso 2020/2021 están actualizados a 25 de marzo de 2021. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

2.3.- CENTROS PROPIOS: ESTUDIOS DE MASTER OFICIAL

III. DATOS ECONOMICOS EN ESTUDIOS DE MASTER OFICIAL (2016/2017 - 2020/2021)						
PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	975.972,08	784.232,64	677.296,32	665.115,95	645.115,42	
TASAS DE SECRETARÍA	25.235,66	22.931,95	24.408,40	24.171,84	26.441,53	
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES:	485.773,06	380.172,52	326.572,03	341.312,20	387.180,52	
- BECAS MEFP	334.726,33	259.585,79	225.492,53	215.737,04	248.903,12	
- BECAS PAÍS VASCO	12.106,92	9.147,45	5.316,38	12.794,98	11.238,06	
- FONDO DE CONTINGENCIA SOCIAL	-	-	-	-	-	
- BECAS PROPIAS UC MÁSTER OFICIAL	-	-	-	-	-	
- BECAS PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	69.434,10	46.541,25	48.983,10	54.525,10	65.093,96	
- BECAS MÁSTER OFICIAL NUEVO INGRESO	-	-	-	-	-	
- OTRAS BECAS (PPI, PPIJ, F. CAROLINA, E. MUNDUS)	4.175,24	5.559,00	7.246,80	7.246,80	5.933,10	
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORÍA GENERAL	3.989,52	7.435,43	11.262,50	17.924,14	18.049,37	
- FAMILIA NUMEROSA 3 HIJOS	37.494,61	23.635,16	15.181,72	22.644,57	24.711,05	
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	5.801,63	14.997,38	3.765,50	3.534,61	4.280,45	
- DISCAPACIDAD	18.044,71	13.271,06	7.219,30	4.376,00	6.350,85	
- VIOLENCIA DE GÉNERO	-	-	2.104,20	2.528,96	2.620,56	
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES:	171.133,06	177.152,69	187.659,73	189.405,94	84.064,69	
- MATRICULA DE HONOR UNIVERSIDAD	-	-	-	6.288,00	5.752,27	
- ERASMUS	162.601,60	166.867,45	178.445,25	171.398,99	64.591,00	
- BECARIO OTROS TIPOS	8.531,46	10.285,24	9.214,48	11.718,95	13.721,42	
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORÍA GENERAL	-	-	-	-	-	
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	-	-	-	-	-	
TOTAL	1.486.980,80	1.187.337,11	1.028.276,75	1.030.599,99	1.058.737,47	

DESGLOSE DE COMPENSACIONES DE BECAS Y FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL Y COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

DATOS BECAS MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL					
PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021*
TOTAL COMPENSACION BECAS MEFP	334.726,33	259.585,79	225.492,53	215.737,04	248.903,12
- COMPENSABLE MINISTERIO	260.634,51	214.942,84	201.997,65	194.249,96	223.993,33
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	74.091,82	44.642,95	23.494,88	21.487,08	24.909,79

DATOS FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS

PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021*
TOTAL COMPENSACION FAMILIAS NUMEROSAS	37.494,61	23.635,16	15.181,72	22.644,57	24.711,05
- COMPENSABLE MINISTERIO	28.753,82	18.621,33	13.940,67	20.797,41	21.902,13
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	8.740,79	5.013,83	1.241,05	1.847,16	2.808,92

Los datos del curso 2020/2021 están actualizados a 25 de marzo de 2021. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aun no han sido efectuadas las compensaciones.

2.4.- CENTROS PROPIOS: DATOS AGRUPADOS DE ESTUDIOS DE GRADO, PRIMER Y SEGUNDO CICLO Y MASTER OFICIAL

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021*
IV. DATOS ECONOMICOS AGRUPADOS EN ESTUDIOS DE GRADO, PRIMER Y SEGUNDO CICLO Y MASTER OFICIAL (2016/17 - 2020/21)					
PLAN					
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	6.112.857,43	5.684.192,99	5.341.014,74	5.130.516,59	4.821.367,54
TASAS DE SECRETARÍA	173.777,80	168.984,43	167.701,26	166.041,45	170.841,43
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES:	2.890.492,73	2.669.409,73	2.595.592,53	2.674.854,88	2.840.520,08
- BECAS IMFP	1.885.102,81	1.732.294,76	1.643.756,18	1.700.345,12	1.817.383,37
- BECAS PAÍS VASCO	32.719,32	32.538,36	32.105,09	32.904,07	38.227,59
- FONDO DE CONTINGENCIA SOCIAL	-	-	-	-	-
- BECAS PROPIAS UC MASTER OFICIAL	-	-	-	-	-
- BECAS PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	226.791,99	177.004,47	166.022,94	164.555,74	172.743,08
- BECAS MASTER OFICIAL NUEVO INGRESO	-	-	-	-	-
- OTRAS BECAS (PI, FPI, F. CAROLINA, E. MUNDIUS)	4.175,24	5.559,00	7.246,80	7.246,80	5.933,10
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORIA GENERAL	64.246,66	143.881,14	153.187,80	192.652,74	207.719,65
- FAMILIA NUMEROSA 3 HIJOS	428.437,35	328.830,85	323.357,63	312.149,84	337.219,07
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	77.284,63	99.589,46	103.252,73	98.461,71	98.315,02
- MATRICULA DE HONOR BACHILLERATO	95.524,80	82.412,64	109.519,92	94.031,28	97.737,87
- MEDALLA EN OLIMPIADAS DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS	1.020,24	-	757,20	-	-
- DISCAPACIDAD	71.626,30	61.785,35	48.451,18	56.273,96	52.524,81
- VIOLENCIA DE GÉNERO	3.563,40	4.577,94	6.970,86	15.269,42	12.334,92
- HUERFANOS DE FUNC. FALLECIDOS EN ACTOS DE SERVICIO	-	334,20	-	-	-
- VÍCTIMAS DE TERRORISMO	-	601,56	964,20	964,20	381,60
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES:	263.899,20	261.841,08	275.658,05	287.194,28	178.403,69
- MATRICULA DE HONOR UNIVERSIDAD	88.557,66	81.247,29	78.200,64	94.958,46	93.057,67
- CORNELL	4.208,48	2.955,96	4.061,44	4.986,68	7.033,60
- ERASMUS	162.601,60	166.867,45	184.181,49	173.478,47	64.591,00
- BECARIO OTROS TIPOS	8.531,46	10.770,38	9.214,48	13.770,67	13.721,42
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORIA GENERAL	-	-	-	-	-
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	-	-	-	-	-
- MATRICULA DE HONOR BACHILLERATO	-	-	-	-	-
TOTAL	9.177.127,97	8.522.587,15	8.104.308,53	7.971.412,92	7.832.729,05

Los datos del curso 2020/2021 están actualizados a 25 de marzo de 2021. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

2.5.- CENTROS PROPIOS: DATOS POR TIPO DE ESTUDIOS Y CURSO ACADÉMICO

PLAN	2016/2017		2017/2018		2018/2019		2019/2020		2020/2021*	
	GRADO-PRIMER Y SEG. CICLO	MÁSTER	GRADO-PRIMER Y SEG. CICLO	MÁSTER	GRADO	MÁSTER	GRADO	MÁSTER	GRADO	MÁSTER
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	5.136.885,35	975.972,08	4.899.960,35	784.232,64	4.663.718,42	677.296,32	4.465.400,64	665.115,95	4.176.252,12	645.115,42
TOTAL TASAS SECRETARIA	148.542,14	25.235,66	146.052,48	22.931,95	143.292,86	24.408,40	141.869,61	24.171,84	144.399,90	26.441,53
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	2.404.719,68	485.773,06	2.289.237,21	380.172,52	2.269.020,50	326.572,03	2.333.542,68	341.312,20	2.453.339,56	387.180,52
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES	92.766,14	171.133,06	84.688,39	177.152,69	87.998,32	187.659,73	97.788,34	189.405,94	94.339,00	84.064,69
TOTAL DE INGRESOS	7.690.147,17	1.486.980,80	7.335.250,04	1.187.337,11	7.076.031,78	1.028.276,75	6.940.812,93	1.030.599,99	6.773.991,58	1.058.737,47

Los datos del curso 2020/2021 están actualizados a 25 de marzo de 2021. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

2.6.- CENTROS PROPIOS: DATOS POR CURSO ACADÉMICO

VI. RESUMEN DATOS ECONOMICOS DESGLOSADOS POR CURSO ACADEMICO (2016/17 - 2020/21)						
PLAN	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021 *	
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	6.112.857,43	5.684.192,99	5.341.014,74	5.130.516,59	4.821.367,54	
TASAS DE SECRETARÍA	173.777,80	168.984,43	167.701,26	166.041,45	170.841,43	
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	2.890.492,74	2.669.409,73	2.595.592,53	2.674.854,88	2.840.520,08	
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES	263.899,20	261.841,08	275.658,05	287.194,28	178.403,69	
TOTAL	9.477.127,97	8.522.587,15	8.104.308,53	7.971.412,92	7.832.729,05	

Los datos del curso 2020/2021 están actualizados a 25 de marzo de 2021. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

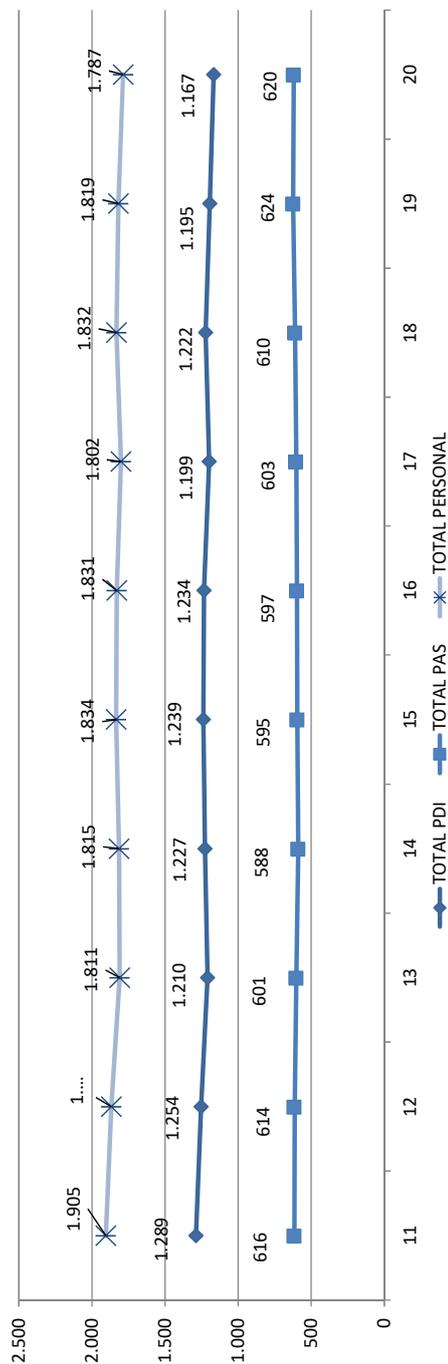
PERSONAL
7 - Estadísticas

3.1.- EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DE LA UC (1)

CATEGORÍAS	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
NUMERARIOS	584	584	561	544	533	507	498	507	507	491
CONTRATADOS	705	670	649	683	706	727	701	715	688	676
TOTAL PDI	1.289	1.254	1.210	1.227	1.239	1.234	1.199	1.222	1.195	1.167
FUNCIONARIOS	381	373	370	363	362	365	368	376	381	386
LABORALES(2)	235	241	231	225	233	230	233	232	241	231
PERSONAL EVENTUAL						2	2	2	2	3
TOTAL PAS	616	614	601	588	595	597	603	610	624	620
TOTAL PERSONAL	1.905	1.868	1.811	1.815	1.834	1.831	1.802	1.832	1.819	1.787
PAS/ PDI	0,48	0,49	0,50	0,48	0,48	0,48	0,50	0,50	0,52	0,53

(1) Datos relativos a 31/12

(2) Incluidos a partir de 2010 contratos de relevo



3.2.- EVOLUCIÓN DEL PDI

CATEGORÍAS	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
NUMERARIOS	584	584	561	544	533	507	498	507	507	491
- Catedrático U	168	175	167	160	159	158	149	166	166	160
- Titular U	334	339	332	328	325	305	315	305	314	307
- Catedrático EU	16	14	13	12	11	9	6	5	4	4
- Titular EU	64	54	47	42	36	33	26	29	21	18
- Otros	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
CONTRATADOS	705	670	649	683	706	727	701	715	688	676
- Contratados Doctores	92	95	97	101	118	135	138	125	114	133
- C. Doctores Programa I 3	4	5	7	8	8	9	8	6	5	7
- Ayudantes	62	59	51	36	41	35	35	24	18	10
- Ayudantes Doctores	43	42	60	67	76	79	81	88	93	83
- P. Sustitución				11	8	15	18	13	14	13
- P. Formación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Asociados	501	464	429	454	449	447	412	450	434	423
- Asociados Extranjeros	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
- Eméritos	1	3	3	5	5	6	8	8	8	6
- Visitantes	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
TOTAL PDI	1.289	1.254	1.210	1.227	1.239	1.234	1.199	1.222	1.195	1.167

3.3.- EVOLUCIÓN PAS

CATEGORÍAS	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
FUNCIONARIOS										
GRUPO A.1	17	21	21	20	19	18	18	18	21	21
- Gestión	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
- Biblioteca	4	4	4	4	4	4	4	4	7	7
- Informática	8	11	11	10	9	8	8	8	8	8
- Técnicos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRUPO A.2	67	69	66	66	66	67	76	77	73	73
- Gestión	19	20	18	18	18	19	26	29	28	27
- Biblioteca	29	30	29	29	29	29	29	29	26	27
- Informática	13	13	13	13	13	13	15	15	15	15
- Técnicos Obras e Instal.	6	6	6	6	6	6	6	4	4	4
GRUPO C.1	231	220	221	227	233	229	216	214	206	198
- Gestión	176	171	172	178	177	171	161	158	147	139
- Biblioteca	19	17	17	17	24	24	22	22	22	22
- Informática	28	25	25	26	25	27	26	28	31	31
- Técnicos Obras e Instal.	8	7	7	6	7	7	7	6	6	6
GRUPO C.2	66	63	62	50	44	51	58	67	81	94
- Gestión	50	49	48	37	37	42	47	54	66	81
- Biblioteca	16	14	14	13	7	9	11	13	15	13
- Informática	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCALA E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Subalterna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL FUNCIONARIOS	381	373	370	363	362	365	368	376	381	386
LABORALES										
ESCALA A	89	95	90	85	87	85	88	89	96	92
ESCALA B	146	146	141	140	146	145	145	143	145	139
TOTAL LABORALES	235	241	231	225	233	230	233	232	241	231
PERSONAL EVENTUAL						2	2	2	2	2
TOTAL PAS	616	614	601	588	595	597	603	610	624	619

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN
RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

(Incluida la Fundación Leonardo Torres Quevedo)

7 - Estadísticas

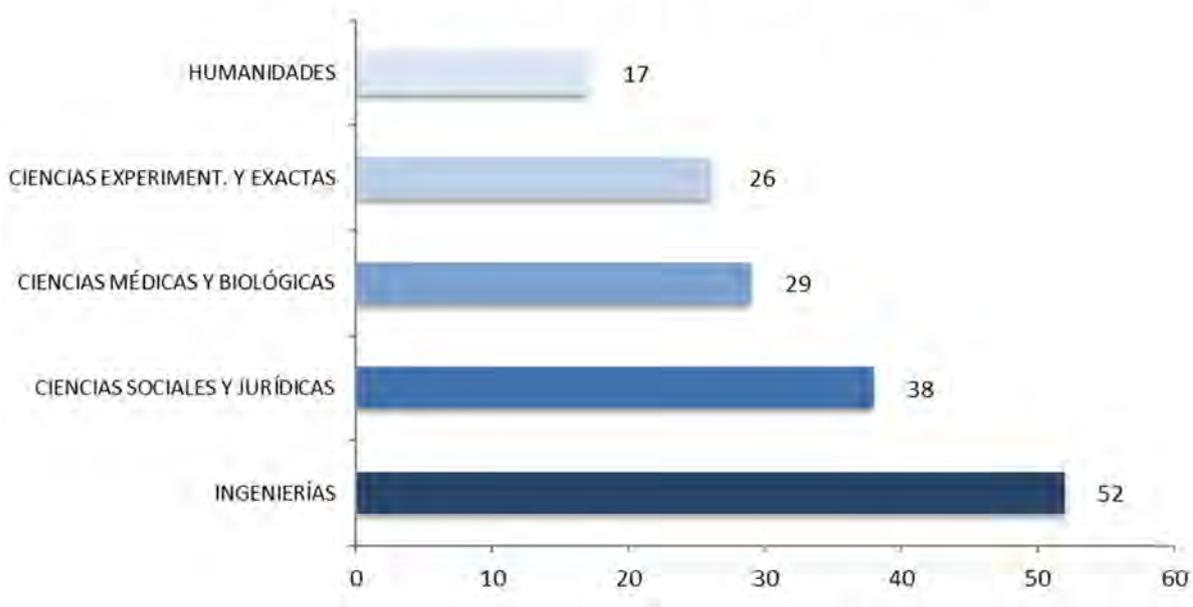
ALGUNAS CIFRAS:

- Nº de Institutos: 4
- Nº de Departamentos: 32
- Nº de grupos de investigación catalogados: 162

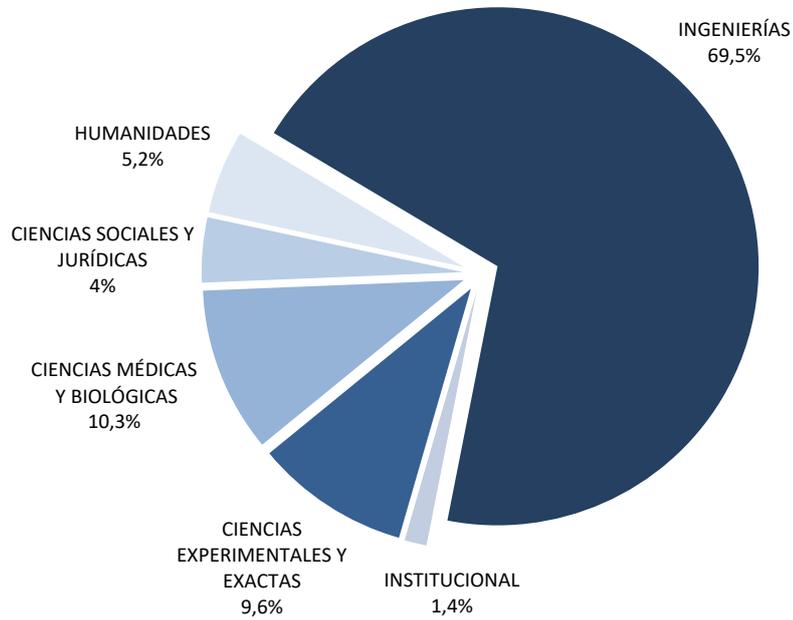
DISTRIBUCIÓN POR GRANDES ÁREAS CIENTÍFICAS DE LA FINANCIACIÓN CAPTADA PARA INVESTIGACIÓN

	2020			ACUMULADO 2016-2020	
	Nº GRUPOS	Nº PROYECTOS	FINANCIACIÓN	Nº PROYECTOS	FINANCIACIÓN
CIENCIAS EXPERIMENTALES Y EXACTAS	26	34	2.001.097 €	193	9.871.258 €
CIENCIAS MÉDICAS Y BIOLÓG.	29	40	3.799.257 €	211	10.601.499 €
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	38	37	848.883 €	207	4.161.843 €
HUMANIDADES	17	28	565.218 €	127	5.364.784 €
INGENIERÍAS	52	231	13.737.427 €	1.234	71.451.686 €
INSTITUCIONAL		3	738.492 €	12	1.408.708 €
TOTAL	162	373	21.690.375 €	1.984	102.859.778 €

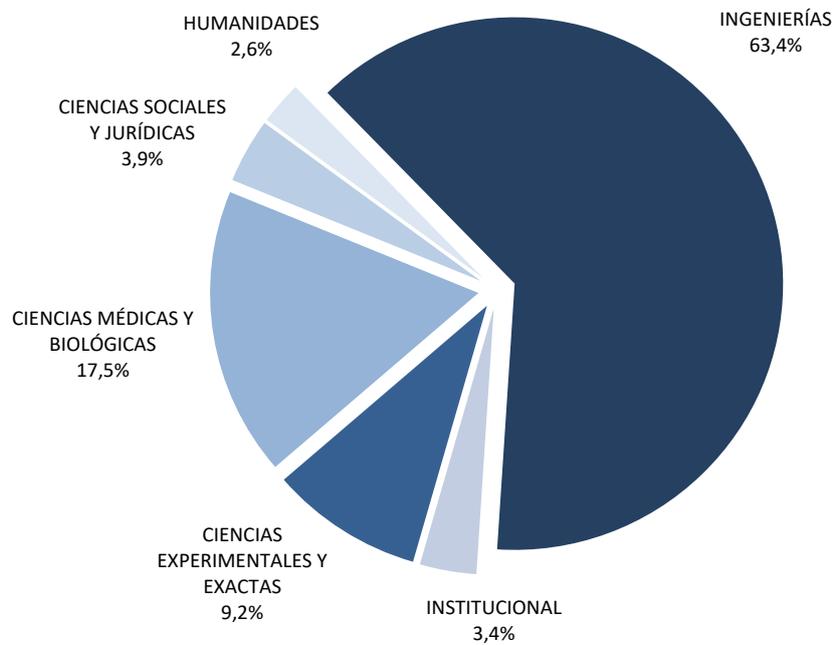
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR GRANDES ÁREAS



**FINANCIACIÓN POR GRANDES ÁREAS
PERIODO 2016-2020**



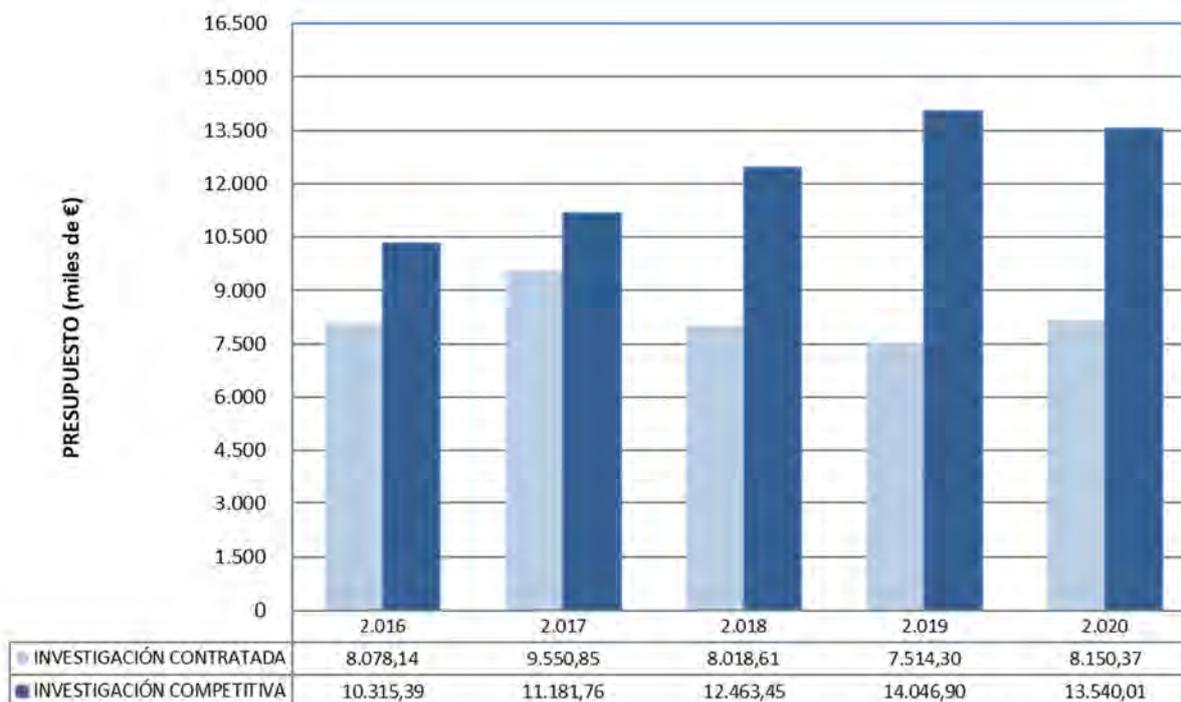
**FINANCIACIÓN POR GRANDES ÁREAS
2020**



FINANCIACIÓN CAPTADA PARA INVESTIGACIÓN - DATOS 2020

A continuación se refleja la evolución de la financiación captada para investigación en los últimos 5 años, así como su distribución en función de la forma de consecución de esa financiación. Así, se reflejan tanto los fondos como el número de proyectos conseguidos a través de convocatorias competitivas (bajo la denominación “investigación competitiva”) así como los que se han financiado a través de convenios y contratos suscritos al amparo del artículo 83 de la LOU (“investigación contratada”).

Evolución de la financiación captada – años 2016-2020



Distribución de la financiación captada



FINANCIACIÓN CAPTADA POR AÑO (Miles de €)

	2016	2017	2018	2019	2020	Acumulado 16-20
Competitiva	10.315,39	11.181,76	12.463,45	14.046,90	13.540,01	61.547,51
Contratada	8.078,14	9.550,85	8.018,61	7.514,30	8.150,37	41.312,27
Total	18.393,53	20.732,61	20.482,07	21.561,20	21.690,38	102.859,78

Investigación Competitiva

	2016	2017	2018	2019	2020	Acumulado 16-20
Unión Europea	3.219,14	4.631,40	1.368,87	7.385,26	6.782,43	23.387,10
Excelencia y Retos Sociedad	3.116,11	4.251,99	4.321,88	2.867,20	4.016,23	18.573,41
Cooperación Industrial	802,00	0,00	2.897,54	0,00	183,11	3.882,65
Otros Proyectos Plan Nacional	552,09	215,42	854,76	1.666,12	84,60	3.372,98
Otras Convocatorias Nacionales	179,16	325,16	675,88	209,25	312,13	1.701,59
Ayudas Regionales	2.446,89	832,17	384,58	843,63	1.320,50	5.827,75
Convocatorias Propias		925,63	1.959,95	1.075,44	841,00	4.802,02
Total	10.315,39	11.181,76	12.463,45	14.046,90	13.540,01	61.547,51

Investigación Contratada

	2016	2017	2018	2019	2020	Acumulado 16-20
Empresas	4.405,93	5.671,48	5.281,25	4.524,63	4.611,89	24.495,17
Adm. Regional y Local	2.093,22	2.663,80	832,40	988,88	474,49	7.052,79
Adm. Central	245,29	209,96	1.299,72	370,88	849,04	2.974,89
Adm. No Nacional	1.002,35	929,36	241,32	1.227,74	2.068,38	5.469,16
Otras Entidades	331,34	76,25	363,92	402,18	146,57	1.320,27
Total	8.078,14	9.550,85	8.018,61	7.514,30	8.150,37	41.312,27

NÚMERO DE PROYECTOS

	2016	2017	2018	2019	2020	Acumulado 16-20
Competitiva	101	144	148	143	123	659
Contratada	256	294	273	252	250	1.325
Total	357	438	421	395	373	1.984

Investigación Competitiva

	2016	2017	2018	2019	2020	Acumulado 16-20
Unión Europea	18	22	12	23	32	107
Excelencia y Retos Sociedad	34	43	42	30	38	187
Cooperación Industrial	4	0	16	0	1	21
Otros Proyectos Plan Estatal	4	2	5	17	5	33
Otras Convocatorias Nacionales	7	10	13	10	7	47
Ayudas Regionales	34	20	13	19	14	100
Convocatorias Propias		47	47	44	26	164
Total	101	144	148	143	123	659

Investigación Contratada

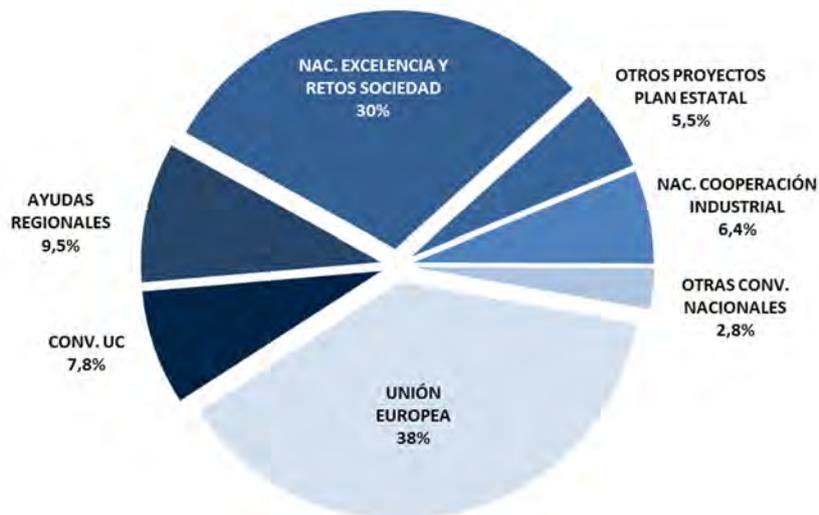
	2016	2017	2018	2019	2020	Acumulado 16-20
Empresas	172	200	190	176	172	910
Adm. Regional y Local	51	59	38	38	35	221
Adm. Central	10	10	27	13	21	81
Adm. No Nacional	11	14	6	16	10	57
Otras Entidades	12	11	12	9	12	56
Total	256	294	273	252	250	1.325

INVESTIGACIÓN COMPETITIVA - DATOS 2020

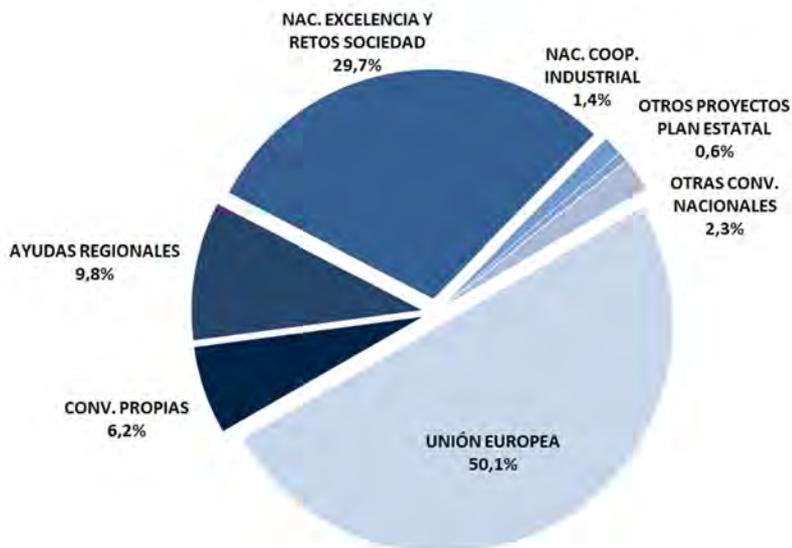
EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR ORIGEN DE FONDOS



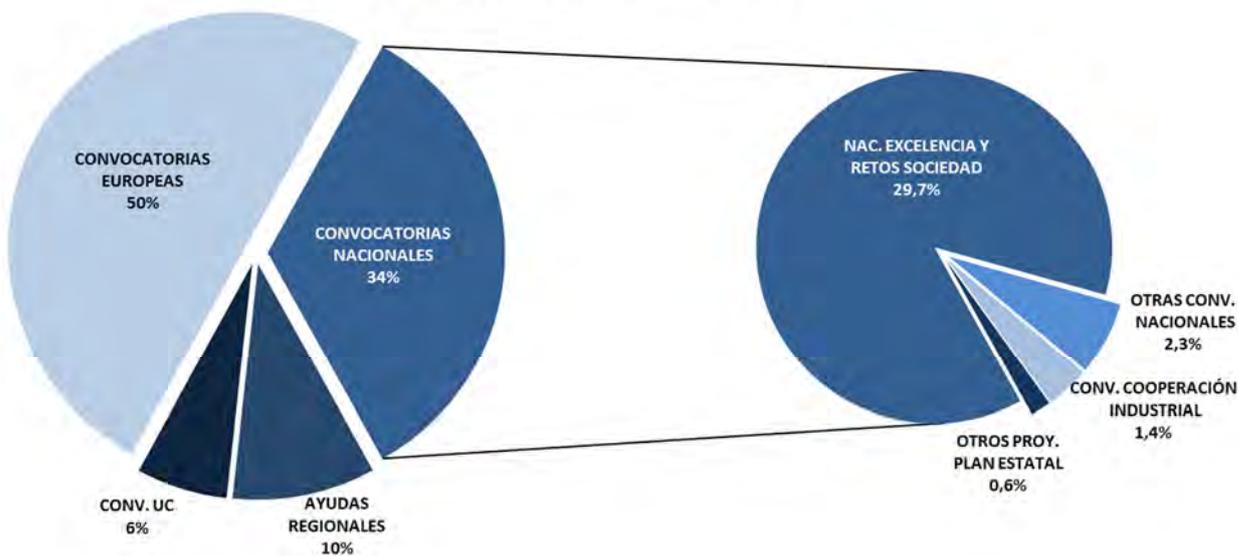
FINANCIACIÓN CAPTADA INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2016 -2020



FINANCIACIÓN CAPTADA INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2020



DESGLOSE INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2020

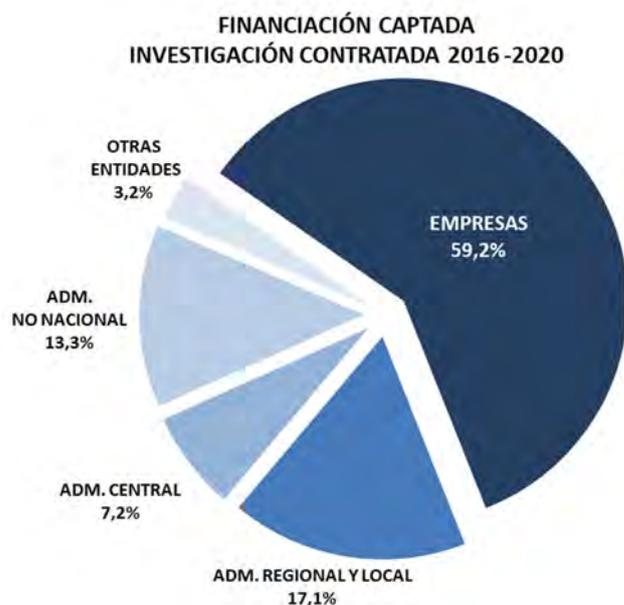
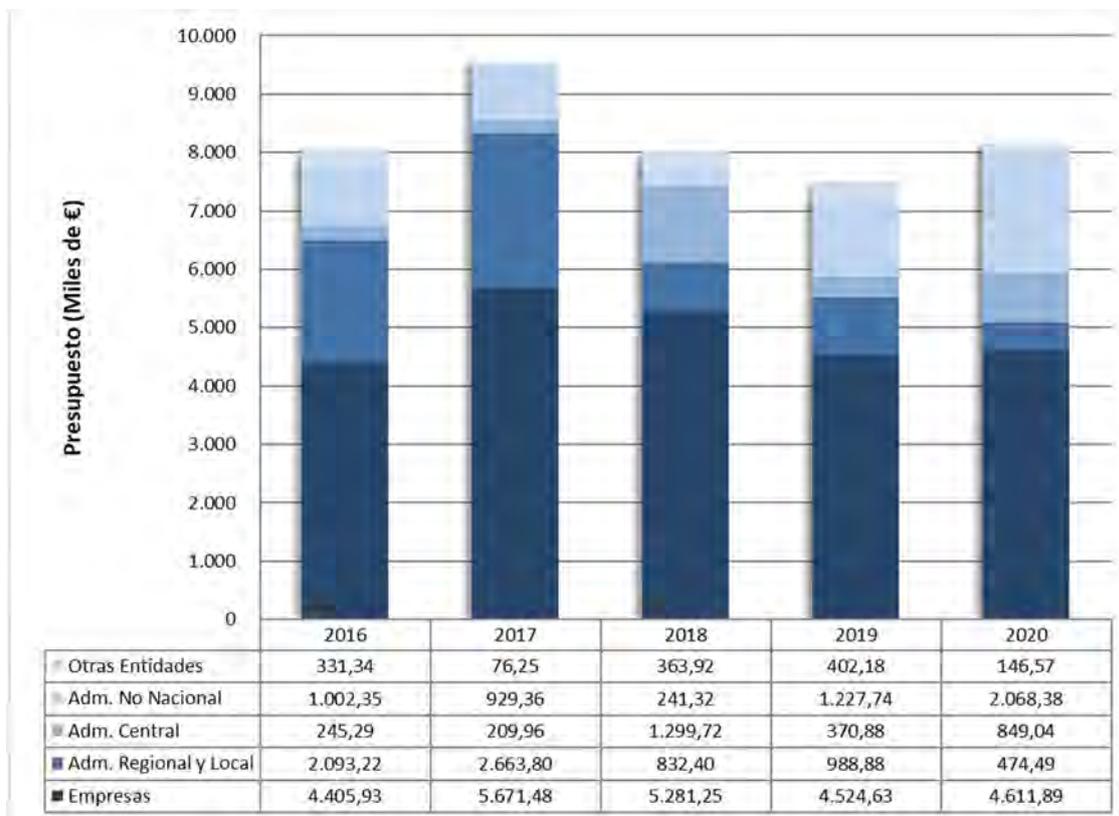


Distribución por ámbito y tipo de convocatoria, del número de proyectos y financiación conseguida en convocatorias públicas competitivas.

			2020	
			Nº Proyectos	Presupuesto UC
CONVOCATORIAS EUROPEAS			32	6.782.432,99 €
FONDOS NACIONALES	PLAN ESTATAL	EXCELENCIA Y RETOS SOCIEDAD	38	4.016.232,00 €
		COMPETITIVOS COOPERACIÓN INDUSTRIAL (RETOS COLABORACIÓN)	1	183.108,00 €
		OTROS PROJ. PLAN ESTATAL	5	84.600,00 €
		Total Plan Estatal	44	4.283.940,00 €
	OTRAS CONVOCATORIAS NACIONALES		7	312.134,27 €
TOTAL FONDOS NACIONALES		51	4.596.074,27 €	
AYUDAS REGIONALES			14	1.320.500,00 €
CONVOCATORIAS UC			26	841.000,00 €
TOTAL			123	13.540.007,26 €

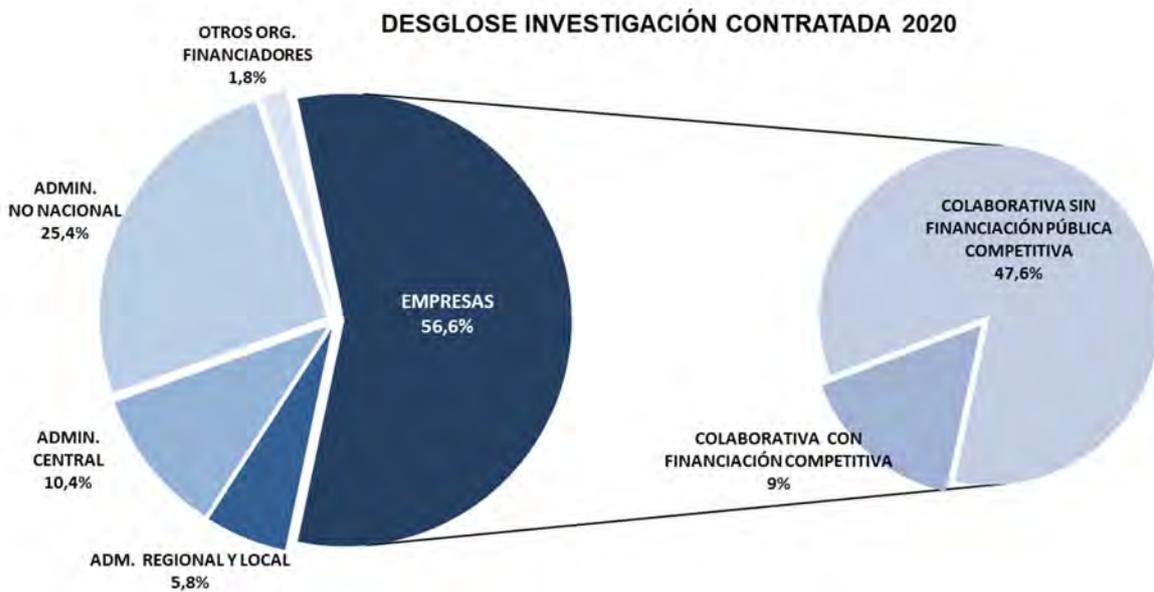
INVESTIGACIÓN CONTRATADA - DATOS 2020

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR ORIGEN DE FONDOS





Es necesario señalar que parte de la financiación obtenida para la realización de actividades de investigación bajo contrato también procede de convocatorias públicas competitivas (por ej. CIEN, INNOVA, etc.), en las cuales la Universidad es subcontratada para la realización de esos proyectos en colaboración con las empresas.



Distribución según origen y tipología de fondos, del número de proyectos y financiación conseguida para investigación contratada.

		2020			
		Número	Presupuesto UC		
EMPRESAS	CONTRATOS I+D DERIV. CONVOCATORIAS COMPETITIVAS (CIEN, CDTI, etc.)	6	300.130,00 €	735.140,55€	Total I+D colaborativa con financiación pública competitiva
	CONTRATOS DERIVADOS CONVOCATORIAS REGIONALES (INNOVA, SODERCAN, etc)	14	435.010,55 €		
	CONTRATOS I+D	66	2.138.441,41 €	3.876.745,15€	Total I+D colaborativa sin financiación pública competitiva
	APOYO TECNOLÓGICO, CONSULTORÍA Y ASESORÍA	84	1.734.943,74 €		
	FORMACIÓN	2	3.360,00 €		
TOTAL EMPRESAS		152	4.611.885,70 €		
ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y LOCAL		35	474.492,19 €		
ADMINISTRACIÓN CENTRAL		21	849.037,73€		
ADMINISTRACIÓN NO NACIONAL		10	2.068.380,16 €		
OTROS ORGANISMOS FINANCIADORES		12	146.572,03 €		
TOTAL FINANCIACIÓN CAPTADA		250	8.150.367,81€		

PATENTES NACIONALES/INTERNACIONALES

Detalle de las Patentes Nacionales/Internacionales solicitadas por la Universidad de Cantabria durante el periodo 2016-2020.

AÑO	NACIONALES	INTERNACIONALES
2016	11	7 ⁽¹⁾
2017	8	4 ⁽²⁾
2018	8	6 ⁽³⁾
2019	6	3 ⁽⁴⁾
2020	11	5 ⁽⁵⁾

(1) 3 solicitudes PCT, 2 solicitudes europeas, 1 solicitud patente americana y 1 solicitud patente china

(2) 2 solicitudes PCT y 2 solicitudes europeas.

(3) 4 solicitudes PCT, 1 solicitud patente americana y 1 solicitud europea

(4) 2 solicitudes PCT y 1 solicitud europea.

(5) 2 solicitudes PCT y 3 entradas en fase nacional (FR, DE y ES)

A continuación se desglosan las Patentes Concedidas durante el periodo 2016-2020, así como la Cartera de Patentes de la Universidad de Cantabria en las anualidades de dicho periodo (patentes en vigor a fecha 31 de diciembre de cada anualidad).

AÑO	Nº CONCESIONES	CARTERA DE PATENTES EN VIGOR A 31 DE DICIEMBRE
2016	8	147
2017	10	151
2018	8	161
2019	1	168
2020	2	164

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

8 - Estados Financieros del Ejercicio

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Euros)

ACTIVO	31.12.20	31.12.19	PASIVO	31.12.20	31.12.19
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS:		
Inmovilizaciones materiales			Patrimonio	140.353.346	140.353.346
Terrenos y construcciones	176.874.074	176.563.144	Resultados de ejercicios anteriores	(30.101.603)	(27.550.804)
Equipos didácticos y de investigación	64.234.572	61.968.900	Resultado del ejercicio - (Desahorro) / Ahorro	(2.713.147)	(2.550.799)
Utilillaje y mobiliario	23.117.677	23.016.974	Total fondos propios	107.538.596	110.251.743
Otro inmovilizado	59.977.099	58.098.274			
Amortizaciones	(196.935.359)	(190.655.904)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.009.250	2.050.149
Provisiones	(1.177.636)	(1.177.636)			
	126.090.427	127.813.752			
Inversiones financieras permanentes			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Cartera de valores a largo plazo	188.217	188.217	Otras deudas a largo plazo	12.137.844	13.441.301
Provisiones	(166.046)	(166.046)		12.137.844	13.441.301
	22.171	22.171			
Total inmovilizado	126.112.598	127.835.923			
	589.000	868.000	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			Acreeedores		
			Acreeedores presupuestarios	1.717.622	1.316.088
ACTIVO CIRCULANTE:			Acreeedores no presupuestarios	2.144.027	2.274.625
Deudores			Administraciones Públicas	2.455.782	2.290.243
Deudores presupuestarios	23.419.424	25.228.018	Otras deudas a corto plazo	7.806.087	7.492.672
Deudores no presupuestarios	197.614	241.962	Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	8.771	2.354
Administraciones Públicas	395.542	122.683		14.132.289	13.375.982
Otros deudores	(873.414)	(744.566)	Ajustes por periodificación	26.379.581	23.979.111
Provisiones	23.139.166	24.848.096	Total acreedores a corto plazo	40.511.870	37.355.093
Inversiones financieras temporales					
Otras inversiones y créditos a corto plazo	26.330	29.146			
	26.330	29.146			
Tesorería					
Total activo circulante	12.330.466	9.517.120			
	35.495.962	34.394.362			
TOTAL ACTIVO	162.197.560	163.098.285	TOTAL PASIVO	162.197.560	163.098.285

CUENTAS DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Euros)

DEBE	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	HABER	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
GASTOS:			INGRESOS:		
Gastos de funcionamiento de servicios y prestaciones sociales			Ingresos de gestión ordinaria-		
Gastos de personal	85.842.010	83.196.937	Tasas por prestación de servicios	856.740	854.653
Sueldos, salarios y asimilados	73.365.178	71.071.255	Precios públicos por prestación de servicios	13.482.877	14.397.610
Cargas sociales	12.476.832	12.125.682	Otros ingresos de gestión ordinaria-	14.339.617	15.252.263
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.778.494	6.772.353	Reintegros	137.359	276.833
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	128.848	(314.706)	Otros ingresos de gestión	2.359.546	2.452.826
Otros gastos de gestión	13.970.317	16.052.479	Otros intereses e ingresos asimilados	2.496.905	2.729.659
Gastos financieros y asimilados	328.676	432.749			
Variación de las provisiones de inversiones financieras	107.048.345	106.139.812			
Transferencias y subvenciones-			Transferencias y subvenciones-		
Transferencias y Subvenciones corrientes	973.348	1.954.749	Transferencias y subvenciones corrientes	76.576.395	76.352.566
Transferencias y Subvenciones de capital	353.334	493.203	Transferencias y subvenciones de capital	13.446.774	12.091.746
	1.326.682	2.447.952	Ganancias e ingresos extraordinarios-	90.023.169	88.444.312
Pérdidas y gastos extraordinarios-			Beneficios procedentes del inmovilizado	3.132	11.267
Pérdidas procedentes del inmovilizado	5.480	3.405	Ingresos extraordinarios	3.132	11.267
Gastos extraordinarios	30.632	151.381	Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	30.880	245.749			
Variación de provision de inmovilizado no financiero					
Total gastos del ejercicio	66.992	400.535	Total ingresos del ejercicio	106.862.823	106.437.500
Resultado del ejercicio (Ahorro)	108.442.019	108.988.299	Resultado del ejercicio (Desahorro)	(1.579.196)	(2.550.799)

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020

A) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

CAP.	DENOMINACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTES DE COBRO A 31/12
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS			
3	Tasas y Otros Ingresos	18.938.163	71.132	19.009.295	14.698.969	10.976.905	3.722.064
4	Transferencias Corrientes	77.895.841	1.128.429	79.024.270	77.148.681	58.492.741	18.655.940
5	Ingresos Patrimoniales	520.000	0	520.000	463.718	418.133	45.585
	Operaciones Corrientes	97.354.004	1.199.561	98.553.565	92.311.368	69.887.779	22.423.589
7	Transferencias de Capital	17.578.060	2.072.916	19.650.976	15.722.952	15.619.559	103.393
	Operaciones de Capital	17.578.060	2.072.916	19.650.976	15.722.952	15.619.559	103.393
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	114.932.064	3.272.477	118.204.541	108.034.320	85.507.338	22.526.982
8	Activos Financieros	100.000	24.797.999	24.897.999	45.320	45.320	0
9	Pasivos Financieros	954.934	0	954.934	470.211	451.183	19.028
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	1.054.934	24.797.999	25.852.933	515.531	496.503	19.028
	TOTAL	115.986.998	28.070.476	144.057.474	108.549.851	86.003.841	22.546.010

B) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

CAP.	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS				
1	Gastos de Personal	74.579.841	0	74.579.841	74.471.379	108.462	73.535.918	935.461
2	Gtos. Ctes. Bienes y Servicios	13.948.573	2.923.440	16.872.013	10.832.721	6.039.292	10.554.448	278.273
3	Gastos Financieros	40.365	15.162	55.527	49.676	5.851	49.676	0
4	Transferencias Corrientes	1.287.717	1.082.834	2.370.551	973.348	1.397.203	970.831	2.517
6	Operaciones Corrientes	89.856.496	4.021.436	93.877.932	86.327.124	7.550.808	85.110.873	1.216.251
7	Inversiones Reales	24.277.892	23.924.040	48.201.932	20.643.084	27.558.848	20.144.471	498.613
	Transferencias de Capital	248.935	125.000	373.935	353.334	20.601	353.334	0
	Operaciones de Capital	24.526.827	24.049.040	48.575.867	20.996.418	27.579.449	20.497.805	498.613
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	114.383.323	28.070.476	142.453.799	107.323.542	35.130.257	105.608.678	1.714.864
8	Activos Financieros	100.000	0	100.000	42.504	57.496	39.746	2.758
9	Pasivos Financieros	1.503.675	0	1.503.675	365.221	1.138.454	365.221	0
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	1.603.675	0	1.603.675	407.725	1.195.950	404.967	2.758
	TOTAL	115.986.998	28.070.476	144.057.474	107.731.267	36.326.207	106.013.645	1.717.622

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020
RESULTADO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE

AL EJERCICIO 2020
(Euros)

Operaciones no financieras	
Derechos reconocidos netos	108.034.319
Obligaciones reconocidas netas	107.323.542
Resultado presupuestario de operaciones no financieras	<u>710.777</u>
Operaciones con activos financieros	
Derechos reconocidos netos	45.320
Obligaciones reconocidas netas	42.504
Resultado presupuestario de operaciones con activos financieros	<u>2.816</u>
Resultado presupuestario del ejercicio	713.593
Variación Neta de Pasivos Financieros	<u>104.990</u>
Saldo presupuestario del ejercicio	<u>818.583</u>
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	1.645.084
Desviaciones en gastos con financiación afectada	-2.303.939
Superávit de financiación del ejercicio	<u>159.728</u>

1. Organización

Actividad-

La Universidad de Cantabria (en adelante, “la Universidad”) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por sus estatutos, y por la normativa anual incluida en el presupuesto. Dispone de personalidad jurídica propia y patrimonio propio y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

En los términos del artículo 2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la autonomía comprende:

- La elaboración de los Estatutos y demás normas de régimen interno.
- La elección, designación y remoción de los correspondientes órganos de gobierno y representación.
- La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia.
- La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- La selección, formación y promoción de personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.
- La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Universidad al servicio de la sociedad.

De acuerdo con el artículo 2 de los Estatutos, en la prestación del servicio público de la educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación, son funciones de la Universidad las siguientes:

- La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura.
- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos, así como para la creación artística.
- La generación de nuevos conocimientos a través de la investigación científica y el desarrollo.
- La valorización y la transferencia de los resultados de la investigación en aras de la mejora de la calidad de vida y del desarrollo social y económico, potenciando la innovación y la cultura emprendedora.
- Fomento de la excelencia, la internacionalización y la colaboración activa con todos los agentes e instituciones generadoras de conocimiento como medio efectivo de desarrollo social.
- La difusión social del conocimiento y de la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida, con especial consideración al ámbito territorial de Cantabria.
- La formación integral de sus miembros en el espíritu de la cultura de nuestro tiempo, la solidaridad, la cooperación para el desarrollo de los países menos favorecidos y los valores constitucionales.

La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado sobre la base de los ingresos procedentes de:

- Las transferencias para gastos corrientes y de capital fijadas anualmente por la Comunidad Autónoma.
- Los ingresos por los precios públicos por servicios académicos y demás derechos que legalmente se establezcan. En el caso de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los precios públicos y derechos los fijará la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria que estarán relacionados con los costes de prestación del servicio. Asimismo, se consignarán las compensaciones correspondientes a los importes derivados de las exenciones y reducciones que legalmente se dispongan en materia de precios públicos y demás derechos.
- Los precios de enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a las Universidades se atenderán a lo que establezca el Consejo Social, debiendo ser, en todo caso, aprobados junto con los presupuestos anuales en los que se deban aplicar.
- Los ingresos procedentes de transferencias de entidades públicas y privadas, así como de herencias, legados o donaciones.
- Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas que desarrollen según lo previsto en esta Ley y en sus propios Estatutos.
- Todos los ingresos procedentes de los contratos previstos en el artículo 83 de la L.O.U.
- Los remanentes de tesorería y cualquier otro ingreso.
- El producto de las operaciones de crédito que concierten, debiendo ser compensado para la consecución del necesario equilibrio presupuestario de la Comunidad Autónoma, la cual, en todo caso, deberá autorizar cualquier operación de endeudamiento.

En el presupuesto también se prevén los gastos necesarios para la actividad de la Universidad, como por ejemplo:

- Personal académico, de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructura y mantenimiento de material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación de personal y otros gastos.

El presupuesto es público, único y equilibrado en el momento de su aprobación y comprende la totalidad de los ingresos y gastos del ejercicio. El presupuesto de ingresos es de carácter estimativo, por lo que es posible que los ingresos realizados difieran de los presupuestados. Por el contrario, el presupuesto de gastos es limitativo, no pudiendo ser mayor el volumen de gastos realizados que el presupuesto.

La actividad de la Universidad, así como su autonomía, se fundamentan en el principio de libertad académica, que se manifiesta en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

La autonomía universitaria exige y hace posible que docentes, investigadores y estudiantes cumplan con sus respectivas responsabilidades, en orden a la satisfacción de las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad, así como que las Universidades rindan cuentas del uso de sus medios y recursos a la sociedad.

Sin perjuicio de las funciones atribuidas al Consejo de Coordinación Universitaria, corresponde a cada Comunidad Autónoma las tareas de coordinación de las Universidades de su competencia.

Normativa Aplicable-

La normativa básica aplicable a la Universidad es la siguiente:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Decreto 26/2012, de 10 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria.
- Ley de Cantabria 4/2018, de 15 de junio, por la que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento que desarrolla la anterior Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en todo aquello que no se oponga a la Ley 9/2017.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria.
- Ley 4/2019, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2020.
- Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley 1/2018, de 21 de marzo, de transparencia de la Actividad Pública.
- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del Registro Contable de Facturas en el Sector Público.

Estructura organizativa básica-

Los órganos generales de gobierno y representación de la Universidad fundamentalmente son, como órganos colegiados, el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, las Juntas de Centro, los Consejos de Departamento y los Consejos de Instituto y, con carácter unipersonal, el Rector (máxima autoridad de la Universidad), los Vicerrectores, el Gerente, el Secretario General, los Decanos y Directores de centro, los Directores de Departamento y los Directores de Institutos Universitarios.

La Universidad cuenta con dos campus, uno en Santander y otro en Torrelavega.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

El balance de situación, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de liquidación del presupuesto se han obtenido de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria de 29 de noviembre de 2000 (que adapta el Plan General de Contabilidad Pública de España, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 6 de mayo de 1994), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Universidad.

El estado de liquidación del presupuesto, así como otros estados integrados en las notas explicativas contienen información presupuestaria y son elaborados siguiendo principios y normas de contabilidad pública de carácter presupuestario. En este sentido, dichos principios y normas son los establecidos en las bases de ejecución del presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2020 y en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Dada la diferencia existente entre los principios y normas de contabilidad de carácter presupuestario y las de carácter económico-patrimonial para determinadas operaciones, su contabilización y efectos en los estados contables económico-patrimoniales pueden diferir.

b) Aprobación de estados financieros

El balance de situación, la cuenta de resultados económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2020 se encuentran pendientes de ser examinados por el Consejo de Gobierno y aprobados por el Consejo Social de la Universidad. Se espera que dichos estados sean aprobados próximamente sin cambios substanciales.

3. Aplicación del resultado del ejercicio 2020

La propuesta de aplicación del desahorro del ejercicio es la de su íntegro traspaso a resultados negativos de ejercicios anteriores.

4. Principios contables y normas de valoración

Los principios y normas de valoración utilizados por la Universidad en la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020 (que comprenden el balance de situación, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y las notas explicativas) son los establecidos en:

- Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria de 29 de noviembre de 2000, que adapta el Plan General de Contabilidad Pública de España, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 6 de mayo de 1994.
- Los pronunciamientos de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)
- La demás legislación que sea específicamente aplicable.

Las principales normas de valoración seguidas por la Universidad en la preparación de estos estados financieros han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se reflejan al precio de adquisición. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se toma como precio de adquisición el valor venal de dichos bienes en el momento de la incorporación patrimonial.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose ésta de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

El precio de adquisición incluye, además el importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta la su puesta en condiciones de funcionamiento. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Años
Edificios y otras construcciones	50
Equipos didácticos y de investigación	5-10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	5
Elementos de transporte	6

En relación con los fondos bibliográficos, se aplica el criterio de amortización en su totalidad en el ejercicio en que se incorporan.

Las mejoras en bienes existentes que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

b) Inversiones financieras

Las inversiones financieras y las participaciones en empresas no admitidas a cotización en un mercado secundario organizado están registradas por el menor valor entre su coste de adquisición (o valor venal de cesión, si fuera aplicable) o su valor teórico-contable, corregido en el importe de las plusvalías tácitas, si las hubiera, existentes en el momento de la adquisición y que subsisten en una valoración posterior. La Universidad tiene constituidas las provisiones necesarias para aquellas participaciones cuyo coste es superior al valor teórico-contable (que se desprende de los últimos balances de situación disponibles de las sociedades participadas).

Los créditos se registran por el importe efectivamente entregado, figurando las fianzas por el importe desembolsado.

c) Provisión por premios de jubilación

La Universidad está obligada al pago de algunas prestaciones en concepto de premio de jubilación para su personal laboral en virtud del Convenio Colectivo que le es de aplicación. La Universidad cuantifica el importe devengado en concepto de premios de jubilación al cierre del ejercicio en función del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente.

Por otra parte, la Universidad puso en marcha en 2008 sendos planes de incentivación a la jubilación voluntaria destinados al personal docente investigador y PAS sujeto al Régimen especial de la

Seguridad Social de los funcionarios de la Administración Civil del Estado que voluntariamente se acoja a él. Estos planes tuvieron una duración de 2 años en el caso del PDI y hasta el 31 de marzo de 2009 en el del PAS, y consisten en la complementación de las remuneraciones que este personal recibirá como pensión, hasta alcanzar sus retribuciones brutas anuales actuales, excluyendo las retribuciones no consolidadas; y se aplicará hasta que el empleado jubilado cumpla 70 años. En este caso, la Universidad ha registrado como provisión por este concepto la obligación devengada, cuantificada como el 100% de los importes a satisfacer a los trabajadores. No se han promovido nuevos planes en el ejercicio 2020.

d) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico y otras deudas no comerciales

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de tráfico se registran por su valor nominal. La Universidad procede a constituir las correspondientes provisiones con cargo al epígrafe “Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables” de la cuenta del resultado económico-patrimonial, para hacer frente al riesgo de insolvencia de sus clientes y deudores, con criterio individualizado de los mismos.

Las deudas no comerciales se registran por su valor de reembolso.

La clasificación de las deudas entre corto y largo plazo se realiza en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran como deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos por intereses diferidos se valorarán por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan. Concretamente en el caso de adquisición de inmovilizado con pago aplazado, el valor de emisión de las deudas corresponde al valor de coste del inmovilizado adquirido.

Dichos gastos se imputarán a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

f) Transacciones y saldos en monedas extranjera

Las cuentas a cobrar en moneda extranjera se reflejan al tipo de cambio aplicable en el momento de su registro. Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la cuenta del resultado económico-patrimonial al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las subvenciones y transferencias corrientes y de capital se imputan a resultados cuando se produce el incremento asociado de un activo, que se materializa en un incremento de tesorería o de otro elemento patrimonial si la entrega es en especie. No obstante, se puede reconocer el derecho con anterioridad si se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.

En cuanto al criterio de imputación de la financiación recibida y vinculada a proyectos de investigación, títulos propios y otros ingresos específicos se reconoce únicamente el ingreso correspondiente a los gastos incurridos, periodificándose el resto del importe no consumido.

El criterio general se sigue también en los siguientes casos:

1. En aquellas subvenciones en las que se deba cumplir alguna condición en un momento posterior al cobro, sin perjuicio del posterior reintegro de la subvención en caso de incumplimiento.
2. En aquellas subvenciones cuya cuantía definitiva está vinculada a una liquidación final posterior. Si de la liquidación final se derivase un importe inferior al total percibido, dicha diferencia deberá considerarse como un reintegro.

Excepto en el caso anterior, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

h) Estado de liquidación del presupuesto

Los principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto son los siguientes:

a) Reconocimiento de derechos y obligaciones presupuestarios

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. A continuación se da un mayor detalle sobre la aplicación de este principio:

- *Tasas y otros ingresos.* Los precios públicos recogen los derechos de matrícula de titulaciones oficiales correspondientes al primer cuatrimestre del curso lectivo 2020/2021 y el segundo cuatrimestre del curso lectivo 2019/2020, así como los ingresos procedentes de expediciones de títulos y pruebas de acceso a la Universidad.
Los ingresos por derechos de matrículas de alumnos pertenecientes a becas se realizan en función de los alumnos matriculados con derecho a estas becas. Por lo tanto, en la liquidación del presupuesto de 2020 se han contabilizado como ingresos las becas del primer cuatrimestre del curso lectivo 2020/2021 y el segundo cuatrimestre del curso lectivo 2019/2020.

De la misma forma, se incluyen en este capítulo los importes de los convenios, contratos, prestaciones de servicios y cursos firmados al amparo del art. 83 de la L.O.U.

- *Transferencias corrientes.* En este capítulo se recogen las transferencias de recursos por parte del Estado, Organismos Autónomos, Comunidad Autónoma y otros entes públicos o privados sin contraprestación directa de la Universidad, que se destinan a financiar operaciones corrientes. Se reconocen como ingresos cuando se conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.
- *Ingresos patrimoniales.* En este capítulo se incluyen, básicamente, los ingresos financieros obtenidos de las cuentas bancarias que mantiene la Universidad en diversas entidades. Bajo este capítulo se incluyen también las facturaciones llevadas a cabo por las concesiones administrativas y alquileres de bienes inmuebles contratados por terceros, que se reconocen como ingresos en el momento que se emite la correspondiente factura.
- *Transferencias de capital.* En este epígrafe se recogen las transferencias de recursos por parte del Estado, Organismos Autónomos, Comunidad Autónoma y otros entes públicos o privados sin contraprestación directa de la Universidad, que se destinan a financiar operaciones de capital. Se reconocen como ingresos cuando se conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.
- *Activos financieros.* El remanente total de tesorería existente al inicio del ejercicio que es utilizado para financiar los gastos del ejercicio corriente, se incorpora al presupuesto

definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias, bajo el capítulo “Activos financieros”. Dicho remanente no se incorpora a la liquidación presupuestaria ni por lo tanto se considera cobrado.

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no materializados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto, así como aquellos ingresos procedentes de operaciones de capital.

El remanente de tesorería no afectado constituye la parte del remanente total de tesorería no asignado presupuestariamente a un concepto de gasto o inversión.

- *Pasivos financieros.* Al cierre del ejercicio se imputa a los capítulos “Pasivos financieros” de los presupuestos de gastos e ingresos el importe de la variación neta producida durante el ejercicio respecto al anterior en los capitales tomados a préstamo.
- *Otros derechos y obligaciones no exigibles.* De acuerdo con el principio de reconocimiento de ingresos y gastos antes mencionado y los principios de contabilidad presupuestaria, no se registran como derechos y obligaciones, ingresos y gastos, la periodificación de pagas extraordinarias, de premios de jubilación, así como los intereses a pagar y otras partidas devengadas no vencidas por no considerarse exigibles a la fecha del cierre contable.
- *Gastos de personal.* En este epígrafe se contabilizan las retribuciones (básicas, complementarias e incentivos al rendimiento) que percibe el personal de la Universidad: funcionarios, laborales y otros empleados (excepto los que llevan a cabo tareas de investigación, cuyas retribuciones se incluyen en el capítulo “Inversiones reales”), contratados de acuerdo con la legislación vigente. Asimismo se incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la Universidad.

Mensualmente se reconoce la obligación de pago correspondiente a la nómina a desembolsar y a la cuota patronal del mes correspondiente. No se periodifican las pagas extras ni las vacaciones devengadas y no disfrutadas al cierre del ejercicio.

- *Gastos en bienes corrientes y servicios.* En este apartado se recogen los gastos corrientes de la Universidad para la adquisición de bienes y servicios (arrendamientos, reparaciones y conservación, material diverso, suministros y otros), así como las dietas y gastos de locomoción (indemnizaciones por razón del servicio). La obligación es reconocida cuando se recibe la factura correspondiente a la adquisición del bien o recepción del servicio (y, en función de la cuantía, teniendo en cuenta el acta de recepción)
- *Transferencias corrientes.* En este epígrafe se contabilizan las transferencias concedidas por la Universidad a personas físicas o jurídicas, a través de becas y ayudas Universitarias. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores)
- *Inversiones reales.* Dentro de este concepto se recogen inversiones relativas a obras de construcción o reforma de edificios, así como gastos destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios y aquellos otros gastos destinados a proyectos de investigación científica. Se reconoce el gasto cuando se recibe la correspondiente factura. Incluye también, para los proyectos de investigación, los gastos de personal de los empleados de la Universidad dedicados en exclusiva a estas funciones.

b) Reconocimiento de derechos y obligaciones no presupuestarios

Los derechos a cobrar por operaciones extrapresupuestarias recogen, principalmente, la parte pendiente de cobro correspondiente al Impuesto del Valor Añadido repercutido por la Universidad en la facturación de sus servicios.

Las obligaciones pendientes de pago por operaciones extrapresupuestarias recogen, principalmente, las cuotas retenidas a los trabajadores y pendientes de ingresar a la Hacienda Pública, así como el saldo pendiente en concepto de IVA y las cuotas de la Seguridad Social.

c) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas derivadas de ingresos afectados que financian conceptos de gasto, de manera directa o específica, que afectan a proyectos y a otras actividades de investigación o relacionadas con cualquier otra actividad de la UC:

- a. Las transferencias y subvenciones finalistas.
- b. Los procedentes de trabajos y cursos art. 83 LOU.
- c. Los procedentes de títulos propios.
- d. Los ingresos de otros cursos autofinanciados.
- e. Otros ingresos finalistas.

El remanente de tesorería afectado únicamente podrá utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan las desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos no afectados, distinguiéndose entre remanente incorporable según la normativa vigente y remanente genérico de libre disposición, según si la normativa interna de la Universidad asigna esa desviación de financiación positiva a aplicaciones concretas.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio se incorporará al presupuesto definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo "Activos financieros".

5. Diferencias entre criterios contables patrimoniales y presupuestarios

Como nota diferenciadora de la contabilidad de la Universidad con carácter público respecto de la contabilidad empresarial, debe observarse que, tal y como establece la normativa aplicable, las operaciones de ejecución del presupuesto que suponen el nacimiento de derechos de cobro y/o de obligaciones de pago siguen un criterio de vencimiento o exigibilidad jurídica, es decir, que los gastos e ingresos que surgen de la ejecución del presupuesto se imputan, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, cuando se dictan los preceptivos actos administrativos. Respecto de las operaciones que afectan al ámbito económico-patrimonial, la Universidad sigue un criterio de devengo puro, realizando, en su caso, los ajustes por periodificación que sean necesarios para cumplir con el principio de devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos.

Las diferencias fundamentales entre los principios y criterios contables que son de aplicación a la liquidación del presupuesto y los principios de contabilidad pública generalmente aceptados, entendiendo por tales el Plan General de Contabilidad Pública y sus adaptaciones sectoriales y los pronunciamientos elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, que son

aplicables en la elaboración del balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial son, básicamente, los siguientes:

1. Las inversiones reales realizadas en el ejercicio, clasificadas como inmovilizaciones en el balance de situación, se registran como gasto dentro del capítulo 6 del presupuesto. Asimismo, la amortización del ejercicio según contabilidad patrimonial no es aplicable en la liquidación del presupuesto.
2. El criterio de imputación presupuestario de los ingresos indica que éstos se deben registrar en el momento de su liquidación, independientemente de su período de devengo, aplicable a la contabilidad patrimonial.
3. Presupuestariamente, los gastos se imputan como obligación en el momento en que ésta se reconoce y existe factura y certificado de recepción de conformidad, independientemente de su período de devengo, el cual es aplicable a la contabilidad patrimonial.
4. Los pasivos financieros se registran en el presupuesto de ingresos en el momento en el que se reciben, imputándose al presupuesto de gastos a medida que se producen las devoluciones posteriores. Por otra parte, figuran contabilizados patrimonialmente en el pasivo del balance de situación por su valor de reembolso y a corto o largo plazo, según su vencimiento. La diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas, en el caso de adquisición de inmovilizado, se registra patrimonialmente como gastos a distribuir en varios ejercicios.
5. El remanente líquido de tesorería de un ejercicio puede aparecer como ingresos en presupuestos de ejercicios futuros financiando operaciones de gasto si bien, dada su naturaleza, no implica ingresos reales ni reconocimiento de derechos en el proceso de ejecución presupuestaria.
6. Las anulaciones de derechos presupuestarios de ejercicios cerrados, y los incrementos y disminuciones de acreedores presupuestarios se recogen en el remanente de tesorería en la liquidación del presupuesto y como resultados extraordinarios en la cuenta del resultado económico-patrimonial.
7. Las provisiones de derechos presupuestarios de ejercicios cerrados se recogen en el remanente de tesorería en la liquidación del presupuesto, como indisponible, y como variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables en la cuenta del resultado económico-patrimonial.

La conciliación del resultado presupuestario con el resultado según la cuenta económico-patrimonial al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente (en euros):

Liquidación del presupuesto - Resultado presupuestario (superávit)	818.583,51
Inversión en Inmovilizado	5.040.288,22
Dotaciones para amortización 2020:	-6.778.493,62
Bajas de Inmovilizado:	-5.063,14
Ajustes por diferencias de inventario:	-416,42
Donaciones Bienes Muebles 2020:	20.359,79
Periodificación de Matrículas 2019:	3.720.741,28
Periodificación de Matrículas 2020:	-2.267.901,85
Periodificación de Ingresos 2019:	20.258.369,59
Periodificación de Ingresos 2020:	-22.977.728,29
Periodificación de Gastos 2019:	1.261.715,70
Periodificación de Gastos 2020:	-1.259.047,01
Variación de provisiones de tráfico	-128.848,43
Proveedores inmovilizado (Edificio Fisioterapia)	1.091.899,40
Gastos financieros de 2020 (Edificio Fisioterapia)	-279.000,00
Pérdida por anulación derechos de presupuestos cerrados	-30.880,16
Variación provisiones para riesgos y gastos	0,00
Variación neta de Activos Financieros	-2.815,94
Variación Neta de Pasivos Financieros	-104.989,99
Disminución Provisión insolvencias FLTQ Parques 2002-2003	71.531,00
Aumento provisión por posible revisión del IVA Inv.Básica	-30.632,00
Ajuste contabilización anticipos reembolsables	3.132,34
Contabilidad Pública - Resultado económico-patrimonial (Desahorro)	-1.579.196,02

6. Remanente de tesorería

El estado del remanente de tesorería correspondiente al ejercicio 2020 es el siguiente (en euros):

Conceptos	2020
Derechos pendientes de cobro :	
Del presupuesto corriente	22.546.010
De presupuestos cerrados	873.414
De operaciones no presupuestarias	593.156
	24.012.581
Obligaciones pendientes de pago:	
Del presupuesto corriente	1.717.622
De presupuestos cerrados	0
De operaciones no presupuestarias	3.349.533
	5.067.155
Fondos líquidos	12.330.466
Remanente de tesorería total	31.275.892
Exceso de financiación afectada	26.383.981
SalDOS de dudoso cobro	873.414
Remanente de tesorería	4.018.496
Incorporable.....419.527	
Genérico de libre disposición.....3.598.969	

7. Presupuestos del ejercicio 2020

El presupuesto anual de la Universidad correspondiente al ejercicio 2020 fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2019 y por el Consejo Social el 19 de diciembre de 2019. Dicho presupuesto constituye la valoración económica de todos los ingresos y gastos derivados de las inversiones y actividades a desarrollar en un año concreto. Tiene carácter público y ha de presentarse necesariamente equilibrado.

La liquidación del presupuesto se encuentra pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social.

Las cifras correspondientes a ingresos y gastos se establecen sobre la base de estimaciones razonadas. Los ingresos tienen carácter estimativo y los gastos, carácter limitativo o de autorización general. En consecuencia, estos últimos no pueden rebasarse más que a través de la aprobación de un expediente de modificación presupuestaria tramitado con arreglo a las normas y limitaciones establecidas en la normativa vigente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la Universidad ha efectuado diversas modificaciones y transferencias presupuestarias las cuales, según establecen los estatutos, han sido aprobadas por los órganos de gobierno competentes en cada caso.

8. Inmovilizaciones materiales

El resumen del movimiento del ejercicio 2020 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones es el siguiente (en euros):

CUENTA (en euros)	VALOR 31/12/2020	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO
220 Terrenos	34.832.485,41	0,00	34.832.485,41
221 Construcciones	142.041.588,55	57.162.020,65	84.879.567,90
223 Maquinaria (Eq.didáct. y de investig.)	64.234.572,10	58.780.092,09	5.454.480,01
224 Utillaje	3.169.005,27	3.126.110,07	42.895,20
226 Mobiliario	19.948.671,51	19.068.044,36	880.627,15
227 Eq. procesos inform.	17.316.816,96	16.158.229,37	1.158.587,59
228 Elementos transporte	181.400,01	161.980,33	19.419,68
229 Fondos bibliográficos	42.478.882,49	42.478.882,49	0,00
TOTALES:	324.203.422,30	196.935.359,36	127.268.062,94

EVOLUCIÓN (en miles euros)	VALOR BRUTO	VALOR NETO
2002	200.794	139.341
2003	209.731	141.469
2004	213.704	139.076
2005	222.969	139.049
2006	232.865	141.763
2007	240.167	143.695
2008	249.711	144.435
2009	255.772	142.835
2010	272.252	150.913
2011	289.020	158.739
2012	298.686	159.529
2013	301.919	153.378
2014	305.455	148.179
2015	308.796	142.764
2016	309.064	136.922

EVOLUCIÓN (en miles euros)	VALOR BRUTO	VALOR NETO
2017	313.198	134.336
2018	316.226	131.709
2019	319.647	128.991
2020	324.203	127.268

VARIACIONES	VALOR 01/01/2020	VARIACION 2020	VALOR 31/12/2020	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO
220 Terrenos	34.832.485,41	0,00	34.832.485,41	0,00	34.832.485,41
221 Construcciones	141.730.658,10	310.930,45	142.041.588,55	57.162.020,65	84.879.567,90
223 Maquinaria (Eq.didáct)	61.968.900,39	2.265.671,71	64.234.572,10	58.780.092,09	5.454.480,01
224 Utillaje	3.169.939,20	-933,93	3.169.005,27	3.126.110,07	42.895,20
226 Mobiliario	19.847.034,43	101.637,08	19.948.671,51	19.068.044,36	880.627,15
227 Eq. procesos inform.	16.966.397,86	350.419,10	17.316.816,96	16.158.229,37	1.158.587,59
228 Elementos transporte	192.814,07	-11.414,06	181.400,01	161.980,33	19.419,68
229 Fondos bibliográficos	40.939.062,45	1.539.820,04	42.478.882,49	42.478.882,49	0,00
SUBTOTAL:	319.647.291,91	4.556.130,39	324.203.422,30	196.935.359,36	127.268.062,94
282 Amortiz. Acumulada	-190.655.903,80	-6.279.455,56	-196.935.359,36		
2922 Provisiones Inmovilizado	-1.177.635,70	0,00	-1.177.635,70		
TOTALES:	127.813.752,41	-1.723.325,17	126.090.427,24	196.935.359,36	127.268.062,94

DETALLE DE LAS VARIACIONES	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACION DEL AÑO 2020	BAJAS AMORTIZACION ACUMULADA	TOTAL VARIACIONES EJERCICIO 2020
221 Construcciones	310.930,45		3.083.718,34		310.930,45
223 Maquinaria (Eq.didáct)	2.497.030,22	231.358,51	1.390.201,54	227.291,02	2.265.671,71
224 Utillaje	0,00	933,93	16.480,89	933,93	-933,93
226 Mobiliario	140.110,08	38.473,00	332.084,92	37.669,11	101.637,08
227 Eq. procesos inform.	562.757,22	212.338,12	410.521,92	212.146,36	350.419,1
228 Elementos transporte	10.000,00	21.414,06	5.665,97	21.414,06	-11.414,06
229 Fondos bibliográficos	1.539.820,04	0,00	1.539.820,04	0,00	1.539.820,04
220 Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
282 Amortiz. Acumulada	-6.778.910,04	-499.454,48			-6.279.455,56
2922 Provisiones Inmovilizado					0,00
TOTALES	-1.718.262,03	5.063,14	6.778.493,62	499.454,48	-1.723.325,17

AMORTIZACIONES	A	B	C=A+B	D	E=C-D
	ACUMULADA AL 01/01/2020	AMORTIZACION DEL AÑO 2020	ACUMULADA AL 31/12/2020	BAJAS AMORTIZACION	AMORTIZACION ACUMULADA
221 Construcciones	54.078.302,31	3.083.718,34	57.162.020,65		57.162.020,65
223 Maquinaria (Eq.didáct)	57.616.774,37	1.390.201,54	59.006.975,91	227.291,02	58.780.092,09
224 Utillaje	3.110.563,11	16.480,89	3.127.044,00	933,93	3.126.110,07
226 Mobiliario	18.773.628,55	332.084,92	19.105.713,47	37.669,11	19.068.044,36
227 Eq. procesos inform.	15.959.844,59	410.521,92	16.370.366,51	212.146,36	16.158.229,37
228 Elementos transporte	177.728,42	5.665,97	183.394,39	21.414,06	161.980,33
229 Fondos bibliográficos	40.939.062,45	1.539.820,04	42.478.882,49	0,00	42.478.882,49
TOTALES:	190.655.903,80	6.778.493,62	197.434.397,42	499.454,48	196.935.359,36

Durante el ejercicio se han adquirido bienes a título gratuito con un valor venal de 20.359,79 euros.

La Universidad incluye dentro de las cuentas “Terrenos” y “Construcciones” el inmovilizado material que se encuentra todavía en curso por importe de 1.363.458,84 euros.

INMOVILIZADO EN CURSO:			
RESUMEN POR CUENTA PGCP	IMPORTE A 01/01/2020	EN EL EJERCICIO 2020	IMPORTE A 31/12/2020
221 Construcciones	1.177.635,70	185.823,14	1.363.458,84
223 Maquinaria (Eq.didáct)	0,00	0,00	0,00
224 Utilaje	0,00	0,00	0,00
226 Mobiliario	0,00	0,00	0,00
227 Eq. procesos inform.	0,00	0,00	0,00
228 Elementos transporte	0,00	0,00	0,00
229 Fondos bibliográficos	0,00	0,00	0,00
TOTALES:	1.177.635,70	185.823,14	1.363.458,84

DETALLE POR CADA PROYECTO DE INVERSIÓN EN CURSO:				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE A 01/01/2020	EN EL EJERCICIO 2020	IMPORTE A 31/12/2020	Cuenta PGCP
REFORMA SISTEMAS DE CALEFACCIÓN ETSI CAMINOS Y ETSI INDUSTRIALES	0,00	14.662,03	14.662,03	221
REFORMA INSTALACIONES A.T. EN ETSI CAMINOS Y FAC. MEDICINA	0,00	6.828,41	6.828,41	221
REFORMA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL ANIMALARIO DE LA FAC. MEDICINA	0,00	10.225,29	10.225,29	221
INSTALACIÓN DE SALA LIMPIA PARA DEPÓSITO DE CADÁVERES FAC. MEDICINA	0,00	11.125,34	11.125,34	221
R.A.M. SALA DE CALDERAS DEL AREA DE INSTALACIONES FAC. MEDICINA	0,00	15.117,69	15.117,69	221
REFORMA ALUMBRADO PÚBLICO EP DE MINAS	0,00	4.494,51	4.494,51	221
REFORMA SISTEMAS CLIMATIZACIÓN DE EDIF. RECTORAL Y PARANINFO	0,00	123.369,87	123.369,87	221
NUEVA RESIDENCIA UNIVERS. (*)	1.177.635,70	0,00	1.177.635,70	221
TOTALES:	1.188.633,87	185.823,14	1.363.458,84	

(*) En el ejercicio 2016 se dotó una provisión por deterioro por importe de 1.177.635,70 euros, que no ha variado durante los ejercicios siguientes, y corresponde en su totalidad a la construcción de la nueva residencia universitaria.

9. Inversiones financieras permanentes

La Universidad participa en el capital social de ciertas sociedades. El detalle y el resumen del movimiento del ejercicio 2020 por sociedad participada es el siguiente (en euros):

Sociedad participada	31.12.2019	Variaciones	31.12.2020
Universia España Red de Universidades, S.A. (1)	167.430	-	167.430
Sociedad Gestora del Parque Tecnológico de Cantabria, S.L. (2)	753	-	753
Sigma Gestión Universitaria A.I.E. (3)	20.034	-	20.034
Total	188.217	-	188.213

(1) Universia España Red de Universidades, S.A. fue constituida el 7 de julio de 2000 por el Banco Santander Central Hispano, S.A. y Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. Con fecha 28 de marzo de 2001, el Banco Santander Central Hispano, transmitió gratuitamente a la Universidad de Cantabria la propiedad de 2.693 acciones de Clase B de diez euros cada una de ellas de valor, y que la Universidad de Cantabria acepta mediante escritura en 20 de febrero de 2002.

El 23 de marzo de 2005 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria acuerda aceptar la transmisión a título gratuito de 14.050 acciones (diez euros cada una de ellas), a raíz de la ampliación de su capital social por importe de 14.050.460 euros, manteniendo de esta forma su porcentaje de participación. Su C.I.F. es A82726639 y tiene su domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana nº 7.

Tras varias modificaciones en el capital de la empresa, la participación actual de la Universidad de Cantabria está compuesta por 16.743 acciones con un valor nominal de 0,08 euros por acción.

(2) Sociedad Gestora del Parque Científico-Tecnológico de Cantabria, S.L.: el 17 de diciembre de 2004 la Universidad de Cantabria suscribió 25 participaciones sociales de 30,10 euros de valor nominal cada una de ellas, por su valor nominal total de 753 euros lo que suponía el 25% del capital social de la sociedad a la fecha, establecido en 3.010 euros. Con fecha 24 de marzo de 2006 se acordó en la Junta General Extraordinaria un aumento del capital social de 14.999.974 euros, incrementándose hasta 15.002.984 euros. Con fecha 21/06/2018 se aprueba un aumento de capital por importe de 3.701.577,60 €, incrementándose hasta 18.704.561,40. Con fecha 23/05/2019 se aprueba un aumento de capital por importe de 4.999.971,20 €, incrementándose hasta 23.704.532,60. La Universidad de Cantabria no suscribe ninguna nueva participación en ninguna de estas ampliaciones de capital. Su NIF es B39592076 y tiene su domicilio en Santander, calle Hernán Cortés nº 39.

(3) Sigma Gestión Universitaria A.I.E.: En el ejercicio 2019 la Universidad de Cantabria realizó una aportación de 20.034 euros al capital social, según lo aprobado por el Consejo de Administración de Sigma Gestión Universitaria A.I.E. con fecha 22 de noviembre de 2019. Su NIF es V61213641 y tiene su domicilio en Avda. Alcalde Barnils, 64-68, 08174 Sant Cugat del Vallés, Barcelona.

No existen desembolsos pendientes en ninguna Sociedad y todas las inversiones tienen el carácter de permanente.

La provisión por deterioro a 1-1-2020, por importe de 166.046 euros, no ha variado durante el ejercicio 2020, y corresponde en su totalidad a la participación en Universia España Red de Universidades, S.A.

Los datos más significativos de estas sociedades, según datos del último balance cerrado de que se dispone, correspondiente al ejercicio 2019, son los siguientes:

Sociedad	% participación	Domicilio	Euros		
			Capital	Resultado neto	Patrimonio Neto
Universia España Red de Universidades, S.A..	0,075%	Madrid	897.293	392.584	2.455.167
Sociedad Gestora del Parque Tecnológico de Cantabria, S.L.	0,0003%	Santander	23.704.533	(-364.671)	30.997.017
Sigma Gestión Universitaria A.I.E.	1,05%	Sant Cugat del Vallès (Barcelona)	1.901.954	96.886	2.093.875

Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

La Universidad participa adicionalmente en las siguientes fundaciones:

Denominación	Carácter público o privado	Objeto	% Aportación	Importe Aportado (euros)	Número total de patronos	Número patronos Universidad
Fundación Leonardo Torres Quevedo	Privada	(1)	0%	-	12	7
Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la investigación del sector financiero (FUCEIF)	Privada	(2)	50%	30.000	10	5
Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (FIHAC)	Privada	(3)	0%	-	12	4
Fundación para el Análisis Estratégico de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME)	Privada	(4)	10%(*)	3.000	17	3
Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (FIDIVAL)	Privada	(5)	33,33%	10.000	14	4
Fundación Plataforma Tecnológica Española de la Construcción	Privada	(6)	7,143%	2.143	14	1
Fundación Centro Tecnológico de Componentes	Privada	(7)	0%	1	20	1

(*) Adicionalmente, la Universidad aportó indirectamente un 20%, ya que FUCEIF aportó el 40% al fondo fundacional de FAEDPYME.

- (1) Promoción de la investigación tecnológica en la UC, mediante la financiación y el desarrollo de los proyectos de investigación que al efecto sean seleccionados, así como el perfeccionamiento de los profesionales del área tecnológica, mediante la organización de los oportunos cursos de formación y reciclado, la promoción y difusión de actividades culturales de interés general y la colaboración con la Universidad para la gestión de actividades que le sean encomendadas por ésta y aceptadas por el Patronato de la Fundación. Del mismo modo, en el ejercicio de su propia actividad, conceder premios y becas, celebrar actos, editar publicaciones, o concertar acuerdos con otras instituciones.
- (2) Promover el estudio y la investigación en cualquier ámbito que redunde y contribuya al bienestar, desarrollo sostenible y progreso de los pueblos, con una especial atención al estudio, a la investigación y a la formación en el ámbito socioeconómico, fundamentalmente en el área financiera y dentro del marco de la sociedad del conocimiento. Ofrecer estudios avanzados en materia financiera. Organizar y participar en eventos de interés nacional e internacional. Realizar actividades de gestión como control económico y financiero, personal, promoción y publicidad de sus actividades, etc.
- (3) Investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socio-económicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua.
- (4) Establecer un espacio de colaboración, dentro de los ámbitos económico y social de la Pyme tanto a nivel nacional como internacional en orden a realizar conjuntamente actividades y trabajos de estudio, docencia e investigación; y a facilitar y promover el intercambio de información y del conocimiento, y asesoramiento mutuo, así como a desarrollar aquellos otros proyectos que resulten de interés común y redunden y contribuyan al bienestar y progresos de los pueblos. La formación, la investigación, desarrollo, innovación, transferencia y asesoramiento sobre los aspectos propios del ámbito de las Pymes, a nivel nacional e internacional.
- (5) Aproximar la investigación básica, clínica y de servicios sanitarios. Crear un entorno asistencial, docente e investigador de calidad al que queden expuestos los alumnos de grado, postgrado, los especialistas en formación y los profesionales sanitarios. Constituir el lugar idóneo para la captación del talento y la ubicación de las grandes instalaciones científico-tecnológicas.
- (6) Contribuir al progreso sostenible del sector de la construcción en España, prestando especial atención al fomento de la innovación en la construcción a fin de obtener y asegurar una mayor eficacia en el

aprovechamiento de las inversiones de Investigación, Desarrollo e Innovación en el sector de la construcción en general, promoviendo una mejora de la eficiencia, de la productividad, de la calidad y de la seguridad, así como una disminución significativa del impacto en el medio ambiente y un incremento en el bienestar del ciudadano.

- (7) Actuar como elemento de desarrollo y captación de tecnología para su posterior difusión y aplicación en las empresas relacionadas directa o indirectamente con el sector industrial y servicios avanzados, así como de generación de conocimiento tecnológico y su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.

10. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios se corresponden a los gastos por intereses diferidos como consecuencia del aplazamiento en el pago de la urbanización del Campus de Torrelavega y la adquisición del edificio para los estudios de Fisioterapia (Nota F.9 de la Memoria de las Cuentas Anuales).

Dichos gastos a distribuir se registraron inicialmente por el importe equivalente a la diferencia entre el valor de coste del edificio (por un total de 10.218 miles de euros, incluyendo el IVA no deducible incorporado como mayor valor del edificio), más el IVA deducible (por importe de 1.141 miles de euros), y el valor de reembolso de la deuda por importe total de 17.230 miles de euros. El importe inicial de gastos a distribuir ascendió en el ejercicio 2010 a 5.870 miles de euros, de los cuales 622 miles de euros se imputaron como gasto financiero del ejercicio 2011, 592 miles de euros se imputaron como gasto financiero del ejercicio 2012, 560 miles de euros se han imputado como gasto financiero del ejercicio 2013, 526 se han imputado como gasto financiero del 2014, 490 miles de euros se han imputado como gasto financiero del ejercicio 2015, 453 miles de euros se han imputado como gasto financiero del ejercicio 2016, 413 miles de euros se han imputado como gasto financiero del ejercicio 2017, 371 miles de euros se han imputado como gasto financiero del ejercicio 2018, 326 miles de euros se han imputado como gasto financiero del ejercicio 2019, y 279 miles de euros se han imputado como gasto financiero del ejercicio 2020.

11. Deudores

a) Deudores presupuestarios

El desglose de este epígrafe, por año de generación de la deuda pendiente, al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Año	Euros
2008	35.332
2009	159.500
2010	36.800
2011	37.935
2012	65.128
2013	12.199
2014	25.474
2015	68.270
2018	114.811
2019	317.965
2020	22.546.010
Total	23.419.424

La Universidad considera de dudoso cobro la totalidad del importe de deudores presupuestarios correspondiente a ejercicios cerrados, por lo que tiene registrada una provisión al efecto por importe total de 873.414 euros, habiéndose incrementado en un importe de 128.848,43 euros durante el ejercicio 2020, con cargo al epígrafe "Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables" de la cuenta del resultado económico-patrimonial adjunta.

El importe de la provisión registrada, asimismo, se deduce del remanente de tesorería, tal y como establece la normativa presupuestaria aplicable.

Asimismo, durante el ejercicio la Universidad ha considerado como pérdida definitiva el importe pendiente de cobro correspondiente a deudores no provisionados, por importe de 30.880,16 euros, con cargo al epígrafe “Gastos y pérdidas de otros ejercicios” de la cuenta del resultado económico-patrimonial correspondiente al ejercicio 2020 adjunta.

El desglose de los principales deudores presupuestarios de ejercicio corriente a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Denominación	Euros
Gobierno de Cantabria	18.616.900
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	2.175.095
Alumnos por matrículas pendientes de pago	610.256
Fundación Leonardo Torres Quevedo	291.688
Servicio Cántabro de Empleo	153.203
Servicio Cántabro de Salud	89.547
Gobierno Vasco	74.677
Agencia Estatal de Investigación	38.056
Fundació Privada Escoles Universitaries Gimbernat	34.187
Otros deudores	462.401
Total	22.546.010

b) Deudores no presupuestarios

El saldo de deudores no presupuestarios a 31 de diciembre de 2020 corresponde en su gran mayoría a saldos deudores por IVA.

A continuación se detalla el movimiento del estado de deudores no presupuestarios durante el ejercicio 2020 (en euros):

Concepto	Cobros	31.12.2019	Cobros	31.12.2020
Pagos duplicados o excesivos	341	336	876	220
Hacienda Pública deudora por IVA	1.096.690	122.683	1.026.085	395.542
Deudores IVA repercutido	952.944	240.638	846.786	197.244
Otros anticipos concedidos	90.943	988	1.288	150
Total	2.140.917	364.645	1.875.035	593.156

12. Fondos Propios

Los movimientos habidos en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2020 son los siguientes (en euros):

	A 31.12.2019	Aplicación Resultado 2019	Resultado del ejercicio 2020	Aplicado directamente a Patrimonio Neto	A 31.12.2020
100 Patrimonio	140.353.345,61			0,00	140.353.345,61
120-121 Resultado de ejercicios anteriores	-27.550.804,18	-2.550.798,55			-30.101.602,73
129 Resultado del ejercicio	-2.550.798,55	2.550.798,55	-1.579.196,02		-1.579.196,02
PATRIMONIO NETO	110.251.742,88	0,00	-1.579.196,02	0,00	108.672.546,86

13. Provisiones para riesgos y gastos

El detalle de los importes reconocidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2020 por provisiones, así como los correspondientes cargos en la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2020, es el siguiente (en euros):

Cuenta del PGCP 140 Provisión por jubilación del personal, Saldo 1.439.218

	Premio de jubilación personal laboral (activo)	Plan de jubilación voluntario (jubilado)	Total
Saldo al 31.12.2019	1.439.218,25	0,00	1.439.218,25
Ajuste a 31-12-2020	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31.12.2020	1.439.218,25	0,00	1.439.218,25

Cuenta del PGCP 142 Provisión para responsabilidades, Saldo 570.032,00

	Posible revisión IVA de la Investigación Básica	Posibles insolvencias de la Fundación FLTQ	Total
Saldo al 31.12.2019	382.596,00	228.335,00	610.931,00
Ajuste a 31-12-2020	30.632,00	(71.531,00)	(40.899,00)
Saldo al 31.12.2020	413.228,00	156.804,00	570.032,00

En 2020 se ha ajustado la provisión para cubrir el riesgo de una posible revisión del IVA de la Investigación Básica, añadiendo los datos de 2020 y restando los datos de 2016, resultando un incremento de la provisión por importe de 30.632,00 euros. Tras el ajuste, queda una provisión de 413.228,00 euros.

En 2020 se ha ajustado la provisión para posibles insolvencias de la FLTQ "Fundación Leonardo Torres Quevedo" en la devolución de las Ayudas recibidas para Parques Científicos y Tecnológicos, con el importe aprobado en el presupuesto inicial para 2020, resultando una disminución de 71.531,00 euros. Tras el ajuste, queda una provisión de 156.804,00 euros.

Tras los ajustes, queda una provisión total para responsabilidades de **570.032,00** euros.

Cuenta del PGCP 2922 Provisión del inmovilizado material: Saldo 1.177.635,70

A 31 de diciembre de 2020 se mantiene la misma provisión por depreciación del inmovilizado material, que corresponde en su totalidad a la provisión como consecuencia del deterioro de la Construcción de la nueva Residencia Universitaria.

Cuenta PGCP 297 Provisión por depreciación de valores negociables: Saldo 166.046

A 31 de diciembre de 2020 se mantiene la misma provisión, que corresponde en su totalidad a la participación en Universia España Red de Universidades, S.A.

14. Otras deudas a corto y largo plazo

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020, según los datos de la contabilidad financiera, es el siguiente (en euros):

	Referencia	Corto plazo	Largo plazo	Total
Convocatoria Infraestructura científica 2008 (*)	F.9.1.a	1.042.505		1.042.506
Innocampus (*)	F.9.1.b	872.904	1.275.007	2.147.911
Innplanta	F.9.1.c	92.391	398.070	490.461
Gieducan Campus Torrelavega	F.9.1.d	1.091.899	3.275.699	4.367.598
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2010	F.9.1.e	545.820		545.820
Cof. FEDER Plan Nacional 2011	F.9.1.f	2.430.527		2.430.527
Cof. FEDER Plan Nacional 2012	F.9.1.g	662.600		662.600
Cof. FEDER Plan Nacional 2013-Excelencia	F.9.1.h	15.125		15.125
Cof. FEDER Plan Nacional 2013-Retos	F.9.1.i	332.145		332.145
Cof. FEDER Plan Estatal 2014-Excelencia	F.9.1.j		517.275	517.275
Cof. FEDER Plan Estatal 2014-Retos	F.9.1.k		1.303.654	1.303.654
Cof. FEDER Programa Jóvenes Investigadores	F.9.1.l		101.640	101.640
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Excelencia	F.9.1.m		195.648	195.648
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Retos	F.9.1.n		974.792	974.792
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Retos Colaboración	F.9.1.o	309.106	26.974	336.081
Cof. FSE Plan Estatal 2014-Empleo Joven	F.9.1.p	411.064		411.064
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2015	F.9.1.q		180.601	180.601
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Excelencia	F.9.1.r		269.509	269.509
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Retos	F.9.1.s		1.558.705	1.558.705
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Retos Colaboración	F.9.1.t		260.941	260.941
Cof. FEDER Plan Estatal 2017-Retos	F.9.1.u		251.075	251.075
Cof. FEDER Plan Estatal 2017-Retos Colaboración	F.9.1.v		741.052	741.052
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2018	F.9.1.w		78.108	78.108
Cof. FEDER Plan Estatal 2018-Gen. conocimiento	F.9.1.x		412.973	412.973
Cof. FSE Plan Estatal 2018-Empleo Joven	F.9.1.y		145.367	145.367
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2019	F.9.1.z		170.753	170.753
Total		7.806.087	12.137.844	19.943.931

(*) Parcialmente cofinanciado con FEDER.

F.9.1.a

En 2009 se recibió del Ministerio de Economía y Competitividad un anticipo reembolsable para la realización de 11 proyectos, por la convocatoria de infraestructura científica de 2008. La ayuda se instrumentó en dos importes de 1.059 miles de euros cada uno. Una de las partes se financia con Fondos FEDER. La otra parte se reembolsa en 10 años, con amortización constante, habiendo sido la primera cuota pagada en el ejercicio 2010. En los ejercicios 2012 y 2013 se realizaron reintegros de cuantías finalmente no utilizadas por un importe total de 34 miles de euros. Durante el ejercicio 2019 se procedió al pago de la última cuota, completando así la devolución de la parte no financiada con fondos FEDER.

F.9.1.b

En el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional para la financiación de las actividades primarias, investigación y transferencia de resultados, el Ministerio de Economía y Competitividad concedió a la Universidad en 2010 una ayuda por importe de 4 millones de euros, bajo la denominación de Innocampus. Esta ayuda se formalizó mediante la concesión de un préstamo de 3,4 millones de euros y un anticipo reembolsable con cargo a fondos FEDER por importe de 600 miles de euros (de los 4 millones de euros se reintegraron al Ministerio en 2013 fondos no utilizados por 49 miles de euros). El vencimiento de la parte del préstamo, sujeta a un tipo de interés del 1,17% anual, es en 12 cuotas anuales (de 316 miles de euros los tres primeros años y de 297.056 a partir de 2017, tras el recálculo del cuadro de amortización por parte del Ministerio como consecuencia del reintegro de fondos no utilizados), con 3 años de carencia, siendo el primer pago en 2014. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido al pago de la séptima cuota y se ha traspasado a corto plazo el importe de la octava correspondiente a 2021.

F.9.1.c

Por otra parte, la Universidad participa, entre otros, en un proyecto de investigación, en el que se propone la adquisición del equipamiento para las instalaciones del estabulario y laboratorio de bioseguridad P3 del Instituto de Biomedicina y Biotecnología. Para ello recibió 864 miles de euros en 2010 y 191 miles de euros adicionales en 2011 del Ministerio de Economía y Competitividad como ayuda en forma de préstamo, denominada Innplanta. Este préstamo, sujeto a un tipo de interés del 1,17% anual, tiene 3 años de carencia y se deberá amortizar en 12 cuotas anuales a partir del ejercicio 2014 para la parte recibida en 2010 y a partir del ejercicio 2015 para la parte recibida en el ejercicio 2011. La Universidad tiene también registrados los intereses devengados no pagados durante el periodo de carencia. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido al pago de la séptima cuota y se ha traspasado a corto plazo el importe de la octava, correspondiente a 2021.

F.9.1.d

Con respecto al saldo con Gesvican, Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria S.L. (en origen Gieducan, Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L.), se corresponde con el importe pendiente de pago a largo plazo por la urbanización del Campus de Torrelavega y la adquisición del edificio para la impartición de la enseñanza de fisioterapia. El importe total de la deuda inicial (incluyendo todo el IVA generado en la operación, tanto lo activado como mayor valor del edificio, por importe de 742 miles de euros, como lo no activado y deducible, por importe de 851 miles de euros) ascendió a 17.230 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe pendiente de pago asciende a 4.368 miles de euros en concepto de principal e IVA activado no deducible (3.276 miles de euros a largo plazo y 1.092 miles de euros a corto plazo) y 227 miles de euros en concepto de IVA deducible, íntegramente registrados bajo el epígrafe "Acreedores no presupuestarios" del balance de situación adjunto.

F.9.1.e

Durante el ejercicio 2012, la Universidad obtuvo a través del Programa Infraestructura Científico Tecnológica del Plan Nacional de I+D+i (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2010), un importe de 783 miles de euros (de los que 238 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio) para la financiación de 12 proyectos, mediante anticipos reembolsables concedidos por FEDER. Dichas ayudas no tienen coste financiero.

F.9.1.f

En el ejercicio 2012 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 2,4 millones de euros (de los cuales 7 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), dentro de la convocatoria 2011 del VI Plan Nacional de I+D+i para financiar 42 proyectos y plazo de reembolso antes del 1 de enero de 2018, careciendo de carga financiera.

F.9.1.g

Durante el ejercicio 2013 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 672 miles de euros (de los cuales 10 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), dentro del VI Plan Nacional de I+D+i, convocatoria 2012, con periodo de carencia hasta la finalización del periodo de programación FEDER 2007-2013 incrementado en dos años, y un único periodo de reembolso posterior con plazo hasta el 1 de enero de 2019.

F.9.1.h

En la convocatoria 2013 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 15 miles de euros, dentro del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D. Deberá ser amortizado antes del 1 de enero de 2020.

F.9.1.i

Igualmente en la convocatoria 2013 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 332 miles de euros, dentro del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, Modalidad 1: “Retos de Investigación”, Proyectos de I+D+i. Deberá ser amortizado antes del 1 de enero de 2020.

F.9.1.j

En la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 517 miles de euros, correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D.

Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2022, careciendo de carga financiera.

F.9.1.k

También En la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 1.304 miles de euros, correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Modalidad 1: “Proyectos de I+D+I” (de ellos 1.147 en 2015 y el resto en 2016).

Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2022, careciendo de carga financiera.

F.9.1.l

Además, en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Modalidad 3: “Proyectos de I+D+I para Jóvenes Investigadores sin vinculación o con vinculación temporal” (102 miles de euros) del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 102 miles de euros.

Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2022, careciendo de carga financiera.

F.9.1.m

En la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 196 miles de euros (de los cuales 0,56 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D.

Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2023, careciendo de carga financiera.

F.9.1.n

También en la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 975 miles de euros (de los cuales 0,17 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Modalidad 1: “Proyectos de I+D+I”.

Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2023, careciendo de carga financiera.

F.9.1.o

También en la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 339 miles de euros (109 se recibieron en 2016, 203 en 2017, y el resto en 2018, y 3 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del

Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Ayudas Retos-Colaboración.

Deberá ser amortizado antes del 01/02/2020, 01/02/2021 y 01/02/2022 para cada una de las anualidades, careciendo de carga financiera.

F.9.1.p

En la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por el Fondo Social Europeo por importe de 431 miles de euros (215,5 se recibieron en 2016 y 196 en 2017 al producirse una renuncia, y 0,5 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria de ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación.

El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.q

Durante el ejercicio 2016, la Universidad obtuvo a través del Programa Infraestructura Científico Tecnológica del Plan Nacional de I+D+ i (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2015), un importe de 185 miles de euros para la financiación de dos proyectos, mediante anticipos reembolsables concedidos por FEDER (3 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio). El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.r

En la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 271 miles de euros (1,2 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento.

Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2025, careciendo de carga financiera.

F.9.1.s

También en la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 1.559 miles de euros, correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad. Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2025, careciendo de carga financiera.

F.9.1.t

También en la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 269 miles de euros (8 miles de euros no han sido utilizados y se han reintegrado al Ministerio), correspondiente a ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad,

Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2023, careciendo de carga financiera.

F.9.1.u

En la convocatoria 2017 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 251 miles de euros, correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad. Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2025, careciendo de carga financiera.

F.9.1.v

También en la convocatoria 2017 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 871 miles de euros (398 se recibieron en 2019, 344 en 2020 y 129 se recibirán en 2021),

correspondiente a ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad (1,5 miles de euros no han sido utilizados y se han reintegrado al Ministerio).

El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.w

Durante el ejercicio 2019, la Universidad obtuvo a través del Programa Infraestructura Científico Tecnológica del Plan Nacional de I+D+i (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2018), un importe de 240 miles de euros para la financiación de cuatro proyectos, mediante anticipos reembolsables concedidos por FEDER, si bien 162 miles de euros no han sido utilizados y se han reintegrado al Ministerio en 2020. El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.x

En la convocatoria de tramitación anticipada 2018 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 413 miles de euros, correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento. Deberá ser amortizado antes del 31 de diciembre de 2025, careciendo de carga financiera.

F.9.1.y

En la convocatoria de tramitación anticipada 2018 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 la Universidad accedió a financiación concedida por el Fondo Social Europeo por importe de 353 miles de euros (24 se recibieron en 2019, 121 se recibirán en 2020, y 90 se recibirán en 2021, y para los 117 miles de euros restantes no fueron finalmente formalizados contratos), correspondiente a la convocatoria de ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i.

El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.z

Durante el ejercicio 2020, la Universidad obtuvo a través del Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico Técnico, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2019), un importe de 299 miles de euros para la financiación de cinco proyectos, mediante anticipos reembolsables concedidos por FEDER, si bien 128 miles de euros no han sido utilizados y se han reintegrado al Ministerio. El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

15. Acreedores

Acreedores presupuestarios

La totalidad de los acreedores presupuestarios (1.718 miles de euros) son obligaciones del ejercicio presupuestario 2020, en su mayoría por suministros recibidos en el último mes del ejercicio, así como la cuota patronal de diciembre, siendo ésta el importe más significativo, ascendiendo a 1.126 miles de euros.

Acreedores no presupuestarios

A continuación se detalla el movimiento del estado de obligaciones a pagar no presupuestarias durante el ejercicio 2020 (en euros):

Concepto	Pagos	31.12.2019	Pagos	31.12.2020
I.R.P.F.	(14.727.630)	1.957.697	(15.431.995)	2.115.637
Seguridad Social, acreedora	(2.420.745)	200.934	(2.506.585)	214.254
MUFACE	(326.558)	46.056	(330.891)	45.902
Retención por derechos pasivos	(610.611)	83.209	(579.296)	78.999
Acreedores IVA soportado	(1.157.686)	14.038	(1.234.636)	65.544
Ingresos anticipados	(250.718)	307.595	(304.786)	2.810
Ingresos anticipados Programas RRHH Inv.	(213.305)	363.171	(363.171)	553.975
Anticipo IVA Edificio Fisioterapia	(56.767)	283.836	(56.767)	227.069
Otros	(1.308.526)	48.970	(1.225.001)	45.343
Total	(21.072.546)	3.305.506	(22.033.128)	3.349.533

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2020

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

9 - Informe de Auditoría

El artículo 176 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria establece en sus puntos 1 y 2:

1. Al término de cada ejercicio económico, la Gerencia formará las cuentas anuales, que serán examinadas por el Consejo de Gobierno y aprobadas por el Consejo Social.
2. Las cuentas anuales irán acompañadas de una auditoría, que será realizada por empresas y profesionales independientes con experiencia en el sector universitario.

Según lo establecido en los estatutos, en el ejercicio 2020 se ha realizado un informe de auditoría por parte de una empresa especializada (Ernst & Young, S.L.). El informe se ha realizado sobre la totalidad de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Liquidación del Presupuesto y sobre la Memoria, con el contenido establecido en el Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por orden de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, de 29 de noviembre de 2000, que adapta del Plan General de Contabilidad Pública en España, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de mayo de 1994).

En el siguiente enlace pueden consultarse las cuentas anuales completas a las que está referido el informe de auditoría:

<https://web.unican.es/transparencia/informacion-economica>

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Al Consejo Social de la Universidad de Cantabria

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad de Cantabria (la Universidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto, y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota F.1.4. a) de la memoria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado en virtud de los requerimientos legales señalados en la nota F.1.4.a) de la memoria adjunta y han sido auditadas aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidad del Gerente en relación con las cuentas anuales

El Gerente es responsable de la preparación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad, que se identifica en la nota F.1.4.a) de la memoria adjunta y del control interno que el Gerente considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de gestión continuada excepto si se tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Gerente.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Gerente, del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Universidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/06279 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

50821385X Digitally signed by
ANGEL LUIS 50821385X ANGEL
MARTINEZ (R: LUIS MARTINEZ (R:
B78970506) B78970506)
Date: 2021.04.22
21:34:12 +02'00'

Ángel Luis Martínez Fuentes

22 de abril de 2021

